



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

mijes

PRIMER AÑO DE PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027



CAPITAL DE LA
TRANSFORMACIÓN
EN TODO NUEVO LEÓN



GENERAL
ESCOBEDO
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

mijes

PRIMER AÑO DE PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027



**TRANSFORMACIÓN
ESTILO NUEVO LEÓN**

Índice

Presentación	4
H. Ayuntamiento 2024-2027	6
Estrategia 01	
Prosperidad Humanista	7
Prosperidad centrada en las personas	
A. Ciudad comprometida con los vecinos.	8
B. Ciudad comprometida con las familias.	31
Estrategia 02	
Prosperidad Urbana	49
Prosperidad en armonía con la ciudad	
C. Ciudad que crece en armonía.	50
D. Ciudad que crece en los servicios.	57
E. Ciudad que crece en la naturaleza.	65
Estrategia 03	
Prosperidad Productiva	68
Prosperidad impulsada por el trabajo y la inversión	
F. Ciudad impulsada por la inversión y el empleo.	69
G. Ciudad impulsada por la competitividad.	75
H. Ciudad impulsada por el desarrollo regional.	76
Estrategia 04	
Prosperidad Administrativa	77
Prosperidad creada por un gobierno fuerte.	
I. Ciudad bien administrada.	78
J. Ciudad bien gobernada.	88
K. Ciudad bien comprometida.	101
Estrategia 05	
Prosperidad Metropolitana	102
Prosperidad construida en unidad regional.	
L. Ciudad unida a la cooperación regional.	103
M. Ciudad unida al crecimiento intermunicipal.	105
N. Ciudad unida al bienestar metropolitano.	106

Presentación



Escobedenses:

Con profundo respeto y compromiso renovado, me dirijo a ustedes para presentar el Informe de Gobierno, correspondiente al primer año del periodo constitucional 2024-2027 ejercicio marcado por la transformación de General Escobedo, la participación vecinal y la coordinación institucional con el gobierno de México y el gobierno de Nuevo León.

Con la emoción de presentarme ante el pueblo de General Escobedo, motivado por los resultados del Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración pública municipal, cumplo con el inciso a) de la fracción I del artículo 33 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

General Escobedo es un referente del norte de México, donde la riqueza generada se traduce en bienestar comunitario y la ciudad crece con la prosperidad humanista, la prosperidad urbana, la prosperidad productiva, la prosperidad administrativa y la prosperidad metropolitana.

La prosperidad de General Escobedo se siente y se comparte con Nuevo León. Cada acción que emprendemos es ejemplo en el norte de México de un modelo de gobierno que combina el humanismo mexicano - el apoyo tangible a los que menos tienen - con el ímpetu y el capitalismo social de los empresarios de Nuevo León. Nuestra convicción es profunda y sencilla, para compartir prosperidad, primero hay que generarla. Por ello, nos hemos enfocado en ser administración municipal moderna, eficiente, digital y transparente que actúa como facilitador para el ciudadano y el inversionista.

General Escobedo contribuye a la competitividad y desarrollo de la zona metropolitana de Monterrey, con proyectos estratégicos, inversión productiva y alianzas intermunicipales. Se fortalece la cohesión regional, se generan empleos y se amplían oportunidades, promoviendo una visión de prosperidad incluyente y sostenible. La ciudad se proyecta como un componente activo y estratégico de la región, que da ejemplo de cómo el crecimiento económico puede articularse con la prosperidad comunitaria, con un modelo de desarrollo justo, incluyente y humano para toda la zona metropolitana.

Escobedenses:

La transformación es la fuerza nacional que da identidad política a General Escobedo y el compromiso social con una vida digna y plena para todas las familias.

Los vecinos escobedenses nos reconocemos como protagonistas de esa transformación que se siente en toda la ciudad. General Escobedo avanza con un gobierno comunitario de prosperidad compartida.

Los resultados están a la vista.

Porque la transformación es una comunidad entera que se levanta cada día para servir a su ciudad siguiendo un mismo Plan.

Y la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo nos ha dado ese plan, esa certeza que muchos no entendieron o no quisieron entender con buena voluntad, pero que yo retomo con identidad, con respeto y como una nueva expresión popular: *vamos a ir mejor, si "vamos a ir mejor"*.

Estoy convencido de que así será, porque lo haremos con la fuerza de nuestra gente, con el arraigo y trabajo de Escobedo y con la disciplina nortea que nunca falla.

Este es nuestro tiempo.

En el modelo de gobierno de la 4TNortea, en la transformación estilo Nuevo León, tal y como lo escribió Víctor Hugo, sabemos que no hay nada más poderoso que una idea a la que le ha llegado su tiempo y estos son tiempos de transformación en México y en el norte.

Aquí la transformación sí avanza y avanzará más, y el futuro de nuestra tierra será un futuro de crecimiento con justicia.

Esa es mi mayor certeza y sé que también es la suya, no vamos a fallar.

¡Que viva Escobedo!

¡Que viva Nuevo León!

¡Que viva la transformación nortea, transformación que funde el acero y un orgullo que nos hace INVENCIBLES!

Muchas gracias y que Dios los bendiga a todos.

Atentamente

Andrés Concepción Mijes Llovera
Presidente Municipal de General Escobedo, Nuevo León

H. Ayuntamiento 2024-2027

C. Elvira Maya Cruz Primer Regidor	C. Irving Ledesma González Décimo Regidor
C. Francisco Javier Hernández Hipólito Segundo Regidor	C. Ivonne Nataly Moreno Alanís Décimo Primer Regidor
C. María Elena Villarreal Núñez Tercer Regidor	C. David Manuel Martínez Ortega Décimo Segundo Regidor
C. Juan Salas Luna Cuarto Regidor	C. Nicolás Miguel Gaytánn Hernández Décimo Tercer Regidor
C. María de los Ángeles Juárez Godina Quinto Regidor	C. Lorenza Gómez García Décimo Cuarto Regidor
C. Jesús Sánchez Ortega Sexto Regidor	C. Josefina Mendoza Saldaña Décimo Quinto Regidor
C. María de los Ángeles Gallegos Rodríguez Séptimo Regidor	C. Karina Guadalupe Benítez Rivera Décimo Sexto Regidor
C. Juan Fabricio Cazares Hernández Octavo Regidor	C. Luisa Fernanda Alanís Leal Síndico Primero
C. Amine Monserrat Nevárez Jothar Noveno Regidor	C. Ángel Michel Alvarado Fonseca Síndico Segundo

ESTRATEGIA 01

PROSPERIDAD HUMANISTA

PROSPERIDAD CENTRADA EN LAS PERSONAS

4 INFORME
2025

TRANSFORMACIÓN ESTILO NUEVO LEÓN

Estrategia 01

Prosperidad Humanista

Prosperidad centrada en las personas

A. Ciudad comprometida con los vecinos

General Escobedo, es la transformación del norte de México, lidera a la Prosperidad Humanista con proyectos de influencia regional que cambian el futuro de la vida comunitaria, en cada colonia, barrio y poblado, que nos acercan a un futuro cierto de bienestar compartido.

La transformación es la fuerza nacional que da identidad política a General Escobedo y el compromiso social con una vida digna y plena para todas las familias. Los vecinos escobedenses se reconocen como protagonistas del cambio verdadero que se siente en toda la ciudad en forma de redes vecinales, consejos y comités de participación ciudadana que deciden sobre los servicios, el equipamiento urbano y la infraestructura social comunitaria que transforman las colonias y barrios con sentido de pertenencia.

El ayuntamiento de General Escobedo es un espacio de colaboración de instituciones, organizaciones civiles y comunidades que trabajan unidas para superar la pobreza, abatir la exclusión social y construir entornos colectivos para la salud, educación, deporte, arte y cultura que hacen efectivos los derechos de la mujeres, niños, jóvenes, personas con discapacidad y personas mayores escobedenses.

En la ciudad se consolidó un modelo de desarrollo vecinal que articula la participación ciudadana con la acción institucional que fortalece las capacidades locales mediante tres ejes estratégicos comunitarias que impulsan programas de bienestar para la atención de las necesidades sociales y la reducción de desigualdades, que ejecutan obras de infraestructura que mejoran la vida de las familias y que fortalecen la cohesión social con el esfuerzo colectivo que transforma la relación entre ciudadanía y gobierno. .

1.1.1. Ciudad comprometida con el bienestar comunitario

La prosperidad humanista es una política de bienestar comunitario que nos une al gobierno de la república con programas de cobertura universal que se centran en mejorar la vida de las familias escobedenses. La coordinación con la federación multiplica las oportunidades sociales e impulsa el potencial de cada comunidad con programas que fortalecen el bienestar colectivo. En el primer año de gobierno, resultado del trabajo comunitario con la Delegación de Bienestar Federal, los beneficios sociales transforman la vida de 40 mil 616 escobedenses y a sus familias.

Las comunidades escobedenses organizadas y solidarias aseguran que los recursos públicos generen bienestar compartido, al tiempo que se fortalece la cercanía con las instituciones públicas municipales. En el primer año de gobierno, el compromiso de 144 ciudadanos que integran 35 comités de participación social con la supervisión vecinal de recursos públicos fortalece la confianza entre la comunidad y las autoridades, y garantiza el buen uso de la inversión social.

La corresponsabilidad entre la comunidad y gobierno, asegura la transparencia en la gestión pública y consolida las estrategias de seguridad ciudadana en General Escobedo. En el primer año de gobierno, los 12 grupos de WhatsApp vecinos proxpol, son un activo comunitario que incluyen a 855 representantes de los comités sociales de las colonias y barrios escobedenses que facilitan la recepción de reportes sobre seguridad ciudadana y servicios públicos e interactúan en forma directa con el presidente municipal, las autoridades de las dependencias municipales de seguridad ciudadana, medio ambiente, participación ciudadana y la secretaría del ayuntamiento.

Las familias escobenses se integran al desarrollo de las comunidades con acciones de formación en oficios y emprendimiento comunitario genera condiciones para la inclusión, la equidad y el fortalecimiento del capital humano. En el primer año de gobierno, con la creación de la Escuela de Artes y Oficios, se integró un espacio comunitario que brinda cursos gratuitos para el desarrollo de habilidades y competencia en marketing digital, robótica, dibujo digital, preparatoria abierta, taller de cuidadores, community manager y fabricación de artesanías que multiplica el autoempleo y las oportunidades de trabajo. En esta primera etapa, el programa benefició a 220 personas del sector Alianza, que recibieron herramientas que contribuyen a mejorar la calidad de vida, fomentar el emprendimiento comunitario y reducir la brecha de desigualdad.

1.1.2. Ciudad comprometida con la salud comunitaria

La salud comunitaria escobedense garantiza la prevención, la promoción y la atención con protección a la vida y el bienestar de todas las familias, especialmente de aquellas sin seguridad social, resultado de la coordinación entre la ciudadanía, el municipio, la federación y el estado, en el objetivo de establecer comunidades saludables y libres de riesgos sanitarios. En el primer año de gobierno, se estructuraron programas de salud que atienden a las colonias, barrios y poblados con servicios integrales que promueven promover entornos saludables y seguros para todos.

El cuidado de la salud de los escobedenses impulsa la articulación de programas municipales con instituciones de salud y educativas que estructuraron estrategias para atender las necesidades prioritarias en la colonias, barrios y poblados. Las acciones vecinales de colaboración en la salud comunitaria fortalecen la corresponsabilidad social, elevan la calidad de vida y consolidan los programas integrales que protegen a las comunidades saludables en General Escobedo.

La colaboración entre el ayuntamiento de General Escobedo, la federación, el gobierno del estado y ciudadanía favorece la planificación y operación de programas de salud con un enfoque integral y cooperativo de atención a la comunidad sin seguridad social en zonas urbanas sin acceso a los servicios médicos institucionales. En el primer año de gobierno, en el marco de los programas salud se atendieron a 2 mil 762 ciudadanos que recibieron consultas médicas del primer nivel de atención y acciones dirigidas a la atención de enfermedades crónicas degenerativas en Centro Médico Municipal Eulalio Villarreal y en el Centro Médico Municipal Emiliano Zapata.

La calidad de vida de las familias escobedenses es una prioridad que atendemos en coordinación con los órdenes de gobierno y con acciones de corresponsabilidad social comunitaria en la planificación de los programas de salud que garantizan su adaptación a las necesidades locales en alineación a las estrategias nacionales y estatales orientadas a la prevención, promoción y cuidado de la salud y a la consolidación de las acciones de prevención y atención de riesgos sanitarios.

Las brigadas escobedenses de salud son la respuesta a la necesidades de servicios médicos de las familias en colonias, barrios y poblados. Con un enfoque de promoción, prevención y atención básica, en el marco del programa *Escobedo Saludable*, las brigadas coordinan a las instituciones de los órdenes de gobierno en el objetivo de garantizar cobertura en las zonas de mayor necesidad. En el primer año de gobierno, se brindaron servicios de salud en las comunidades del poniente de General Escobedo, que incluyen a las colonias Alianza Real, Palmiras, Hacienda la Providencia, Laderas de San Francisco, Laderas de San Miguel, Solana, Los Agaves, Laderas de San Manuel y Villas de San Francisco que recibieron 43 brigadas que brindaron consultas médicas, evaluaciones nutricionales, orientación psicológica, toma de glucosa, medición de signos vitales, entrega de sueros orales y suministro de albendazol en beneficio de 7 mil 800 escobedenses y sus familias.

La coordinación institucional escobedense en materia de salud, se orienta a construir un sistema preventivo que articula la acción local con las estrategias estatales y nacionales para enfrentar riesgos sanitarios y garantizar el bienestar colectivo. En el primer año de gobierno, se instaló el Comité Municipal de Salud con la participación colegiada de autoridades estatales y municipales en reuniones mensuales de trabajo para el análisis y el desarrollo colaborativo de proyectos y acciones municipales de salud. en colonias y comunidades. Con las autoridades sanitarias del gobierno del estado se integraron brigadas y realizaron campañas permanentes para combatir la rickettsiosis y dengue. Nuestra participación en el Consejo Estatal Contra las Adicciones se orienta a la promoción, apoyo y coordinación de acciones de los sectores público, social y privado para la prevención y combate de los problemas de la salud pública.

La estrategia de salud municipal vincula acciones médicas, educativas y comunitarias para fortalecer el bienestar físico y prevenir enfermedades relacionadas con la obesidad y los estilos de vida sedentarios. En el primer año de gobierno, se desarrolló el Programa Integral de Reducción de Peso en los Centros Médicos Municipales Emiliano Zapata y Eulalio Villarreal con la participación de 130 personas y se puso en marcha el programa Bienestar en tu Escuela, que favoreció la promoción de la salud en 18 planteles en beneficio de 2 mil 700 alumnos de nivel preescolar, básico y medio superior en las zonas centro y poniente que recibieron pláticas y actividades de prevención y cuidado.

El *Programa de Asistencia Social* garantiza acceso a servicios esenciales para los escobedenses sin seguridad social con necesidades básicas de salud y bienestar, con el objetivo de aliviar cargas económicas en la familia. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo brindó 5 mil 328 servicios de asistencia en beneficio de 2 mil 485 familias que recibieron medicamentos, estudios médicos, cirugías, tratamientos, prótesis, lentes, aparatos ortopédicos, pañales y servicios funerarios.

La salud de la población adolescente escobedense es una prioridad que atendemos con acciones orientadas a la prevención de riesgos y a la formación de hábitos que favorecen su desarrollo integral. En el primer año de gobierno, se brindó orientación nutricional sobre alimentación, obesidad y diabetes y sobre salud sexual y reproductiva a 4 mil 600 alumnos de secundaria, medio superior y bachillerato técnico que fortalecen los programas educativos con la participación de la comunidad escolar en la promoción y cuidado de la salud.

La atención a la salud emocional en las comunidades escobedenses se centra en la educación y acompañamiento de las familias y en la promoción de entornos de autocuidado y resiliencia. En el primer año de gobierno, se realizaron acciones de difusión y educación en salud mental con la participación de 328 personas en talleres, dinámicas y materiales informativos distribuidos en módulos informativos. En el marco del Día Internacional de la Salud Mental, se organizó una feria orientada a la promoción del bienestar emocional, herramientas preventivas y de acompañamiento emocional.

La atención a la salud emocional y la prevención del suicidio fortalecen el bienestar y la detección temprana de factores de riesgo entre los adolescentes escobedenses. En el primer año de gobierno, en septiembre, mes de la prevención del suicidio, se impartieron pláticas informativas a 800 alumnos de secundaria y preparatoria, que incluyeron temas que auxilian en la identificación y prevención de riesgos en sesiones educativas que permitieron sensibilizar y capacitar a los jóvenes en el autocuidado de la salud mental. La promoción de la salud mental favorece la creación de entornos comunitarios seguros y resilientes para el cuidado emocional y la detección oportuna de riesgos. En el primer año de gobierno, con el acompañamiento de personal especializado, se formó una red comunitaria de prevención del suicidio mediante una plática a 300 servidores públicos y a 150 personas que realizan servicios de barbería, manicura y estilistas que conocieron de herramientas para identificar señales de alerta y canalizar adecuadamente casos de riesgo.

El acceso a servicios de salud en General Escobedo se amplía con acciones que integran servicios médicos, odontológicos, oftalmológicos y la oferta de medicamentos a bajo costo para la atención de las familias. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo consolidó la coordinación con Cáritas de Monterrey y el Centro de Salud de la Colonia Celestino Gasca con la realización de 18 brigadas médico-dentales que incluyeron servicios de revisión visual y entrega de medicamentos a bajo costo en beneficio de 1 mil 260 personas. Con el Centro de Salud de la colonia Celestino Gasca se realizaron 2 brigadas de prevención de cáncer de mama y cervicouterino que incluyern consultas médicas generales, en las colonias Felipe Carrillo y Topo Grande en beneficio de 70 escobedenses.

La política de asistencia social del DIF Escobedo garantiza servicios integrales que mejoran la calidad de vida de las familias. En el primer año de gobierno, la coordinación con Gestoría Social del Estado y asociaciones civiles, el DIF Municipal consolidó un esquema de gestión que benefició a 30 ciudadanos escobedenses que recibieron acompañamiento personalizado y acceso focalizado a servicios integrales de bienestar. La asistencia social escobedense se consolida mediante la acciones de coordinación interinstitucional que promueven el acceso equitativo a servicios de salud, fortalecen la atención integral y favorecen la inclusión de las familias en situación de vulnerabilidad. En el primer año de gobierno, en coordinación con la Clínica Club de Leones, se otorgaron 9 mil 580 servicios de atención médica oftalmológica y dental que recibieron diagnósticos, tratamientos y seguimiento profesional.

La atención a la salud emocional fortalece la capacidad de las comunidades escobedenses para brindar apoyo y contención en situaciones de crisis. En el primer año de gobierno, se realizaron acciones que consolidan la resiliencia comunitaria y contribuyen a la atención integral de la salud emocional de la población que incluyeron la capacitación de 29 escobedenses en Primeros Auxilios Emocionales en coordinación con la asociación civil Brigadistas PAE+Escobedo que se formaron para auxiliar a las personas en situaciones de crisis de vulnerabilidad emocional.

La inclusión social y la movilidad integral garantizan que las personas con discapacidad tengan acceso a apoyos funcionales que favorecen su autonomía y calidad de vida. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo realizó acciones de colecta de aparatos ortopédicos en coordinación con instituciones públicas, asociaciones civiles y ciudadanos, entregó 424 aparatos ortopédicos a escobedenses en situación de vulnerabilidad que fortalecen su independencia y movilidad.

La atención prioritaria a riesgos sanitarios asociados a la propagación de enfermedades por vector se orienta a promover la prevención y el cuidado de la salud para el bienestar de las familias escobedenses. En el primer año de gobierno, se realizaron 12 acciones de descacharrización en las colonias La Unidad, Nueva Esperanza, Praderas de San Francisco, Residencial San Miguel, Monterreal, Flores Magón, Alianza Real, Barrio Oaxaca y Campeche y Hidalgo en beneficio de 28 mil escobedenses. Se realizaron acciones de fumigación preventiva contra rickettsiosis en 370 casas habitación y sectores en colonias en beneficio de 3 mil 700 escobedenses. Con las acciones de fumigación contra dengue en 280 colonias con una cobertura de 86 millones 101 mil 48 metros cuadrados en beneficio de 400 mil habitantes.

La protección de la salud comunitaria escobedense se orienta a atender los riesgos sanitarios asociados a la propagación de enfermedades y a promover la prevención y cuidado de la salud para garantizar el bienestar de las familias. En el primer año de gobierno, se consolidaron acciones estratégicas alineadas con los programas nacionales y estatales de salud, con enfoque en prevención, promoción y atención prioritaria de riesgos sanitarios. Estas acciones fortalecen la capacidad institucional para proteger la salud de la población y fomentan condiciones sostenibles de bienestar comunitario.

Las estrategias de atención a la salud y nutrición promueven hábitos saludables y contribuyen a la prevención de enfermedades, consolidando el bienestar y la formación integral de la comunidad escolar. En el primer año de gobierno, con el programa *Bienestar en tu Escuela* se impartieron 12 pláticas sobre alimentación y nutrición balanceada a alumnos de preescolar, primaria y secundaria, que incluyen actividades relacionadas con el plato del bien comer y estrategias de salud comunitaria orientadas a reducir la incidencia de enfermedades prevenibles por nutrición en beneficio de 2 mil 700 alumnos.

La formación y la información en salud sexual entre los adolescentes escobedenses se orientan a promover decisiones responsables y a reducir riesgos asociados al embarazo a temprana edad y a la promoción de comunidades escolares más informadas y saludables. En el primer año de gobierno, la Unidad Entrelazados impartió pláticas informativas en 5 secundarias y preparatorias en beneficio de 620 alumnos que conocieron sobre los riesgos físicos, emocionales y sociales del embarazo adolescente y sobre la importancia del uso de métodos anticonceptivos y la toma de decisiones responsables.

Las redes escobedenses de colaboración interinstitucional y facilitan la atención oportuna en salud mental, fortalecen la capacidad para brindar apoyo integral a la comunidad educativa, activan la comunicación institucional y la coordinación entre dependencias para asegurar la canalización adecuada de casos y promover el bienestar de la comunidad escolar. En el primer año de gobierno, el Centro Entrelazados impulsó la realización de juntas de trabajo de la Red Municipal de Psicología con la participación de dependencias municipales y organismos gubernamentales, que permitieron identificar áreas de oportunidad en la atención psicológica y promover la corresponsabilidad institucional en el seguimiento de casos en beneficio de los alumnos, docentes y familias.

La promoción de la salud de la mujer se orienta a consolidar la prevención y detección oportuna de enfermedades con el acceso oportuno a los servicios médicos. En el primer año de gobierno, el programa *Casa en Rosa* realizó campañas de salud preventiva en colaboración con organizaciones civiles que incluye a *Salud Digna* y con los servicios estatales de salud de Nuevo León en beneficio de 300 mujeres que recibieron 222 mastografías gratuitas y 145 citologías.

El acompañamiento a madres, padres y cuidadores garantiza entornos seguros y promueve el desarrollo saludable de niñas y niños. El programa *Juan Carlos* se orienta a brindar apoyo físico, social y mental a padres, madres y cuidadores en proceso de gestación o con hijos de 0 a 3 años, promueve el desarrollo de habilidades y herramientas para el cuidado de la infancia y la prevención de situaciones de riesgo. En el primer año de gobierno, se dio seguimiento al embarazo, desde la gestación hasta el nacimiento, de 20 mujeres, que recibieron paquete de bienvenida que incluye pañales, despensas, apoyo para registro de nacimiento, atención médica prenatal y postparto y la atención a necesidades médicas de sus hijos. En el marco del programa, se benefició a 86 ciudadanos, entre mujeres embarazadas y niñas y niños de 0 a 3 años que recibieron despensas y orientación sobre vacunación, atención médica y educación inicial.

1.1.3. Ciudad comprometida con la educación comunitaria

La prosperidad humanista garantiza el acceso a la educación, la permanencia y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes, promueve la formación de generaciones con oportunidades equitativas y contribuye a la transformación de las comunidades escolares.

Nuestros programas contribuyen a consolidar la estructura escolar y cobertura educativa en coordinación con autoridades federales y estatales, fortalecen la gestión escolar, incrementan los grados de escolaridad e impulsan la permanencia de los alumnos en todos los niveles educativos.

La gestión educativa escobedense es resultado de la coordinación efectiva entre autoridades y comunidades escolares. En el primer año de gobierno, Programa Comunitario de Educación consolida la coordinación entre las autoridades educativas y el ayuntamiento de General Escobedo, mediante reuniones semestrales para revisar avances, establecer compromisos y priorizar requerimientos de los planteles y acciones de seguimiento a la gestión escolar en todos los niveles educativos mediante la red de comunicación entre supervisores y directores integrados en grupos de WhatsApp que permite la atención inmediata a necesidades y seguimiento de acuerdos.

El intercambio de programas educativos y la difusión de experiencias de éxito constituyen una estrategia para la innovación pedagógica en las aulas de las escuelas escobedenses. En el primer año de gobierno, el Laboratorio de Buenas Prácticas impulsó proyectos que facilitaron la aplicación de metodologías innovadoras en 350 escuelas con un impacto en la formación de 95 mil alumnos de todos los niveles educativos que fortalecen la calidad de la enseñanza y la formación integral de los alumnos.

La gestión colegiada de la mejora de los espacios escolares escobedenses y la participación activa de la comunidad escolar fortalecen las condiciones de aprendizaje y consolidan la corresponsabilidad social en torno a la educación. En el primer año de gobierno, se establecieron mesas de trabajo integradas por servidores públicos municipales, directivos escolares y padres de familia para definir las prioridades en infraestructura, que permitió la construcción de canchas deportivas en la Secundaria No. 4 Amado Nervo en beneficio de 700 alumnos, en la Secundaria Técnica No. 79 en beneficio de 1 mil 200 alumnos y en la Secundaria No. 140 de la colonia Alianza Real en beneficio de 1 mil 200 alumnos. En el marco de la celebración de talleres de participación ciudadana con padres y madres de familia se conformaron 15 Comités Activos de Participación Escolar, integrados por 160 personas que realizan acciones de gestión escolar en beneficio de 5 mil 250 alumnos, docentes y padres de familia.

La participación comunitaria en el ámbito escolar genera confianza, previene riesgos y crea condiciones de seguridad que respaldan el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes. En el primer año de gobierno, en marco del programa *Vecino Vigilante* se consolidaron acciones de corresponsabilidad social en la prevención, vigilancia y cuidado del entorno escolar de 365 planteles educativos, resultado del trabajo colegiado que genera acuerdos de colaboración entre directivos escolares, autoridades municipales, padres de familia y comunidad vecinal. Se realizaron 352 operativos en el marco del programa *Escuela Segura* en 74 planteles públicos y privados, con la participación de 143 madres y padres de familia que colaboran en la vigilancia dentro y fuera de las escuelas.

La corresponsabilidad social escobedense en la gestión educativa permite orientar los recursos hacia las prioridades de cada comunidad escolar y fortalece la infraestructura en beneficio de la niñez y la juventud. En el primer año de gobierno, con la puesta en marcha del *Comité Escuelas de la Transformación* se establecieron las directrices para aplicación efectiva de los recursos disponibles. En la primera etapa, se dispuso el financiamiento de proyectos de 6 planteles escolares que dispusieron de 131 mil pesos en beneficio de comunidades escolares integradas por 5 mil alumnos, docentes y familias. En el marco del programa, se realizan obras de construcción de una techumbre en el patio central del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, Unidad Escobedo.

La gestión de la infraestructura educativa municipal fortalece la calidad de la enseñanza y garantiza espacios escolares funcionales y adecuados para el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes. En el primer año de gobierno, se equipó 1 aula en el Jardín de Niños Julio Cortázar y en las escuelas primarias Solidaridad de la colonia Ricardo Flores Magón y Franklin O. Westrup Leal de la colonia Felipe Carrillo Puerto, sector IV, se instaló una subestación eléctrica en beneficio de 750 alumnos, resultado de la gestión de infraestructura de escuelas públicas en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.

El acceso a estímulos económicos garantiza que los estudiantes escobedenses de bachillerato continúen la formación académica y permanezcan en el sistema educativo hasta completar los estudios. En el primer año de gobierno, el programa Becarios de la Transformación, otorgó 6 mil 800 becas en 7 planteles de nivel medio superior que incluyen a alumnos de la Preparatoria No. 25 Eduardo Aguirre Pequeño y Preparatoria No. 16 de la UANL, Preparatoria Emiliano Zapata, CECyTE Escobedo, CECyTE Escobedo II, CBTA No. 250 Miguel Hidalgo y CBTIS No. 258, con el beneficio del pago de cuotas internas escolares.

La coordinación con el sector privado garantiza la gestión de recursos que aseguran la continuidad académica de los jóvenes escobedenses, fortalecen la equidad y amplían el acceso a la educación. En el primer año de gobierno, con la asociación Empresario Unido A.C., integrada por 200 empresarios locales, se otorgaron 100 becas en dos planteles de nivel medio superior que incluye al CBTA No. 250 Miguel Hidalgo y el CBTIS No. 258 en beneficio de 50 alumnos de cada institución mediante el pago completo de las cuotas escolares.

La ampliación de oportunidades educativas impulsa la formación integral de los estudiantes, fortalece el talento local y conecta la educación municipal con experiencias nacionales e internacionales que amplían las oportunidades de desarrollo para la juventud escobedense. En el primer año de gobierno, mediante el Laboratorio de Buenas Prácticas se realizaron acciones de difusión de oportunidades educativas de convocatorias de becas de intercambio académico en alianza con instituciones de educación superior y en coordinación con la Universidad Autónoma de Nuevo León, se otorgaron becas de 5 mil pesos a 10 alumnos de carreras universitarias que facilitaron su participación en programas de intercambio académico y movilidad nacional e internacional.

La vinculación con el sector privado y la sociedad civil favorece la gestión de útiles y materiales escolares para los alumnos escobedenses de educación básica en el inicio del ciclo escolar. En el primer año de gobierno, en coordinación con Empresarios Unidos A.C., se entregaron 250 paquetes de útiles escolares en las colonias San Marcos, San Martín, Alianza Real y Palmitas. Con el apoyo de la empresa Su Karne, se entregaron mochilas, loncheras y termos a 500 estudiantes de la colonia Alianza Real. La empresa TRAYECTO, distribuyó paquetes de útiles escolares a 350 niñas y niños de educación básica. En el Ciclo Escolar 2025-2026, el gobierno municipal entregó útiles escolares a 17 mil 500 estudiantes de primaria y secundaria.

El aprendizaje de una segunda lengua amplía las oportunidades educativas y laborales de la población, fortalece la preparación académica, la movilidad social y la inclusión en contextos globales. En el primer año de gobierno, el programa Inglés para Todos: Idioma que Transforma atendió a 235 personas mediante cursos escolares por niveles y convenios externos que fortalecen la calidad educativa que posicionan a General Escobedo como un municipio que promueve la educación de calidad e inclusión lingüística. En colaboración con el Grupo Innovador Lingüístico, se impartieron cursos sabatinos en el CBTA No. 250 Miguel Hidalgo y Costilla con una matrícula de 150 personas. El Centro de Idiomas ofreció un programa básico con una matrícula de 50 alumnos. En el Centro Comunitario 18 de Octubre se atiende una matrícula de 35 alumnos en el curso de inglés dirigido a estudiantes de educación básica.

La formación cívica y académica en General Escobedo promueve la responsabilidad social, el liderazgo y la identidad comunitaria entre estudiantes y docentes. En el primer año de gobierno, en el marco del Programa de Responsabilidad Social del Modelo ISSOK, se realizaron talleres de formación con la participación de 20 maestros del CBTis 258, 20 maestros del CECyTE Escobedo I y 20 maestros del CBTA 250 que recibieron capacitación para fortalecer el civismo y la responsabilidad comunitaria en sus aulas. Se realizaron paradas cívicas, ceremonias y homenajes en fechas conmemorativas nacionales que incluyen el 24 de febrero Día de la Bandera, el 21 de marzo Natalicio de Benito Juárez, el 5 de mayo por la Batalla de Puebla; el 15 y 16 de septiembre por el Grito y Día de la Independencia, el 30 de septiembre por el Natalicio de José María Morelos y Pavón, el 2 de noviembre por el Día de Muertos y el 20 de noviembre por el inicio de la Revolución Mexicana que fortalecen la identidad histórica y el sentido de identidad nacional entre niñas, niños y jóvenes. Se capacitó a instructores de escolta de bandera de todas las zonas escolares del municipio en el Auditorio Municipal y celebró el concurso estatal de Bandas de Guerra en la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas con la participación de 750 jóvenes.

La preparación de los estudiantes escobedenses de secundaria para enfrentar el examen de ingreso a preparatoria, asegura oportunidades equitativas de acceso al nivel medio superior. En el primer año de gobierno, 650 estudiantes participaron en asesorías en tres sedes que incluyen el CBTA 250, CBTis 258 y la Escuela Primaria Antonio Díaz Soto y Gama, recibieron acompañamiento académico para fortalecer sus conocimientos y habilidades para el examen de admisión.

El acceso a información educativa integral y de calidad permite que la juventud tome decisiones informadas sobre su formación académica y profesional. En el primer año de gobierno, en la Feria de Educación Media Superior y Superior, un espacio de orientación integral que concentra en un solo lugar la oferta educativa de nivel medio superior y superior, participaron 45 universidades públicas y privadas con información sobre los programas académicos, becas y oportunidades de desarrollo. Se visitaron 8 preparatorias y 15 secundarias del municipio en beneficio de 14 mil alumnos que recibieron orientación vocacional y conocimiento directo de las opciones de formación disponibles en la región.

La educación inclusiva y certificada asegura que las personas adultas accedan a la conclusión de la formación en educación básica y fortalece la equidad educativa y el desarrollo integral de la comunidad. En el primer año de gobierno, 150 adultos finalizaron la educación primaria y secundaria en el marco del programa Estudiemos Junto Primaria y Secundaria en un solo examen, validado por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nuevo León.

La formación técnica y profesional orienta a la población escobedense hacia el desarrollo de habilidades prácticas que amplían las oportunidades de empleo y autoempleo. En el primer año de gobierno, la Escuela de Artes y Oficios impulsó programas educativos de formación práctica orientados a generar aprendizajes que aumenten las posibilidades de empleo y autoempleo. Con las acciones del programa Alianza NEO México y Fundación DeAcero otorgó formación técnica a 50 mujeres mayores de 18 años que facilita su incorporación al empleo formal. La vinculación con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo de Nuevo León permitió capacitar a 45 jóvenes en talleres de montacarguistas, soldadura y técnicos especializados que recibieron la certificación laboral. En los Centros Comunitarios 18 de Octubre y Unidad se desarrollaron talleres de habilidades en beneficio de 250 personas.

El desarrollo integral de la juventud escobedense se fortalece educación, cultura y deporte que crean oportunidades equitativas de formación personal y social con alcance comunitario. En el primer año de gobierno, la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Cultura, Educación y Recreación Social, en coordinación, realizaron visitas escolares, brigadas de salud y actividades culturales y deportivas en 60 planteles educativos en beneficio de 25 mil estudiantes. Se identificaron 150 jóvenes deportistas sobresalientes y 50 jóvenes artistas.

La educación comunitaria escobedense articula aprendizajes académicos, expresiones artísticas y prácticas culturales en espacios abiertos a la inclusión y la participación que fortalecen la formación integral y generan condiciones para ampliar oportunidades de desarrollo a formación integral de niñas, niños, jóvenes y adultos. En el primer año de gobierno, los Centros Comunitarios 18 de Octubre y La Unidad, se consolidaron como espacios de formación comunitaria, ofrecieron orientación académica a 150 estudiantes de educación básica y terapia de lenguaje a 50 niñas y niños con necesidades específicas de apoyo. En el marco de las actividades de los centros comunitarios, se creó un programa de formación artística con talleres de música, pintura y teatro que registró una matrícula de 150 niñas, niños y jóvenes. En los 13 Centros DIF y un Centro PAPTI se impartieron clases de Apoyo Escolar, Educación Inicial, Educación para Adultos y Música, con el registro de una matrícula mensual de 350 escobedenses, que recibieron 10 mil 500 servicios.

La estrategia escobedense de atención integral orientada a la restauración del tejido social promueve actividades que articulan la educación, la cultura y la participación ciudadana como medios de cohesión comunitaria. En el primer año de gobierno, el proyecto Escobedo Sueña realizó acciones comunitarias que favorecen la convivencia familiar y la formación cultural, fortalecen la identidad social y promueven la participación activa de la ciudadanía. Las actividades del programa de Cine Comunitario al Aire Libre reunieron a 600 vecinos y en los talleres de lectura y escritura creativa participaron 120 niñas y niños que fortalecieron sus habilidades educativas y expresivas.

La transformación social se impulsa desde la construcción de comunidad y el fortalecimiento de los valores colectivos con la articulación de la educación, la cultura y la participación ciudadana como una vía para inclusión social y desarrollo comunitario con la participación de universidades, instituciones educativas y espacios culturales. En el primer año de gobierno, mediante un convenio con la Universidad Autónoma de Nuevo León, estudiantes de nivel superior realizaron prácticas profesionales y servicio social orientadas al beneficio comunitario. En coordinación con la DGETI, se integraron 10 talleristas que impartieron clases de apoyo escolar, teatro y música en la Casa de la Cultura, el Centro Comunitario 18 de Octubre y el Centro Comunitario La Unidad en beneficio de 150 alumnos que fortalecen habilidades académicas y artísticas.

La educación básica para personas adultas escobedenses en rezago educativo es un mecanismo de inclusión social y desarrollo personal que garantiza el acceso a la certificación de estudios de primaria o secundaria. En el primer año de gobierno, los Centros DIF Escobedo coordinaron esfuerzos con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, y con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, a través del Programa COSEA, para la oferta de asesorías y exámenes a personas de 10 años en adelante. En el marco del programa, se atendieron a 40 escobedenses mensualmente que recibieron 1 mil 500 servicios.

Los programas educativos y de atención comunitaria se orientan a la inclusión, la continuidad educativa y el fortalecimiento del bienestar social, mediante la coordinación interinstitucional y estrategias de formación adaptadas a las necesidades de niñas, niños y adultos. En el primer año de gobierno, en coordinación con el INEA, brindaron asesorías los Centros DIF de las colonias Colinas del Topo Chico, Malvinas, Felipe Carrillo, Flores Magón, Pedregal, Portal de San Francisco y Praderas de San Francisco. El Programa COSEA de la Secretaría de Educación Pública del Estado realiza acciones en beneficio de escobedenses de las colonias La Unidad y Encinas. El Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, con los programas de educación inicial, trabajó en las colonias Santa Martha, Pedregal del Topo Chico, Praderas de San Francisco, Colinas del Topo Chico, Felipe Carrillo, Flores Magón y Monterreal.

Los programas de educación inicial y desarrollo infantil se enfocan en el fortalecimiento de las habilidades motrices y cognitivas de menores de 0 a 3 años y 11 meses y en la formación de habilidades parentales para sus padres y cuidadores. En el primer año de gobierno, el Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE, atendió mensualmente a 157 escobedenses que recibieron 4 mil 175 servicios que consolidan la atención integral en la primera infancia y contribuyen al desarrollo cognitivo y social de los menores, fortalecen el acompañamiento familiar y la formación de competencias tempranas.

La educación y la formación integral establecen un marco de desarrollo comunitario que articula habilidades académicas, culturales y sociales para fortalecer la inclusión y el bienestar de niñas, niños y jóvenes. En el primer año de gobierno, los programas educativos en los Centros DIF y en el Centro de Atención Infantil, CAI, fortalece las habilidades académicas de la población infantil y juvenil a través de clases de apoyo escolar. En el programa Hilando Cultura en los Centros DIF participan 50 ciudadanos mensualmente, que reciben 1 mil 846 servicios. En el Centro de Atención Infantil, CAI, se atendieron a 66 ciudadanos que reciben servicio de apoyo escolar en espacios educativos accesibles y de calidad en la comunidad.

1.1.4. Ciudad comprometida con el arte y la cultura

La prosperidad humanista que impulsa vida comunitaria escobedense crea espacios de creatividad y expresión artística, de recuperación de tradiciones y de participación activa de la ciudadanía en espacios. Con identidad comunitaria los escobedenses accedemos a experiencias culturales con principios de inclusión y justicia social. Los programas culturales estimulan el trabajo de los artistas y los creadores, desarrollan la iniciación artística, fomentan la formación de públicos y garantizan la educación artística y cultural.

El desarrollo cultural escobedense responde a una estrategia que fortalece la infraestructura cultural y promueve la participación ciudadana en actividades artísticas y culturales con un enfoque incluyente y comunitario fortalece la vida comunitaria mediante la promoción de la formación artística y el acceso a espacios culturales. En el primer año de gobierno, con el Programa de Desarrollo Artístico se realizaron acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamientos de espacios que incluyen la Casa de la Cultura, el Teatro Municipal Fidel Velázquez y los Centros Comunitarios, que mejoran las áreas para la enseñanza y difusión del arte con un programa académico que incluye talleres gratuitos de música, danza, teatro, pintura y artes plásticas para niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores. La agenda municipal de desarrollo cultural comunitario incluyó 40 actividades en festivales, exposiciones y presentaciones en colonias y plazas públicas que amplían el acceso a la educación artística y consolidan espacios de encuentro comunitario que promueven identidad, inclusión y cohesión social.

El fomento del arte y la cultura desde la comunidad fortalece la identidad local, impulsa la educación artística y genera participación ciudadana en actividades culturales y recreativas. En el primer año de gobierno, con la Red Vecinal de Arte y Cultura se integró a folcloristas, pintores, teatreros y escultores locales como promotores, artistas y público en los eventos comunitarios. La red contribuyó a difundir y consolidar festivales culturales y de recreación popular, promovió la educación artística mediante la participación de creadores locales en talleres, muestras y presentaciones, y preservó tradiciones y costumbres regionales, con la participación de la comunidad en celebraciones y actividades que fortalecen la identidad comunitaria.

La preservación de las tradiciones y costumbres regionales fortalece la identidad comunitaria y promueve la valoración cultural comunitaria de los escobedenses con la participación de grupos indígenas en actividades educativas, artísticas y de recreación. En el primer año de gobierno, en marco del NIXantolo Día de Muertos se proyectó un documental sobre las costumbres de la comunidad indígena con la asistencia de 100 personas. El Día de la Lengua Materna se realizó en la colonia Fernando Amilpa, con 80 participantes. Se celebró el Día Internacional de los Pueblos Indígenas con 1 mil escobedenses, que participaron en la presentación de la Banda Estrella, la venta de artesanías y gastronomía típica. El Día de la Mujer Indígena se celebró el 5 de septiembre en el marco de actividades que preservan la memoria cultural y social de la comunidad.

La promoción de la participación vecinal escobedense en actividades culturales fortalece la cohesión comunitaria en torno a la educación artística, al tiempo que se organizan festivales, espectáculos y talleres artísticos, espacios de expresión para los creadores locales. En el primer año de gobierno, en el Teatro Municipal Fidel Velázquez se puso en escena el espectáculo musical, una presentación semestral con la presentación de 300 alumnos de los talleres artísticos ante 3 mil espectadores. Al inicio de cada semestre se realizó la Expo Talleres Artísticos en el Centro Comunitario 18 de Octubre y en el Parque Lineal Las Torres con la participación de los vecinos y familias en muestras de danza, música, teatro y artes plásticas que registran una asistencia de 2 mil personas.

La educación artística en General Escobedo, brinda oportunidades de desarrollo cultural y creativo en un marco de inclusión y aprendizaje estructurado. El Programa Municipal de Enseñanza Artística es una oferta cultural que integra un plan de estudios de 2 años, dividido en 4 semestres para la impartición de los talleres de la Casa de la Cultura, con el objetivo de profesionalizar el aprendizaje comunitario y asegurar que los alumnos dispongan de tiempo y formación de calidad. En el primer año de gobierno, la oferta integra talleres en las disciplinas de danza con clases de jazz, urbana y folclore, artes plásticas con pintura y dibujo, música con guitarra y teclado y artes escénicas con clases de teatro con una matrícula de 350 alumnos inscritos y 300 alumnos que han concluido su formación e integran su trayectoria artística a la vida cultural del municipio.

La difusión de la historia promueve la construcción de identidad y fortalece el sentido de pertenencia comunitaria con el acceso a referentes culturales y educativos que consolidan la memoria histórica de General Escobedo. En el primer año de gobierno, se realizó la edición y presentación de libros y cuadernillos históricos que incluye el Cerro del Topo, el guardián de Escobedo, obra que se difundió y distribuyó ampliamente y el libro El General Orejón Ese sobre el General Mariano Escobedo de Paco Ignacio Taibo II con la distribución de 1 mil ejemplares en instituciones educativas, espacios culturales y mediante promotores comunitarios. Se realizaron conversatorios, charlas y presentaciones públicas en la Casa de la Cultura, escuelas de nivel medio superior y superior, el Museo de Historia y en coordinación con el Seminario de Cultura Mexicana, correspondencia Monterrey. Se organizaron asambleas con asociaciones de cronistas con la participación de 1 mil 500 escobedenses.

La preservación del patrimonio documental garantiza la conservación de la memoria histórica, la cultura y la identidad comunitaria y el acceso comunitario a registros sobre la historia, geografía y economía de General Escobedo. En el primer año de gobierno, el Archivo Histórico Municipal digitalizó 90 por ciento de sus documentos que asegura su conservación, accesibilidad y consulta pública para investigadores, estudiantes, historiadores y la comunidad en general y consolida el patrimonio documental como un referente de identidad y orgullo comunitario.

Las actividades artísticas y culturales escobedenses amplían el acceso a experiencias creativas, fortalecen la participación de la comunidad y consolidan la apreciación de las expresiones locales con igualdad de oportunidades y la integración social. En el primer año de gobierno, se impartieron talleres de arte y cultura a 600 niñas y niños de 20 colonias del sector Alianza Real, se realizaron presentaciones artísticas inclusivas con la participación de personas con discapacidad en actividades de música y danza que incluyen el Ballet Folclórico Municipal y el concurso México Canta. En el marco de las actividades festival cultural Transformarte en Verano se realizaron funciones de teatro, exposiciones de pintura y festivales de danza con la asistencia de 2 mil 500 vecinos. El Programa de Cultura y Arte para Adultos Mayores ofreció actividades de canto y artes manuales que contribuyen a la convivencia y el bienestar emocional de 350 personas mayores.

La promoción de la creación artística se orienta a fortalecer la identidad comunitaria escobedense en espacios de participación de desarrollo cultural que fomentan la cohesión social y transforman en lugares de aprendizaje y creatividad. En el primer año de gobierno, en los espacios comunitarios de los Centros DIF 18 de Octubre, La Unidad y Pedregal se impartieron clases de pintura y música en beneficio de 60 escobedenses mensualmente.

La expresión artística escobedense tiene espacios de encuentro comunitario de artistas y creadores que hacen de la creatividad un vehículo de identidad y pertenencia colectiva. En el primer año de gobierno, el programa Escobedo tiene Talento se consolida como semillero artístico en la categoría de canto con 6 ediciones realizadas y la participación de 2 mil ciudadanos. Los ganadores se incorporaron a los eventos masivos del municipio como representantes de la comunidad. La Compañía de Danza Municipal, integrada por 50 jóvenes formados en talleres artísticos, participó en competencias internacionales de Hip Hop y con el orgullo de representar a General Escobedo obtuvo dos primeros lugares que evidencian el talento y talento de sus integrantes.

La educación y la expresión artística en la comunidad generan oportunidades de desarrollo cultural, participación social e inclusión que favorecen la consolidación del talento local y la cohesión comunitaria. En el primer año de gobierno, en los Centros Comunitarios La Unidad y 18 de Octubre se impartieron talleres de teatro, música, danza, pintura y dibujo a 800 alumnos. En la Escuela Secundaria Técnica No. 95 y el CBTIS 258 y en los Centros DIF Pedregal, Entrelazados y PAPTI, se ofrecieron clases de pintura, música y teatro que amplían la cobertura del programa y garantiza el acceso incluyente a la formación artística.

La difusión de la cultura y la historia escobedense en la comunidad fortalece la identidad histórica, promueve la recreación familiar y genera espacios de integración social.

En el primer año de gobierno, con el programa Jornadas Culturales Itinerantes se amplía el acceso comunitario a las expresiones del arte, la cultura y la historia en escuelas y colonias. El programa Teatro en tu Escuela presentó la obra didáctico-cultural El día que conocí a Mariano en 90 planteles de nivel primaria en ambos turnos en beneficio de 27 mil estudiantes que ampliaron sus conocimientos sobre la vida y legado del General Mariano Escobedo. El programa Cine en tu Colonia reactivó la proyección de películas de contenido cultural y familiar en plazas públicas con la asistencia de 50 niñas y niños por colonia.

El fortalecimiento de la vida cultural en la comunidad genera integración vecinal, fomenta la participación ciudadana y consolida la valoración de las expresiones artísticas escobedenses. En el primer año de gobierno, en el marco de la agenda cultural comunitaria se realizaron actividades que crean espacios de participación e integración vecinal al arte y la cultura. El Festival Cultural Las Artes Transforman registró la asistencia de 11 mil 500 espectadores, el programa cultural TransformARTE en Verano convocó la asistencia de 15 mil personas. La muestra de Teatro Comunitario reunió a 3 mil 700 espectadores y el Festival de Danza Folclórica Tracalada Mexicana registró la participación de 1 mil 800 personas. Las exposiciones pictóricas temporales en las tres galerías de arte de Escobedo que incluyen la Casa de la Cultura, Lobby de la Presidencia y Patio Central de la Presidencia, recibieron a 1 mil 500 visitantes. Se montaron exposiciones de artistas locales y de asociaciones de arte pictórico local, que crearon espacios para la presentación del Homenaje a Arnaldo Coen, Gratitud, color y luz: paisajes de Saskia Juárez, la exposición fotográfica del colectivo Mexican Women Photographer Fotógrafas de la vida cotidiana, Del amor y sus diversas expresiones. Homenaje a Gerardo Cantú, Pinceladas de luz y sombra de Iris Cruz, Reflejos del alma de Sylvia Ríos Mendoza, la exposición del Colectivo Asociación de Arte Nicolaíta Verano y Refracción de Zarina Márquez. El programa Escobedo Sueña, promueve la enseñanza-aprendizaje en talleres artísticos que permite la experimentación directa de la música, teatro y danza con la participación, en primera edición, de 70 niñas y niños de la colonia San Marcos. En el marco de los Jolgorios comunitarios se celebraron el Día del Niño, Día de las Madres, Día del Padre, Día de la Revolución, Día de Muertos y Navidad con una asistencia de 250 mil personas.

La educación artística comunitaria valora el talento escobedense, amplía el acceso a las disciplinas culturales, fomenta la participación ciudadana y fortalece la identidad cultural. En el primer año de gobierno, con el programa Escobedo Sueña realizamos acciones de iniciación artística que incluyen talleres prácticos de iniciación artística en música, teatro, danza y artes plásticas en las colonias San Marcos, Miravista y Mirasur impartidos por promotores culturales a 350 escobedenses, que incluyen 70 niñas y niños de la colonia San Marcos.

La difusión cultural escobedense en medios digitales, redes sociales y plataformas electrónicas, garantiza el acceso amplio a la educación artística y fortalece la participación de la comunidad en el conocimiento de la historia, las tradiciones y las expresiones artísticas locales. En el primer año de gobierno, se transmitieron conciertos artísticos en las cuentas oficiales de Facebook y YouTube de la Secretaría de Cultura y la página oficial del gobierno municipal de General Escobedo con un alcance promedio de 150 mil visualizaciones. La difusión de cápsulas culturales y educativas sobre historia local, tradiciones, efemérides y expresiones artísticas registró un alcance de 20 mil usuarios en redes sociales.

La educación artística en el entorno escolar fomenta la creatividad, la disciplina y la expresión cultural, genera un primer acercamiento al arte y fortalece la vinculación entre la escuela y la comunidad. En el primer año de gobierno, en colaboración con el CBTis 258, CBTA 250 y la Secundaria Amado Nervo se brindaron los talleres de música, danza y pintura que activan la creatividad, la disciplina y la expresión artística desde edades tempranas en el entorno escolar a 250 estudiantes de nivel básico que se integraron a actividades culturales de desarrollo integral y de vinculación comunitaria.

Las manifestaciones cívicas, culturales y recreativas fortalecen los valores comunitarios, la identidad local y el sentido de pertenencia. En el primer año de gobierno, las ceremonias cívicas en escuelas y espacios públicos conmemoraron el Día de la Bandera, el Natalicio de Benito Juárez, la Independencia de México, el Día de la Revolución Mexicana con la participación de estudiantes, docentes y familias. La participación vecinal en festividades tradicionales incluyeron el Mictlán por el Día de Muertos, el Grito de Independencia y los Jolgorios comunitarios de Navidad, Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre. Se realizaron eventos lúdicos y culturales en plazas y centros comunitarios que integraron a la comunidad en actividades artísticas, gastronómicas y recreativas. En coordinación con la Supervisión Escolar No. 60, 60 instructores cívicos se brindó capacitación en cursos de escoltas y educación física a 420 estudiantes de escuelas primarias del municipio.

El reconocimiento de los valores cívicos que acompañan al liderazgo ciudadano dan ejemplo de la identidad escobedense y de la fuerza de la cohesión comunitaria. En el primer año de gobierno, se entregó la presea al Mérito Cívico Capitán José de Treviño, dirigida a los sectores empresarial, deportivo, docente y juvenil. Se recibieron 20 propuestas y se galardonó a cuatro escobedenses que dan cuenta del orgullo vecinal por los valores cívicos. Por su compromiso con la comunidad, liderazgo y valores de servicios se reconoció a la Dra. Concepción Rodríguez Elizalde en Docencia, Clementina Sánchez de León en Humanismo, Lorenzo Uriel Macías Rivera en Deportes y Estrella Leilani Méndez Carvajal en Juventud.

El impulso al talento artístico local fortalece la participación comunitaria y amplía las oportunidades de desarrollo cultural en General Escobedo mediante becas y estímulos que permiten a jóvenes y creadores consolidar sus proyectos y difundir su obra en espacios comunitarios, nacionales e internacionales. En el primer año de gobierno, se otorgaron becas y estímulos que garantizan la formación artística gratuita de 350 jóvenes, alumnos de la Casa de la Cultura que recibieron formación profesional artística en danza, música y artes plásticas. Se entregaron estímulos económicos a los creadores que consolidan sus proyectos de formación artística para continuar su preparación en instituciones locales y nacionales.

El fortalecimiento del talento artístico juvenil y comunitario impulsa la participación cultural y proyecta la identidad escobedense en espacios nacionales e internacionales. En el primer año de gobierno, los jóvenes que se incorporaron a las compañías artísticas municipales de danza, teatro y música participaron en festivales regionales e internacionales que amplían la proyección del talento local. Se otorgaron estímulos económicos a agrupaciones de folclore para representar a General Escobedo en competencias internacionales y muestras nacionales de danza y se abrieron los espacios municipales para recaudar fondos destinados al mantenimiento de las compañías. Los participantes en certámenes culturales y de belleza recibieron estímulos económicos para la gestión de proyectos artísticos, culturales y sociales que incluyen la participación en Miss Petite y Teen Universe.

El arte y la cultura fortalecen la cohesión social y la identidad comunitaria al integrar a los artistas y creadores escobedenses en espacios de participación colectiva. En el primer año de gobierno, el Festival Navideño incorporó la colaboración de escuelas, academias artísticas y organizaciones del municipio, sobresale la participación de la Universidad Tecnológica de Escobedo y el Colegio Agustín Ramírez Barba. Las academias artísticas escobedenses aportaron presentaciones de música, danza y teatro alusivas a la temporada navideña que se integraron a un programa plural e inclusivo que reunió a los vecinos en un espacio comunitario de celebración cultural.

La celebración de tradiciones y festividades populares es un medio para fortalecer la identidad comunitaria y los valores culturales y preservar la cultura popular en General Escobedo en torno la participación escolar y vecinal. En el primer año de gobierno, en el marco de una agenda cultural orientada a preservar y fortalecer las tradiciones y valores comunitarios, se celebró el concurso de altares de muertos y catrinas que reunió a 35 instituciones educativas en la elaboración de 150 catrinas y montaje de altares en el marco de la festividad del Mictlán en Escobedo con una asistencia de 5 mil escobedenses.

1.1.5. Ciudad comprometida con el deporte y la activación física

El deporte en la prosperidad humanista es un lugar de encuentro y transformación comunitaria que articula buenos hábitos de salud, disciplina y desarrollo integral, consolida la identidad vecinal y fortalece la cohesión social con la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, al tiempo que forma en valores cívicos con sentido de comunidad. La práctica del deporte comunitario es un instrumento de transformación social que alinea la infraestructura deportiva a los objetivos de las escuelas deportivas municipales y las ligas municipales del deporte a programas de activación física para jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad, la práctica popular del deporte, el deporte escolar y el deporte de alto rendimiento.

La gestión de información y seguimiento del deporte en General Escobedo incorpora herramientas digitales que permiten registrar la actividad del deporte y los programas deportivos. En el primer año de gobierno, el programa municipal del deporte consolidó un registro digitalizado de 2 mil 400 deportistas y usuarios de las clases formativas en 28 disciplinas. Se coordinaron ligas municipales en 4 disciplinas deportivas y se fortaleció la vinculación con empresas e instituciones para promover la organización deportiva en beneficio de 6 mil 500 personas mensualmente en 250 colonias.

La planeación deportiva en General Escobedo tiene enfoque comunitario con una base organizada y transparente que aprovecha las herramientas digitales para administrar programas de activación física y garantizar la participación ciudadana en condiciones de igualdad. En el primer año de gobierno, el registro municipal digital del deporte integró a 750 deportistas de las 27 escuelas deportivas municipales, bajo la supervisión de 35 entrenadores y el acompañamiento de 25 promotores deportivos y maestros auxiliares. Se incorporaron 1 mil 200 deportistas en 5 ligas municipales y 1 mil usuarios en las 10 unidades deportivas del municipio.

La formación de promotores deportivos voluntarios es un eje estratégico orientado a la participación comunitaria en los programas de activación física y a la transmisión de valores que fortalecen la cohesión social. En el primer año de gobierno, se capacitaron a 380 ciudadanos como promotores deportivos voluntarios comprometidos con su comunidad a través de la activación física y la formación en valores. El programa ISOOK se consolidó con acciones de capacitación especializada en primeros auxilios y auxilio médico a 4 mil 500 niñas y niños deportista inscritos en actividades deportivas municipales.

La formación deportiva en Escobedo avanza con visión comunitaria y compromiso ciudadano e impulsa un modelo con enfoque integral y compromiso social que forma de líderes deportivos para la práctica organizada del deporte. En el primer año de gobierno, en el marco del programa EVES, se reactivó la capacitación de promotores deportivos bajo el modelo ISOOK, estructurado en seis niveles de aprendizaje hasta la certificación. En este proceso participan 35 nuevos promotores, que replicaran la metodología en 250 colonias para el fortalecimiento de las acciones de activación física y el desarrollo de valores comunitarios.

El reconocimiento y apoyo al talento deportivo contribuye al desarrollo integral de los atletas, fortalece la disciplina, promueve la participación y proyecta la identidad del municipio en competencias deportivas. En el primer año de gobierno, se entregaron estímulos económicos a 445 deportistas escobedenses que representan al municipio en competencias nacionales e internacionales. En 2025, se otorgaron de 600 estímulos adicionales que amplían la base de atletas con oportunidades de formación preparación para asistir a competencias de alto rendimiento.

El deporte escolar fortalece la disciplina, la educación integral y los valores comunitarios, contribuye a la iniciación deportiva y al desarrollo de futuros talentos deportivos. En el primer año de gobierno, se inició la capacitación y coordinación con las instituciones educativas para el impulso el deporte escolar. El plan de trabajo incluye la capacitación de 45 maestros de educación básica con el objetivo de garantizar la instrucción deportiva de calidad y la promoción de la actividad física entre niñas y niños del municipio.

El acceso a espacios seguros para la práctica del deporte y la activación física generan oportunidades de desarrollo comunitario, fortalecen la salud integral y fomentan la participación ciudadana en el deporte organizado. En el primer año de gobierno, se rescataron 6 espacios públicos que carecían de instalaciones deportivas adecuadas y se habilitaron con canchas de pasto sintético de alta calidad en beneficio de 2 mil 500 niños, jóvenes y adultos que ahora practican deporte en condiciones dignas y seguras.

La disponibilidad de espacios recreativos seguros potencia el desarrollo físico, social y cognitivo de niñas y niños, al tiempo que se fortalece la cohesión comunitaria. En el primer año de gobierno, se entregó equipamiento infantil confinado con malla perimetral en las colonias Praderas de San Francisco, Pedregal del Topo y Felipe Carrillo Puerto que garantiza la recreación segura y funcional, la seguridad y cuidado en la práctica de actividades lúdicas de los menores.

El fortalecimiento de la infraestructura deportiva garantiza la práctica del deporte, la recreación y la integración comunitaria en espacios dignos en colonias y barrios especialmente en el norponiente del municipio. En el primer año de gobierno, se incorporó una unidad deportiva del gobierno del estado al patrimonio administrado por el gobierno municipal en beneficio de 3 mil 500 deportistas en una zona de alta densidad poblacional.

La infraestructura deportiva es un elemento comunitario estratégico para promover la práctica del deporte, la recreación y la integración social en la comunidad. En el primer año de gobierno, se invirtieron recursos en la mejora de canchas y espacios públicos que garantizan instalaciones con medidas oficiales y condiciones adecuadas para la práctica del deporte en beneficio de 2 mil 500 deportistas de las ligas municipales en espacios dignos y seguros.

El reconocimiento y apoyo al esfuerzo de los atletas escobedenses de alto rendimiento es un incentivo para la preparación y desarrollo del talento deportivo y la participación en competencias. En el primer año de gobierno, se entregaron estímulos económicos a 566 deportistas que aseguran su participación en competencias nacionales e internacionales.

La detección y promoción de talento deportivo asegura la integración de los mejores atletas en las competencias locales, estatales y nacionales. En el primer año de gobierno, en el marco del programa de selecciones municipales se realizaron visorias que permitieron seleccionar a los jóvenes con alto desempeño deportivo para integrar las delegaciones que nos representan en competencias deportivas. En la Olimpiada y Paralimpiada Estatal 2025, participaron 550 niños y jóvenes y a los Juegos Estatales del Adulto Mayor acudió una delegación integrada por 170 personas mayores escobedenses.

La práctica comunitaria del deporte es resultado de la actividad vecinal que genera cohesión social, hábitos de vida saludables y oportunidades de desarrollo integral para niñas, niños y jóvenes en torno al uso cotidiano de los espacios públicos y el impulso de los juegos tradicionales. En el primer año de gobierno, con el trabajo de 270 promotores deportivos del programa EVES se realizan acciones de activación física para 1 mil 280 niñas, niños y jóvenes en los espacios públicos de las colonias y se promueve el rescate de los juegos tradicionales que fortalecen la identidad cultural comunitaria.

La difusión de los programas escobedenses de activación física y del deporte genera conciencia ciudadana sobre los beneficios del ejercicio y fortalece la participación comunitaria en espacios recreativos y deportivos. En el primer año de gobierno, mediante las redes sociales, se comunicó las actividades en las 10 instalaciones deportivas municipales, en parques lineales y canchas deportivas con información sobre la práctica deportiva y los programas disponibles y el aprovechamiento de los espacios públicos para la recreación.

El desempeño deportivo de los atletas escobedenses confirma la disciplina, el esfuerzo y la preparación para acudir a escenarios deportivos de alto nivel en representación de General Escobedo. En el primer año de gobierno, en el marco del programa de Desarrollo Deportivo se trabaja con 900 deportistas que representan al municipio en disciplinas convencionales, deporte adaptado y adulto mayor. En la Olimpiada y Paralimpiada Estatal 2025, los atletas de deporte adaptado obtuvieron 52 medallas de oro, 18 de plata y 22 de bronce, esfuerzo y preparación que los coloca en el tercer lugar en el medallero del deporte adaptado.

La práctica del deporte popular es signo de la vitalidad comunitaria y la integración social a través de la actividad deportiva organizada. En el primer año de gobierno, los 270 promotores deportivos municipales realizaron actividades deportivas en 250 colonias con 1 mil 280 niñas, niños y jóvenes que practican las disciplinas de fútbol, voleibol, basquetbol y activación física.

La práctica deportiva requiere infraestructura, equipo y materiales que aseguren la participación efectiva y segura de la comunidad. En el primer año de gobierno, las instalaciones deportivas municipales recibieron equipo, materiales y asesoría en apoyo a la actividad de 800 deportistas mensuales que garantiza que cada usuario desarrolle plenamente la disciplina que practica y alcance su potencial atlético.

La detección y desarrollo del talento deportivo requiere evaluación especializada y acompañamiento profesional supervisado. En el primer año de gobierno, los clubes profesionales de la localidad realizaron visorias a 500 deportistas, principalmente a jóvenes sobresalientes en la práctica de fútbol y béisbol, evaluados por personal especializado en cada disciplina que consolidan la formación de atletas, facilitan el logro de metas individuales y refuerzan el compromiso del municipio con la proyección y excelencia deportiva.

B. Ciudad comprometida con las familias

La prosperidad humanista es la respuesta al bienestar integral de la infancia y las familias escobedenses con la atención simultánea a la alimentación, la salud, la educación y la seguridad jurídica que favorecen la integración y el desarrollo pleno de todos los integrantes en el hogar. Los programas de asistencia social focalizan servicios de atención a las familias escobedenses con cobertura de la asistencia social en todas las colonias, barrios y poblados que crean un entorno seguro y equitativo para el desarrollo integral de la infancia, los jóvenes, las mujeres, las personas mayores y las personas con discapacidad.

1.2.1. Ciudad comprometida con la infancia y la familia

La asistencia social escobedense garantiza el acceso a la salud y a la alimentación de la población vulnerable, con el objetivo de reducir carencias y fortalecer la economía de la familia. En el primer año de gobierno, con el Programa de Asistencia Social del DIF Escobedo, crea una red de apoyo comunitario de atención a las familias en situación de vulnerabilidad que recibieron 1 mil 553 despensas y 373 prestaciones de asistencia social, en dinero y en especie, en materia de salud.

Las acciones de alimentación de la asistencia social escobedense atienden las necesidades críticas de las familias con prioridad en la cobertura en las colonias, barrios y poblados niños y niñas con mayor vulnerabilidad y carencias nutricionales. En el primer año de gobierno, con el Programa de Atención Alimentaria se amplió el acceso a la alimentación y la capacidad institucional para responder a necesidades nutricionales de las familias, se entregaron de canastas alimentarias en beneficio de 1 mil 227 personas, que incluye a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, personas con discapacidad y adultos mayores.

El registro de beneficiarios de la asistencia social escobedense permite identificar y atender de manera focalizada a la población en situación vulnerable y fortalece la capacidad institucional para garantizar el acceso a los programas. En el primer año de gobierno, en coordinación con DIF Nuevo León, se consolidó un padrón de beneficiarios que incluye a 1 mil 227 personas que incluye a adultos mayores, niñas y niños, y mujeres embarazadas.

La colaboración institucional entre instancias públicas y privadas amplía la cobertura de los programas sociales asistenciales la entrega de apoyos y los beneficios directos a las familias en la comunidad. En el primer año de gobierno, los Programas de Asistencia Social del DIF Escobedo se fortalecen, resultado de alianzas que consolidan recursos y mejoran la cobertura de los programas, mediante la formalización de convenios con instituciones privadas que incluyen Imagen Creativa Urbana, S.A. de C.V., Unipolares Inteligentes Siglo XXI, S.A. de C.V., Monumentos Publicitarios, S.A. de C.V. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

El fortalecimiento de los vínculos familiares y la promoción de entornos de crianza respetuosos constituyen una estrategia institucional centrada en mejorar la salud emocional y favorecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. En el primer año de gobierno, con el Programa Entrelazados, se impartieron talleres a padres, madres, cuidadores y adolescentes que incluyen el taller Todo Cambia, para mejorar la comunicación familiar, manejar cambios emocionales propios de la adolescencia y consolidar la relación entre padres e hijos, el taller Fortaleciendo Familias con Niños, con herramientas para la resolución de conflictos, establecimiento de límites y fomento de valores en hogares con hijos en edad escolar, el taller de Competencias Parentales, dirigido a cuidadores y padres de niños de 0 a 5 años, con estrategias para la crianza afectiva, desarrollo temprano y estimulación adecuada y el Grupo Reflexivo Parental, un espacio de diálogo sobre disciplina positiva, acompañamiento emocional y el impacto de la relación parental en el desarrollo infantil. En los talleres participaron 257 familias con 365 participantes, que desarrollaron habilidades para mejorar las dinámicas familiares y fortalecer el rol de cuidadores, consolidaron la atención integral a la salud emocional y al desarrollo infantil y generaron entornos de crianza conscientes y responsables.

La promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes crea una cultura de respeto, cuidado y de responsabilidad individual y colectiva hacia la infancia y la adolescencia. En el primer año de gobierno, el Programa SIPINNA desarrolló actividades de aprendizaje mediante el juego en jardines de niños y primarias con la participación de 780 niñas, niños y adolescentes que conocieron de manera práctica sus derechos y de la importancia de asumir un papel activo como agentes de protección de sus propios derechos y de los de otros niños.

La participación de niñas, niños y adolescentes en espacios de aprendizaje activo sobre su entorno de protección promueve el conocimiento y la defensa de sus derechos en la escuela, la familia y la comunidad. En el primer año de gobierno, se consolidó una red de 74 niñas, niños y adolescentes que desarrollan proyectos y comparten información relevante a través de videos en Facebook que fomentan el derecho a ser escuchados y el acceso a la información.

La colaboración interinstitucional permite optimizar los trámites y servicios destinados a la restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes y generar sinergias que potencian la eficacia de las acciones a nivel local y nacional. En el primer año de gobierno, nos integramos a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, RMCAN, que nos permite trabajar de manera coordinada con las entidades federativas en la gestión de trámites y servicios de restitución de derechos y nos sumamos al Compendio de Buenas Prácticas a Favor de la Niñez y Adolescencia con la Feria SIPINNA y Calli-Barnahus.

Las acciones de prevención frente al trabajo infantil y la explotación sexual se enfocan en fortalecer la conciencia de la comunidad escolar sobre los riesgos y derechos vulnerados de las niñas y niños. En el primer año de gobierno, se incrementó la capacidad de detección de situaciones de riesgo y se promovió un entorno educativo más seguro. Con el Programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil, PAPTI, se desarrollaron actividades lúdico-formativas, pláticas y talleres de sensibilización en una escuela primaria de la colonia San Miguel Residencial que ha registrado casos de trabajo infantil en beneficio y protección de 637 alumnos.

El derecho de niñas, niños y adolescentes a estar libres de cualquier forma de explotación laboral requiere acciones integrales en salud, educación, desarrollo de habilidades y acceso a la cultura, que fortalezcan su bienestar y protección. En el primer año de gobierno, con el Programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil, PAPTI, se atendieron a 32 niños que participaban en actividades económicas en la vía pública. Durante las visitas de seguimiento se constató que la mayoría asistía a la escuela, mientras que a 2 niños se les proporcionó apoyo para reincorporarlos al sistema educativo que asegura la continuidad escolar y consolida la capacidad institucional para prevenir la explotación laboral infantil.

La restitución de derechos, la reincorporación escolar y la reinserción laboral requieren coordinación entre instancias y sectores, con el propósito de garantizar la protección de los menores y el acceso a oportunidades educativas y laborales para sus familias. En el primer año de gobierno, a través del Programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil, PAPTI, se establecieron acciones de colaboración con DIF Nuevo León, el departamento de servicios públicos, la bolsa de trabajo municipal y directivos de planteles educativos, coordinados en el objetivo de restituir derechos vulnerados, reincorporar escolarmente a los menores trabajadores y apoyar la reinserción laboral de sus padres en beneficio de 32 familias para la protección integral de los menores.

La prevención del maltrato infantil responde a estrategias de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa y a los servidores públicos, con el objetivo de fortalecer la detección temprana y la atención oportuna de situaciones de riesgo. En el primer año de gobierno, en el marco de las acciones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA, el DIF Escobedo impartió pláticas a maestros, personal médico, padres de familia, personal de instituciones educativas y servidores públicos que incluyeron el análisis de casos reales y herramientas para detectar y atender situaciones de maltrato infantil y la formación de una amplia red de protección a las niñas, niños y adolescentes, con servicios de atención para 3 mil 519 escobedense.

La protección de niñas, niños y adolescentes tiene mecanismos integrales que permiten identificar, atender y restituir derechos vulnerados de manera oportuna, fortalece la capacidad de respuesta institucional y asegura el acceso a servicios asistenciales para su bienestar y desarrollo integral. En el primer año de gobierno, la Defensoría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes atendió 673 reportes de vulneración de derechos mediante 6 equipos multidisciplinarios conformados por abogadas, abogados, psicólogos y trabajadores sociales en cuatro Centros Callis ubicados en las colonias Celestino Gasca, Pedregal de Topo Chico, Alianza Real y Fernando Amilpa. En coordinación con las oficialías del Registro Civil, las acciones de la Defensoría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se orientaron a restitución de derecho a la identidad de 206 niñas, niños y adolescentes que garantiza el acceso efectivo a servicios de salud, educación y protección.

El bienestar de niñas, niños y adolescentes se fortalece cuando se garantiza la oportunidad de crecer en entornos protectores que fomenten su seguridad, desarrollo y estabilidad emocional mientras se resuelve su situación legal o familiar. En el primer año de gobierno, la Defensoría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes capacitó a los 6 equipos multidisciplinarios en los lineamientos y procesos actuales para la formación, evaluación y certificación de las familias escobedenses a participar como Familias de Acogida, programa que asegura que los menores reciban cuidado, atención y acompañamiento en hogares que promuevan su desarrollo integral y protección efectiva mientras se resuelve su situación legal y familiar.

El desarrollo de la comunicación y el lenguaje en niñas, niños y adolescentes impacta directamente en su aprendizaje, interacción social y calidad de vida, especialmente cuando presentan dificultades para hablar, comprender, leer, escribir o utilizar correctamente el lenguaje. En el primer año de gobierno, en el marco de las acciones de promoción de entornos educativos inclusivos para el desarrollo integral de la infancia y adolescencia, el Centro de Atención Infantil, en las sedes de las colonias Santa Martha, Topo Grande y Fomerrey 9, atendió mensualmente a 300 alumnos, que recibieron terapias de lenguaje, apoyo escolar y estimulación temprana, con énfasis en 85 alumnos con alguna discapacidad que recibieron atención especializada para favorecer sus habilidades comunicativas e integración social.

El desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes con discapacidad se fortalece cuando reciben atención especializada que promueve sus capacidades cognitivas, comunicativas y emocionales para su inclusión plena en la vida escolar y comunitaria. En el primer año de gobierno, la Coordinación de Atención a la Discapacidad brindó 4 mil 500 servicios a 150 niños con discapacidad que recibieron terapias de lenguaje, asistencia psicológica y acciones de inclusión que favorecen su aprendizaje, comunicación y participación social.

La restitución del derecho a la educación en niñas, niños y adolescentes fortalece su desarrollo integral, abre oportunidades de aprendizaje y genera condiciones para superar rezagos formativos que limitan su participación social y comunitaria. En el primer año de gobierno, la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes realizó acciones para la reinserción escolar de 105 menores que incluye 14 en nivel preescolar, 37 en primaria, 17 en secundaria, 6 en bachillerato y 31 en el INEA. Las colonias con mayor incidencia fueron Villas de San Francisco, Pedregal de Topo Chico 1er Sector, San Miguel Residencial, Jardines de San Martín, La Unidad y Alianza Real.

La erradicación del trabajo infantil se acompaña de oportunidades de acceso a la educación y la generación de condiciones familiares que favorecen la permanencia de los menores en la escuela como vía para su desarrollo y protección. En el primer año de gobierno, el Programa de Atención y Prevención al Trabajo Infantil, PAPTI, impulsó la inclusión escolar de 2 menores detectados en actividades laborales que canalizaron para su ingreso a planteles educativos y la atención a necesidades familiares con la oferta de alternativas que garantizan la asistencia escolar.

El acceso y la permanencia en la educación aseguran que niñas, niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad desarrollen sus capacidades, se integren plenamente a la vida escolar y social y accedan a oportunidades para avanzar en el aprendizaje del nivel educativo que corresponde a su edad. En el primer año de gobierno, la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes coordinó acciones con instituciones educativas de nivel básico y medio superior para dar seguimiento a casos de riesgo de abandono escolar con la reincorporación de 60 menores. En el marco de mesas de trabajo para atender las necesidades de inclusión, se capacitó a docentes en estrategias de acompañamiento y sensibilización comunitaria, se organizaron talleres psicoeducativos para alumnos con discapacidad y sus familias con especialistas de la Secretaría de Educación y se firmaron convenios con para otorgar becas, apoyos y realizar actividades extracurriculares que fortalezcan el sentido de pertenencia de los estudiantes en riesgo de exclusión.

La educación ambiental en la infancia genera hábitos sostenibles, fomenta la autonomía y fortalece el valor de la responsabilidad en el cuidado del entorno desde los primeros años de vida. En el primer año de gobierno, las Guarderías Comunitarias de las colonias Pedregal y Santa Martha desarrollaron el proyecto Guarderías Verdes que generan aprendizajes prácticos sobre el cuidado de la siembra y la autonomía alimentaria en los niños mediante la instalación de minihuertos en beneficio a 36 familias con el asesoramiento de la Facultad de Agronomía de la UANL.

La atención oportuna a personas en situación de vulnerabilidad ante contingencias y accidentes con espacios seguros fortalece la capacidad institucional para responder a emergencias y necesidades críticas de los escobedenses. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo ofreció albergue temporal a 11 ciudadanos afectados por fenómenos naturales, accidentes en sus domicilios o vulneración de derechos que recibieron seguridad y protección asistencial.

La atención a las comunidades indígenas responde a una estrategia de desarrollo comunitario y bienestar social orientada a la inclusión social, el desarrollo de habilidades productivas y la integración comunitaria. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo, a través de la Dirección de Asuntos Indígenas y Religiosos, impartió 95 sesiones del Taller Bordando Sueños en beneficio de 1 mil 447 personas de la comunidad indígena que participan en la preservación de tradiciones culturales.

La capacitación en oficios domésticos fortalece la economía familiar, impulsa la autosuficiencia en el mantenimiento y promueve la conservación de la vivienda en forma independiente. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo ofreció cursos de capacitación en carpintería para el hogar en los Centros DIF de las colonias Encinas y Pedregal, impartidos por maestros autogestivos en beneficio de 40 ciudadanos mensualmente que recibieron 1 mil 280 servicios orientados a mejorar las condiciones de sus viviendas.

La gestión de donativos en especie en la temporada invernal fortalece la solidaridad de las familias escobedenses y contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación vulnerable. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo realizó una campaña permanente de donación de artículos para cubrir necesidades básicas, con énfasis en la recepción de cobijas durante la temporada invernal y juguetes en las festividades del Día del Niño y Navidad.

El desarrollo de habilidades productivas fortalece la autonomía económica, promueve la inclusión social y genera condiciones de desarrollo equitativo en la comunidad. En el primer año de gobierno, los programas municipales para el fomento del empleo y el autoempleo atendieron mensualmente a 450 mujeres y hombres escobedenses en los Centros DIF Escobedo, mediante cursos impartidos por maestros autogestivos que recibieron 10 mil 800 servicios en talleres de belleza, bisutería, tejido y bordado, carpintería, panadería, globoflexia, pequeña industria, flores artificiales, manualidades, pasta flexible y repostería. En la Casa En Rosa se proporcionaron 3 mil 594 servicios de atención en talleres productivos y ocupacionales que amplían las oportunidades de autoempleo.

El fomento al emprendimiento fortalece la economía local, impulsa la autonomía de las ciudadanas y genera redes de colaboración que amplían oportunidades de negocio. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo promovió el emprendimiento mediante la organización de la Expo Hazlo Tú, en alianza con la empresa Sisamex, en beneficio de 12 expositoras que promocionaron sus negocios. En coordinación con el Programa Kimakul de la Universidad de Monterrey, se capacitó a 35 emprendedoras escobedenses en temas relacionados con la administración de negocios.

La intervención familiar desde las áreas psicológicas de la asistencia social escobedense busca fortalecer la convivencia, promover la resolución de conflictos y generar entornos de bienestar emocional que contribuyan al desarrollo positivo de todos los integrantes del hogar. En el primer año de gobierno, el programa proporcionó atención psicológica, pláticas individuales y grupales, actividades de acondicionamiento físico y sesiones de espiritualidad, a 20 familias con el objetivo de mantener relaciones respetuosas y mejorar la salud en los hogares.

La promoción de la salud mental y la prevención de la violencia auxilian a las familias en situaciones de riesgo, desarrollan habilidades personales y contribuyen a la construcción de entornos familiares y comunitarios saludables. En el primer año de gobierno, en el marco de las acciones de la Secretaría de la Mujer, se promovió el bienestar psicológico de las familias, la prevención de la violencia y la capacidad para enfrentar retos emocionales dentro del hogar y la comunidad. Con el programa Mente Sana, Vida Sana de la Unidad de Atención a Víctimas, se brindó contención emocional y terapias individuales y grupales a 102 familias que conocieron sobre el autocuidado emocional, prevención de trastornos mentales, hábitos saludables, educación en salud mental y fortalecimiento de habilidades personales.

1.2.2. Ciudad comprometida con la juventud

La prosperidad humanista escobedense encuentra en la juventud una fuerza capaz de transformar los entornos vecinales y comunitarios que incorpora la equidad, la solidaridad y la responsabilidad cívica en cada acción y cada espacio de bienestar compartido que trasciende lo individual. Los programas municipales tienen una oferta particular para los jóvenes que buscan la formación técnica, profesional y cultural, que tienen proyectos de empleo y emprendimiento, que participan en actividades de salud, asistencia social y deporte y que manifiestan su liderazgo en el activismo vecinal con participación en proyectos colectivos comunitarios.

La participación juvenil transforma la vida vecinal al consolidar la solidaridad, el compromiso comunitario y la colaboración entre los habitantes. La acción colectiva permite atender las necesidades de niñas, niños y adolescentes y fortalece la cohesión social.

En el primer año de gobierno, los jóvenes voluntarios organizaron la segunda edición de la posada navideña Juntos por la Navidad. Las donaciones recabadas beneficiaron a 200 niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad en Laderas de San Miguel.

Estas iniciativas reforzaron la integración de la comunidad, consolidaron la cultura de apoyo mutuo y proyectaron a la juventud como protagonista en la construcción de entornos vecinales más justos y solidarios.

La participación cultural juvenil fortalece la expresión, el pensamiento crítico y la interacción comunitaria, crea espacios para compartir ideas, creencias y talentos, al tiempo que consolidan su sentido de pertenencia vecinal. En el primer año de gobierno, se convocó a los jóvenes a convivir en 2 eventos de Noches de Poesía y en 1 evento de Noche de Karaoke en el Parque Lineal y parque Anáhuac, con la asistencia de 60 jóvenes lectores con la participación de 300 vecinos de las colonias aledañas.

La promoción de valores en la juventud favorece el desarrollo integral y la convivencia saludable, al ofrecer experiencias que fortalecen habilidades sociales, la responsabilidad personal y la participación comunitaria.

En el primer año de gobierno, se celebró el Teen Camp 2025 durante 10 días en Divertiparque con actividades recreativas, manualidades, deportivas y pláticas de prevención con la participación de 35 niñas, niños y adolescentes.

La educación en derechos, valores y salud mental fortalece el desarrollo integral de la juventud escobedense, al brindar herramientas para la toma de decisiones, la prevención de riesgos y la participación responsable en la comunidad. En el primer año de gobierno, se realizaron actividades educativas y preventivas que incluyen Mi Proyecto de Vida, Conociendo la Norma 046, Test de Orientación Vocacional, Eco Juventud, Conociendo la Ley Olimpia, Participación Juvenil, Rally contra el Acoso Escolar, Expo Arcoíris, La Flor de Valores, Vínculos Afectivos y Mi Red de Apoyo, con la participación de 1 mil 260 niñas, niños y adolescentes de escuelas primarias y preparatorias.

La atención temprana y el fortalecimiento de habilidades emocionales favorece el desarrollo integral de los jóvenes y fortalecen la conciencia comunitaria sobre la importancia de la salud mental. En el primer año de gobierno, la Ruta de Bienestar Mental se estableció en las colonias Felipe Carrillo, Alianza Real, Villas de los Ayala, la preparatoria CBTA 250 y el Parque Lineal con actividades de orientación y promoción de la salud mental en beneficio de 280 jóvenes y adolescentes que recibieron acompañamiento psicológico y herramientas para el autocuidado de la salud mental.

La expresión artística de la juventud fortalece la identidad cultural y contribuye al desarrollo creativo, al mismo tiempo que promueve la transformación positiva de los espacios comunitarios. En el primer año de gobierno, se realizaron actividades de arte urbano en las colonias Santa Martha, Fernando Amilpa y Joyas de Anáhuac con la participación de 80 jóvenes y adolescentes mediante intervenciones que fomentan el desarrollo creativo la inclusión social y la participación comunitaria.

El acceso a la educación para jóvenes y personas adultas impulsa el desarrollo comunitario, mejora la empleabilidad y fortalece la participación activa en la comunidad. En el primer año de gobierno, se promovieron programas educativos dirigidos a jóvenes mayores de 15 años y personas adultas para concluir estudios básicos y de nivel medio superior. El programa Estudiemos Juntos, permite acreditar la educación básica en un solo examen, ofrece oportunidades de alfabetización y formación integral y el programa de Preparatoria Abierta ofrece asesoría académica en la modalidades abierta, presencial y semipresencial. En coordinación con INEA-COSEA y la Universidad Ciudadana, se realizaron acciones orientadas a la disminución del rezago educativo que contribuyeron a la conclusión de estudios de 100 personas que amplían sus oportunidades laborales.

El desarrollo de competencias digitales y creativas en la juventud potencia la innovación, amplía oportunidades de aprendizaje y consolida la participación activa en entornos tecnológicos y artísticos. En el primer año de gobierno, se realizó el Taller de Arte para Videojuegos en la Casa de la Cultura, dirigido a jóvenes interesados en dibujo, tecnología y videojuegos. El taller ofreció capacitación en pixel art y animación, ilustración y diseño digital, lógica básica de programación, creación de personajes, escenarios y mundos digitales a 80 alumnos que recibieron formación gratuita y formaron parte de una comunidad digital de aprendizaje y creación colectiva.

El acceso a la cultura fomenta la creatividad de la juventud, fortalece la identidad y promueve la participación activa en la comunidad. En el primer año de gobierno, se realizaron talleres artísticos y concursos de talento que incluye Escobedo Tiene Talento como plataforma de proyección cultural y comunitaria. La Red Municipal de Folcloristas se integra por 250 jóvenes escobedenses que nos representan en competencias nacionales e internacionales y 100 jóvenes participaron en eventos de danza urbana y jazz. Las acciones de promoción de las artes plásticas abrieron espacios para las exposiciones pictóricas de 4 alumnos egresados de los talleres de la Casa de la Cultura con una asistencia total de 800 personas.

La prevención de conductas de riesgo en la juventud escobedense contribuye a la toma de decisiones responsables, promueve estilos de vida saludables y garantiza el acceso a información clara sobre adicciones y embarazo adolescente. En el primer año de gobierno, se abordó el programa Di No a las Drogas en 4 planteles de nivel preparatoria, 5 secundarias con problemáticas identificadas en adicciones y en plazas públicas de las colonias Pedregal del Topo Chico y Villas de San Francisco con la participación de 950 jóvenes. El proyecto La Vida en una Maleta se desarrolló en preparatorias y secundarias con acciones de divulgación de información y dinámicas interactivas sobre prevención del embarazo adolescente a 500 jóvenes.

1.2.3. Ciudad comprometida con las mujeres

La prosperidad humanista es desarrollo integral de las mujeres y reconocimiento a su participación en la vida comunitaria, a su lucha por la igualdad de oportunidades y a su capacidad de gestión de proyectos colectivos. La integración de mujeres en redes comunitarias mediante programas de emprendimiento productivo, formación técnica y profesional, acceso a educación, salud, deporte y expresiones culturales, consolidan su liderazgo y participación en iniciativas vecinales orientadas al bienestar compartido. La autonomía de las mujeres fortalece su contribución al desarrollo social y consolida estructuras comunitarias más inclusivas y equitativas en General Escobedo.

La integración de las mujeres en redes de apoyo comunitario hace visible su liderazgo, fortalece la colaboración vecinal y garantiza un entorno más seguro. En el primer año de gobierno, se crearon 21 grupos de comunicación por WhatsApp en las colonias con mayor índice de violencia, que integran a 559 mujeres a un canal seguro de intercambio de información y apoyo mutuo que incrementa la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo y consolida la solidaridad vecinal.

El impulso al emprendimiento femenino fortalece la autonomía económica, el desarrollo de habilidades productivas y la participación activa de las mujeres en la vida comunitaria. En el primer año de gobierno, en el marco de las acciones de inclusión económica de las mujeres, se realizó un taller de emprendimiento en la colonia Villas de San Francisco que brinda herramientas prácticas para iniciar o formalizar negocios propios con la participación de 49 mujeres que consolidan sus capacidades empresariales.

El fortalecimiento de las competencias técnicas de las mujeres impulsa su autonomía económica, la generación de ingresos y su participación activa en la vida comunitaria. En el primer año de gobierno, se impartió el curso Brillando Juntas en corte de cabello, maquillaje y estilismo con una matrícula de 65 mujeres que al egresar ofrecieron servicios de estilismo a la comunidad como una forma de retribución social.

El liderazgo femenino se fortalece cuando las mujeres tienen espacios para expresar sus ideas, adquirir habilidades y asumir un rol activo en la transformación de su comunidad con la fuerza de su participación social y cívica. En el primer año de gobierno, el programa Mujeres Transformadoras llevó actividades de diálogo, creatividad y acompañamiento a calles, salones, parques y centros comunitarios, creó espacios para 14 facilitadoras que compartieron su aprendizaje con mujeres de la localidad en un entorno de reflexión y el fortalecimiento de las capacidades y la autonomía femenina.

La prevención de la violencia y la protección de las mujeres requiere acciones que reconozcan las manifestaciones de riesgo y fortalezcan los entornos comunitarios con apoyo integral a quienes lo necesitan y espacios seguros en el ámbito vecinal. En el primer año de gobierno, en el marco de la estrategia territorial Tod@s Te Cuidamos se instalaron 154 placas de auxilio vecinal en hogares de mujeres líderes de la comunidad que brindan a las mujeres en situación de riesgo un espacio de ayuda inmediata dentro de su entorno vecinal.

La incorporación del enfoque de género en la administración pública municipal garantiza la capacidad del gobierno para generar políticas públicas inclusivas y sostenibles y la igualdad y la equidad en los procesos, decisiones y servicios. En el primer año de gobierno, se instaló la Unidad de Igualdad de Género y se iniciaron procesos para crear Unidades de Igualdad de Género en cada dependencia municipal con el objetivo de garantizar que las políticas y procedimientos incorporen el enfoque de género. Se fortalecieron alianzas con las asociaciones Mariposas AC y Mujeres Emprendedoras que promueven la colaboración interinstitucional y comunitaria.

El fortalecimiento de la seguridad y el bienestar de las mujeres y familias en situaciones de riesgo se basa en la articulación de servicios especializados y la cercanía con la comunidad con prevención y la protección integral. En el primer año de gobierno, los módulos de Línea Violeta se instalaron en 36 colonias con mayor incidencia de violencia familiar o de género que brindaron orientación legal, apoyo psicológico y asistencia social a 7 mil personas.

La promoción de la salud de la mujer se orienta a facilitar el acceso a información y herramientas que fortalezcan la detección temprana de enfermedades y favorezcan la construcción de entornos comunitarios protectores de la salud femenina. En el primer año de gobierno, se visitaron las colonias Alianza Real, Monclovita, Paso Cucharas, Nueva Esperanza y Agropecuaria con prioridad en las zonas más alejadas del centro de la ciudad con acciones de divulgación de información sobre autoexploración mamaria y factores de riesgo asociados en beneficio de 138 mujeres que consolidan la educación en salud femenina y sientan las bases para la formación de las redes vecinales de promoción del bienestar integral de la mujer.

La violencia de género limita el desarrollo pleno de las mujeres y demanda estrategias integrales que fortalezcan la protección, la autonomía y la equidad en los entornos comunitarios, promoviendo la participación segura y activa de las mujeres en la vida social y vecinal. En el primer año de gobierno, el programa Mujer Informada y Acompañada operó como canal de atención vía chatbot para orientación y acompañamiento y el programa Puerta Violeta brindó atención integral multidisciplinaria a mujeres víctimas de violencia que recibieron 1 mil 147 servicios de atención psicológica, jurídica y social. Los equipos multidisciplinarios realizaron recorridos casa por casa en 36 colonias con mayor incidencia de violencia con la participación de 1 mil 458 personas. En el marco del programa Juntas, Seguras y Valientes se capacitó a 712 mujeres en la identificación de los tipos de violencia y cómo acceder a los servicios de atención especializados en caso de riesgo. La Unidad de Atención a Víctimas otorgó 1 mil 500 servicios de atención psicológica, legal y social a personas en situación de vulnerabilidad.

El fortalecimiento institucional con perspectiva de género asegura que las acciones del gobierno municipal integren de manera transversal la promoción de la igualdad, la prevención de la violencia y la garantía de derechos para mujeres y niñas con la capacitación especializada del servicio público. En el primer año de gobierno, se brindaron 8 cursos de capacitación con perspectiva de género para 34 servidores públicos que incluyeron los temas de prevención de la violencia sexual, prevención del embarazo adolescente, lenguaje incluyente y no sexista, nociones básicas de género, igualdad, discriminación y equidad, derechos humanos de las mujeres, Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y el funcionamiento del mecanismo de Atención a la Violencia de Género, desarrollo e intervención del Estado.

La coordinación institucional y la integración de acciones transversales permiten establecer estrategias para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. En el primer año de gobierno, se instaló el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, PASE, que consolida la colaboración entre las dependencias municipales, el gobierno del estado y el gobierno federal, con el objetivo de alinear esfuerzos, compartir información y garantizar una atención y protección integral a las mujeres.

El fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y atención integral a mujeres víctimas de violencia permite un acceso seguro, coordinado y eficaz a los servicios de justicia y asistencia social que reducen los riesgos de revictimización y consolidan un modelo de atención centrado en la persona. En el primer año de gobierno, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado, se instaló una Cabina de Denuncia en las instalaciones de Puerta Violeta, que ofrecen atención jurídica, psicológica y social en un mismo espacio y evitan traslados innecesarios. A través de la Cabina de Denuncia Virtual se canalizaron 47 denuncias.

La igualdad de género en espacios laborales y educativos genera entornos inclusivos, previene violencias y promueve la equidad e integra a las instituciones públicas y privadas en un enfoque de transformación y bienestar compartido para las mujeres. En el primer año de gobierno, se capacitó a personal de las empresas del corredor industrial que incluye a Metalia, Viskase, Hershey, Viakem y Sisflex en 5 temas con 19 sesiones sobre prevención de acoso y hostigamiento sexual, violencia digital, diversidad, identidad de género e inclusión laboral, así como prevención de violencia familiar y en el noviazgo, con la participación de 509 personas que generaron compromisos para consolidar los protocolos internos. En escuelas y empresas se realizaron actividades de sensibilización, sesiones informativas y conferencias sobre violencia, emociones, equidad de género y diversidad con 623 participantes, que incluyen a estudiantes, docentes y personal operativo.

El fortalecimiento de la conciencia comunitaria y la promoción de entornos seguros para las mujeres crea una cultura de igualdad, respeto y corresponsabilidad. En el primer año de gobierno, se realizaron actividades de sensibilización y empoderamiento con 627 mujeres. Se realizaron proyecciones de CineFem con reflexión colectiva sobre estereotipos y roles sociales con 60 participantes. El Foro 8M Mujeres Conectando ofreció espacio de diálogo y herramientas de liderazgo y autocuidado a 103 participantes. El Bazar Mujeres Imparables combinó venta de productos y pláticas sobre empoderamiento, con 117 participantes. La conferencia Sanando mi niña interior abordó el reconocimiento de heridas emocionales con 39 participantes. El encuentro Comer y Brillar reunió a 19 mujeres para dialogar sobre salud emocional y vínculos afectivos. El Bazar Sororidad entregó ropa y brindó información sobre servicios de apoyo a 72 mujeres en zonas con alto índice de violencia. Las terapias de sonido permitieron la reconexión emocional de 217 mujeres.

El acceso igualitario a espacios de cuidado infantil fortalece el derecho de madres, padres y tutores a desarrollarse en el ámbito laboral y educativo, al tiempo que asegura entornos protectores y formativos para la niñez. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo atendió a 104 niñas y niños de entre 2 y 5 años 11 meses de edad en las Guarderías Comunitarias en los sectores de las colonias Pedregal del Topo Chico y Santa Martha que recibieron 18 mil 872 servicios que incluyeron cuidados básicos de integridad física y salud, formación de hábitos positivos, estimulación motora y cognitiva y promoción de valores.

La atención integral a la salud de las mujeres fortalece su desarrollo físico, emocional, social y laboral con un acompañamiento digno y solidario en el cuidado de su bienestar. En el primer año de gobierno, Casa en Rosa otorgó 5 mil 567 servicios y apoyos a mujeres con cáncer de mama y a la población femenina en general. Se realizaron 1 mil 206 atenciones tanatológicas, 43 entregas de paquetes oncológicos post-mastectomía, 3 mil 594 atenciones en talleres productivos y ocupacionales, 224 consultas nutricionales y actividades de activación física con la participación de 500 mujeres. Resultado de las obras de remodelación de las instalaciones se fortaleció la red comunitaria de apoyo a la salud de las mujeres y se elevó la calidad en el acompañamiento que garantiza el bienestar integral de las mujeres escobedenses.

La prevención y la detección temprana del cáncer de mama protegen la salud de las mujeres y consolidan una cultura comunitaria de autocuidado que permite diagnósticos oportunos y mayor acceso a tratamientos efectivos. En el primer año de gobierno, Casa en Rosa realizó acciones de prevención y detección que beneficiaron a 2 mil 505 habitantes de Escobedo. Se impartieron 24 pláticas en empresas que incluyen a Trayecto, Geommag 3PL, Hershey y Seven Eleven y en instituciones educativas de la localidad con la participación de 1 mil 855 mujeres trabajadoras, estudiantes y madres de familia. Se realizaron 4 campañas de difusión en medios impresos en avenidas de la ciudad sobre la cultura de la autoexploración y la detección temprana con un alcance de 650 personas.

El bienestar emocional de la mujer abre caminos de confianza, autoestima y relaciones equilibradas. Al propiciar espacios de autoconocimiento, expresión y fortalecimiento interior, se generan procesos que enriquecen la vida de las mujeres y amplían el sentido de comunidad que generan confianza, autoestima y resiliencia. En el primer año de gobierno se desarrollaron programas de acompañamiento emocional y autocuidado en beneficio de 1 mil 384 mujeres. Sobresale la participación de 347 mujeres en 21 Pasos a la Felicidad, un programa de acompañamiento emocional que proporciona herramientas para el manejo de emociones, toma de decisiones y fortalecimiento de la autoestima, la participación de 112 mujeres en el taller 12 Razones para Amarte, la participación de 181 mujeres en la sesiones de Floreciendo Juntas, la participación de 104 mujeres en las dinámicas emocionales de Conectando Conmigo, la participación de 43 mujeres en el taller de escritura Letras con Espejo, la participación de 14 mujeres en las actividades de acompañamiento de Mujeres Transformadoras, la participación en los espacios colectivos de 288 mujeres en Cuidate que Tod@s te Cuidamos, de 252 mujeres en el maratón de baile La música, mi autoestima y yo y de 43 mujeres en el grupo de reflexión Cerrando ciclos.

El fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los niñas, niños y adolescentes permite el desarrollo capacidades para la autorregulación, la comunicación asertiva y la gestión de emociones que favorecen la convivencia en entornos educativos y comunitarios. En el primer año de gobierno, el Programa Entrelazados se formó y acompañó a grupo recreativo para 17 adolescentes que participaron en actividades orientadas al desarrollo integral, bienestar físico y emocional, inclusión y crecimiento cultural. Con la Unidad Entrelazados, se realizaron jornadas de pláticas sobre educación emocional en 8 escuelas primarias, secundarias y preparatorias con la participación de 1 mil 178 estudiantes que conocieron sobre la identificación y control de emociones, autoestima, autorregulación y comunicación asertiva en sesiones que incluyeron a docentes y padres de familia.

El acompañamiento grupal genera bienestar de las mujeres y sus familias, fortalece la capacidad de afrontar la enfermedad y la pérdida y ofrece contención emocional y promueve la resiliencia y seguridad entre las participantes. En el primer año de gobierno, Casa en Rosa consolidó grupos de acompañamiento mutuo con 51 sobrevivientes de cáncer de mama y 124 personas en duelo. Se llevaron a cabo 37 sesiones grupales, sumando 175 asistencias directas centradas en contención emocional, fortalecimiento de la resiliencia y bienestar psicológico frente a la enfermedad y la pérdida.

1.2.4. Ciudad comprometida con las personas con discapacidad

En la prosperidad humanista escobedense, nos reconocemos en la inclusión plena a una vida con dignidad, autonomía y productividad en un entorno comunitario y vecinal sin límites para las personas con discapacidad. Con un enfoque de integración comunitaria, las personas con discapacidad tienen acceso a servicios de salud, educación, rehabilitación física y movilidad urbana adaptada. La articulación vecinal en redes solidarias multiplica las acciones de capacitación en artes, oficios y formación profesional, el emprendimiento productivo y la gestión de empleos con igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

La construcción de una cultura de respeto y empatía hacia las personas con discapacidad requiere espacios de sensibilización que fortalezcan la conciencia social y propicien entornos accesibles para la participación plena de todas las personas. En el primer año de gobierno, la Coordinación de Atención a la Discapacidad impartió 23 talleres de sensibilización dirigidos a la comunidad, instituciones educativas, servidores públicos y familias con la participación de 950 ciudadanos que contribuyeron a reducir estigmas, promover la inclusión y consolidar una sociedad con igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

El fortalecimiento de las capacidades físicas y funcionales permite que las personas con discapacidad participen de manera plena en la vida comunitaria y alcancen mayor autonomía y bienestar en un marco de atención integral orientado al desarrollo humano y la participación social. En el primer año de gobierno, la Coordinación de Atención a la Discapacidad, mediante el área de Rehabilitación Física, se atendieron a 300 personas con discapacidad que recibieron 38 mil 850 servicios que incluyeron valoraciones y programas terapéuticos personalizados, terapias de movimiento, estiramiento y fortalecimiento, aplicación de técnicas con apoyos tecnológicos y asesoría a familiares para el seguimiento en el hogar.

La inclusión plena de las personas con discapacidad en la vida comunitaria requiere entornos accesibles, conciencia social y participación activa en espacios educativos, culturales y vecinales. En el primer año de gobierno, la Coordinación de Atención a la Discapacidad realizó talleres de sensibilización y de Lengua de Señas Mexicana, desarrolló murales inclusivos en dependencias municipales, promovió cruceros inclusivos y organizó caminatas por la inclusión. Se realizaron 23 talleres y 27 acciones de inclusión con la participación de 4 mil 500 ciudadanos que se integran a las acciones municipales a favor de la conciencia comunitaria en torno a la discapacidad.

La calidad de los espacios destinados a la rehabilitación física contribuye a la recuperación, autonomía y bienestar de la población, fortalece la capacidad institucional de brindar servicios de atención integral. En el primer año de gobierno, en la Unidad Básica de Rehabilitación Física, se realizaron obras rehabilitación y ampliación con una inversión de 9 millones 920 mil pesos modernizan los espacios para la prestación de servicios con infraestructura para la atención especializada que favorece la recuperación y la movilidad de las personas.

La detección temprana de problemas de visión y el acceso a servicios oftalmológicos contribuyen a la mejora de la calidad de vida, al bienestar integral y al desarrollo pleno de la ciudadanía. En el primer año de gobierno, Casa en Rosa realizó evaluaciones optométricas a 134 personas, con el objetivo de identificar problemas de visión y facilitar el acceso a lentes correctivos a un costo accesible. En el marco del convenio con la Clínica Club de Leones, se otorgaron 3 mil 27 consultas y tratamientos oftalmológicos que fortalecieron la cobertura de atención visual preventiva, incrementaron la accesibilidad a servicios especializados y contribuyeron a mejorar la salud integral de la población.

El acceso oportuno a servicios de detección y corrección de problemas auditivos transforma la vida de las personas, potencia su capacidad de integración a las actividades sociales y productivas. En el primer año de gobierno, en colaboración con Fundación MVS Radio A.C., en el marco de la campaña Ponte Orejas, se brindaron estudios de audiometría 100 personas y entregaron aparatos auditivos gratuitos a 30 personas.

El impulso al emprendimiento de madres con hijos con discapacidad fortalece la autonomía económica, la participación activa en la vida comunitaria y la generación de recursos propios. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco del impulso el emprendimiento madres con hijos con discapacidad, se realizaron acciones de formación y entrega de herramientas y recursos económicos para crear un negocio nuevo o fortalecer iniciativas productivas que fortalecen su capacidad de autoempleo y la independencia económica.

El acceso a la capacitación y oportunidades laborales promueve la autonomía económica y la participación plena de las personas con discapacidad que consolida un entorno inclusivo, equitativo y de desarrollo humano. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección de Inclusión de Nuevo León, gestionó oportunidades laborales ante personas físicas y empresas. Se incluyó a 100 personas con discapacidad en programas de capacitación y emprendimiento. Se realizaron 3 talleres de inclusión laboral, con la participación de 100 personas con discapacidad y su núcleo familiar. Se capacitó a 27 adolescentes y jóvenes con síndrome de Down en el oficio de repostería mediante el programa Manitas Dulces que fortalece el desarrollo psicomotor, cognitivo y social y promueve su independencia económica.

1.2.5. Ciudad comprometida con los adultos mayores

En la prosperidad humanista escobedense las personas mayores tienen espacios que transforman su vida familiar y comunitaria, con acceso a servicios de salud, activación física, recreación, emprendimiento productivo y cuidado asistencial. La integración de los adultos mayores en la comunidad, fortalecen su autonomía y promueven el desarrollo de habilidades y la participación en entornos vecinales y comunitarios de respeto, colaboración y bienestar colectivo.

La protección integral de las personas adultas mayores responde un modelo de atención que articula dimensiones psicológicas, legales y sociales para garantizar su integridad y dignidad en la comunidad. En el primer año de gobierno, el Programa de Protección a las Personas Adultas Mayores integró un equipo multidisciplinario que trabaja en coordinación con la Procuraduría de Protección del Adulto Mayor del Estado de Nuevo León, con servicios para 985 adultos mayores que recibieron asesorías legales, atención psicológica y seguimiento a reportes de maltrato.

La integración social de las personas adultas mayores dispone de espacios comunitarios que promueven la convivencia, el cuidado de la salud y el acceso a actividades recreativas, deportivas y culturales. En el primer año de gobierno, la Casa Club del Adulto Mayor ofreció servicios de salud integral y actividades formativas, recreativas y deportivas con una atención mensual de 27 adultos mayores.

El intercambio de experiencias y la participación en actividades culturales, educativas y productivas favorece la convivencia y las relaciones de apoyo entre las personas adultas mayores. En el primer año de gobierno, en la Casa Club del Adulto Mayor se atendieron a 133 personas por mes que participaron en espacios de encuentro y desarrollo personal que contribuyen al bienestar integral de las personas mayores.

El albergue con atención temporal ante contingencias climáticas garantiza un espacio seguro y adecuado para resguardar a la población adulta mayor en situaciones de riesgo. En el primer año de gobierno, el albergue ubicado en la colonia Flores Magón proporcionó camas, cobijas, monitoreo, asistencia médica y alimentos a 11 personas antes, durante y después de eventos de riesgo por condiciones climatológicas extremas.

La inclusión digital de las personas mayores amplía las oportunidades de participación social, fomenta la autonomía y facilita la interacción con entornos educativos, culturales y comunitarios. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo, a través del Programa Adulto Mayor, integró la Academia Digital a 36 personas mayores que se graduaron en la formación en herramientas sociales en internet y dispositivos móviles. La firma de la Carta de Adhesión al programa Ciudades Amigables, liderado por la Organización Mundial de la Salud, OMS, establece compromisos municipales para instrumentar acciones a favor de las personas adultas mayores y promover el intercambio de experiencias con otros países.

La divulgación del conocimiento sobre envejecimiento promueve la comprensión, la valoración y la participación de las personas adultas mayores en la vida social y comunitaria. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo, en coordinación con el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, impartió conferencias sobre gerotranscendencia, derechos, hábitos y cuidados que incluyeron los temas de feminización del envejecimiento, edadismo, autocuidado en la vejez y salud mental con la participación de 350 personas mayores.

La detección de situaciones de vulnerabilidad en personas adultas mayores permite garantizar la atención integral y oportuna frente a maltrato, asegura el acceso a servicios médicos, asistenciales y legales según las necesidades de cada caso. En el primer año de gobierno, en el marco del Programa de Protección a las Personas Adultas Mayores se realizaron 45 canalizaciones de adultos mayores sin seguridad social a instituciones que incluyen el Hospital de Especialidades en Salud Mental, el Hospital Tierra y Libertad y el Hospital de Especialidades Médicas UNEME.

La promoción de la salud y el bienestar integral en adultos mayores crea hábitos saludables y mejora la calidad de vida con atención física, nutricional y emocional. En el primer año de gobierno, Casa Club brindó servicios de activación física, asesorías de nutrición, podología y autocuidado físico, mental y emocional a 450 adultos mayores en las instalaciones de Casa Club y en instituciones externas.

La participación y formación de los adultos mayores en actividades que fomentan aprendizaje, convivencia y desarrollo personal amplían sus habilidades y fortalecen su integración comunitaria. En el primer año de gobierno, en la Casa Club, los Centros DIF y los Centros Comunitarios recibiese realizaron 9 actividades lúdicas y recreativas organizadas por el sector privado con la participación de 133 adultos mayores. Con una inversión de 13 millones 475 mil pesos se construyó un Centro de Atención Integral para Adultos Mayores, educativo y formativo, orientado a impartir talleres y cursos educativos con certificación.

El acceso a la educación básica para los adultos mayores fortalece su desarrollo personal y su inclusión social. En el primer año de gobierno, el Programa de Protección a las Personas Adultas Mayores canalizó a 4 adultos mayores a las Jornadas de Incorporación Nacional para la alfabetización del INEA en la colonia Haciendas del Topo.

El desarrollo de actividades físicas, culturales, recreativas y sociales permite a los adultos mayores fortalecer su bienestar integral y vinculación comunitaria. En el primer año de gobierno, el Programa de Atención a los Adultos Mayores, a través de la Casa Club, ofreció clases de activación física, música y canto y talleres de juegos de mesa que incluyen lotería, dominó y ajedrez y realiza paseos o actividades fuera del municipio para su integración social con la participación de 133 adultos mayores que consolidan redes de convivencia y la participación en la vida comunitaria. Se brindaron actividades deportivas de cachibol y pelota tarasca con la participación de 35 personas mayores en las prácticas del deporte y en competencias deportivas intermunicipales, que fortalecen la salud física, emocional y mental.

ESTRATEGIA 02

PROSPERIDAD URBANA

PROSPERIDAD EN ARMONÍA CON LA CIUDAD



TRANSFORMACIÓN ESTILO NUEVO LEÓN

Estrategia 02

Prosperidad Urbana

Prosperidad en armonía con la ciudad

C. Ciudad que crece en armonía

General Escobedo integra la Prosperidad Urbana con armonía en el desarrollo de los asentamientos humanos, las zonas comerciales e industriales y los espacios públicos sostenibles bajo criterios de inclusión y sustentabilidad. La ciudad avanza hacia un modelo de planificación que coloca en el centro la vida comunitaria, la calidad del entorno urbano y la convivencia en equilibrio con el bienestar ambiental.

La nuestra es una ciudad comprometida con los vecinos en armonía urbana que se expresa en la creación de vialidades funcionales, soluciones de movilidad accesibles y servicios urbanos de calidad que elevan la vida diaria de las familias. General Escobedo convierte la planeación del crecimiento en una estrategia colectiva donde la comunidad participa, se reconoce y se beneficia de un entorno digno y sostenible.

El crecimiento de General Escobedo se afirma en la planificación ordenada del territorio, garantiza que el desarrollo inmobiliario habitacional, comercial e industrial se realice con criterios de habitabilidad, movilidad y sustentabilidad. Cada decisión sobre el uso del suelo, el equipamiento urbano y la infraestructura fortalece un modelo de ciudad que armoniza el progreso económico, bienestar social y equilibrio ambiental con la prosperidad compartida.

2.1.1. Ciudad que crece con planificación sostenible

La rectoría municipal en materia urbana se consolida al dotar de institucionalidad la planeación del territorio, con capacidad técnica para formular y actualizar planes de desarrollo y planes parciales en distritos estratégicos, apoyados en tecnologías cartográficas y en datos de infraestructura, zonificación y lineamientos urbanos.

En el primer año de gobierno, se reformó el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, mediante el cual se creó el Instituto de Planeación Municipal con atribuciones para aplicar y dar seguimiento a las directrices de planeación urbana y desarrollo sustentable que garantiza conducción ordenada, visión de largo plazo y continuidad institucional en la transformación de la ciudad.

La rectoría municipal en materia urbana se consolida al dotar de institucionalidad la planeación del territorio, con capacidad técnica para formular y actualizar planes de desarrollo y planes parciales en distritos estratégicos, apoyados en tecnologías cartográficas y en datos de infraestructura, zonificación y lineamientos urbanos.

En el primer año de gobierno, se reformó el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, mediante el cual se creó el Instituto de Planeación Municipal con atribuciones para aplicar y dar seguimiento a las directrices de planeación urbana y desarrollo sustentable que garantiza conducción ordenada, visión de largo plazo y continuidad institucional en la transformación de la ciudad.

La planificación urbana escobedense adquiere solidez al establecer bases normativas claras que regulan el uso del suelo, la construcción y la señalética urbana, que unen los criterios técnicos y participación ciudadana en la construcción de marcos normativos que ordenan y armonizan el desarrollo urbano del municipio. En el primer año de gobierno, se elaboraron proyectos para los reglamentos de zonificación y usos de suelo, de construcción y de anuncios, que incluyen procesos de consulta pública para garantizar la participación de la ciudadanía en la definición de la normativa.

La planeación del territorio escobedense favorece la coordinación de proyectos urbanos y la integración de instrumentos normativos que regulan el crecimiento y la ocupación del suelo. En el primer año de gobierno, se mantuvo actualizado el Programa de Desarrollo Urbano conforme a la normativa federal y estatal en materia de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y se consolidaron los planes parciales del Distrito Industrial y de Logística. Se inició la integración del plan parcial denominado Distrito Pedreras, bajo la gestión del Instituto de Planeación Municipal que garantiza la articulación de criterios técnicos y la organización de la expansión urbana del municipio.

La normatividad urbana escobedense define criterios técnicos y la organización del desarrollo territorial del municipio. En el primer año de gobierno, se formularon los proyectos para la expedición de los reglamentos de Zonificación y Usos de Suelo, de Construcción y de Anuncios y se presentaron para autorización del ayuntamiento las consultas públicas que permitirán la participación ciudadana en la definición de estos instrumentos normativos. Se actualizó el Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría, de Desarrollo Urbano que garantiza la alineación de la estructura institucional con los nuevos marcos normativos y la eficacia en la gestión de trámites urbanos.

La transformación digital optimiza la gestión de trámites y servicios municipales, integra tecnologías que facilitan la interacción de ciudadanos e inversionistas con la administración pública, consolidan la eficiencia administrativa, aceleran la atención a ciudadanos y empresarios, y favorecen un entorno propicio para la inversión y el desarrollo urbano. En el primer año de gobierno, se instrumentaron 7 proyectos de digitalización en materia de desarrollo urbano. El sistema en línea opera los 35 trámites de desarrollo urbano de forma completamente digital, incluye la plataforma Cero Filas, que permite agendar citas en menos de 48 horas mediante un código QR para atención en el Centro Integral de Atención Ciudadana de Escobedo, CIACE. La interconexión digital con el área de finanzas y tesorería, obras públicas, servicios públicos, instituto municipal de planeación, seguridad ciudadana y medio ambiente consolida los trámites urbanísticos en una sola ventanilla digital.

La Firma Electrónica Avanzada, FIEL, autoriza licencias de desarrollo urbano sin requerir firma autógrafa. La ventanilla digital nacional de inversiones redujo de 16 a 4 los trámites necesarios para abrir y operar una empresa. Con el permiso a la confianza se autorizaron 56 proyectos de construcción con inversión privada de 18 mil 770 millones 903 mil pesos, que generó 4 millones 665 mil pesos en impuestos y derechos municipales. El Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, autorizó 170 permisos con inversión privada de 63 millones 353 mil pesos con un importe de 5 millones de pesos en ingresos municipales por impuestos, derechos y aprovechamientos.

La actualización catastral fortalece la gestión del suelo urbano y la eficiencia recaudatoria del impuesto predial. En el primer año de gobierno, se inició el Programa de Modernización Catastral con el objetivo de actualizar la cartografía municipal con vuelos fotogramétricos con drones para obtener una ortofoto que permita identificar y vincular los cambios y diferencias de construcción en cada predio a las cuentas de predial. Se actualizará la cartografía de 99 kilómetros cuadrados con vuelos con dron sobre una superficie de 30 kilómetros cuadrados de la zona industrial en la primera etapa y de 69 kilómetros cuadrados de la zona habitacional en la segunda etapa.

La vivienda digna y el desarrollo urbano ordenado generan nuevas oportunidades de arraigo y bienestar para las familias de General Escobedo. En el primer año de gobierno, se autorizaron 1 mil 771 viviendas y se impulsó el proyecto San Miguel del Parque, ubicado sobre la avenida San Miguel del Parque, colindante al norte con el sector Solana. Este desarrollo de 1 mil 800 viviendas está a cargo del Infonavit, en el marco del programa federal denominado Casas del Bienestar que incorpora soluciones habitacionales al crecimiento poblacional escobedense.

La regularización de asentamientos ofrece certeza jurídica y estabilidad patrimonial para las familias de General Escobedo, fortalece la organización comunitaria y el acceso a derechos de propiedad. En el primer año de gobierno, el municipio, el Instituto de la Vivienda de Nuevo León y el Movimiento Antorchista firmaron un convenio para regularizar el asentamiento Fraternidad Antorchista. El acuerdo prevé la entrega de escrituras a 328 familias, con un costo simbólico en el pago de impuestos de adquisición de inmuebles y predial. También se acordó la electrificación y la pavimentación de la colonia que mejora las condiciones de vida de la comunidad.

La gestión y regularización de la propiedad fortalece la certeza jurídica y la seguridad patrimonial de las familias en colonias y ejidos de General Escobedo, asegura el acceso a derechos legales y instrumentos de propiedad. En el primer año de gobierno, se entregaron 23 escrituras y 47 títulos de propiedad a 70 familias de la colonia 18 de Octubre y del ejido San Miguel de los Garza que mejoran las condiciones de vida de la comunidad con certidumbre legal y un patrimonio seguro.

El ordenamiento y mantenimiento de espacios urbanos impulsa la seguridad y mejora la imagen de las colonias, fortalece la habitabilidad y la cohesión comunitaria. En el primer año de gobierno, se realizaron 50 acciones de limpieza y ordenamiento comunitario en viviendas abandonadas, en coordinación con la Secretaría de Finanzas y Tesorería, que contribuye a la seguridad, la calidad de los espacios públicos, a la convivencia y bienestar para los habitantes, al tiempo que mejora de la imagen urbana.

2.1.2. Ciudad que crece con obras públicas para el bienestar

General Escobedo avanza en la Prosperidad Urbana con obras públicas para el bienestar resultado de proyectos urbanos que integran espacios habitables, funcionales y accesibles, fortalecen la cohesión social y promueven ambientes urbanos que conectan a los vecinos con la ciudad y con el bienestar compartido. El desarrollo urbano sostenible consolida la infraestructura comunitaria y los servicios urbanos con espacios funcionales y prácticas de urbanismo social que promueven la habitabilidad con sentido de cooperación comunitaria.

La convocatoria y coordinación de representantes de comités sociales fortalece la inclusión y la integración de la comunidad en la planificación urbana, promueve un desarrollo municipal alineado con las necesidades locales. En el primer año de gobierno, se convocaron 20 representantes de comités sociales de las colonias para participar en las Mesas de Trabajo de consulta del Plan Municipal de Desarrollo Urbano que consolidan la gobernanza participativa y promueven un desarrollo urbano incluyente y orientado a la prosperidad urbana.

El diseño y ejecución del programa escobedense de obra pública impulsa la infraestructura urbana y fortalece la funcionalidad de la ciudad y otorga prioridad a proyectos que generan bienestar colectivo y mejoran los espacios comunitarios. En el primer año de gobierno, se formuló un programa de obra pública con una inversión de 710 millones de pesos, provenientes de aportaciones federales, estatales y recursos propios, destinados a la rehabilitación de pavimentos, equipamiento urbano e infraestructura municipal que consolidan espacios urbanos productivos y funcionales.

La planeación de las obras públicas garantiza eficiencia en el uso de recursos y calidad en la ejecución, mediante proyectos específicos que responden a los requerimientos de cada infraestructura urbana. En el primer año de gobierno, se elaboraron proyectos ejecutivos mediante ingeniería especializada para cada obra programada que asegura la correcta aplicación de los recursos destinados a la rehabilitación de pavimentos, equipamiento urbano e infraestructura municipal que fortalece la efectividad de la obra pública y contribuye a la mejora sostenida de los espacios urbanos en beneficio de la comunidad.

El acceso a fuentes de financiamiento fortalece la capacidad municipal para ampliar la infraestructura básica y responder a las necesidades colectivas con obras de largo alcance. En el primer año de gobierno, se gestionó el financiamiento para la rehabilitación de pavimentos y a la construcción de drenajes pluviales, infraestructura básica que responde a las prioridades comunitarias, resultado de la contratación de un crédito con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, FAIS, hasta por 62 millones 400 mil pesos con la autorización Congreso del Estado y del Ayuntamiento de General Escobedo 2024-2027. El proceso competitivo se resolvió con la institución ganadora, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, BANOBRAS, bajo condiciones de tasa fija y con destino específico a la obra pública. Los recursos se canalizaron conforme a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Bienestar para proyectos en bienes de dominio público.

El financiamiento responsable permite fortalecer la infraestructura urbana mediante proyectos de inversión pública productiva que transforman la movilidad y la conectividad en la ciudad. En el primer año de gobierno, en el marco del programa Línea Global de Crédito Municipal instrumentado por la Secretaría de Finanzas y la Tesorería General del Estado y con la aprobación del Congreso, se autorizó al municipio de General Escobedo la contratación de un crédito simple hasta por 190 millones de pesos. El financiamiento se asignó, tras un proceso competitivo con base en la Ley de Disciplina Financiera, al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banobras, institución que ofreció las mejores condiciones de mercado a un plazo de 10 años. Los recursos se destinaron al programa de obras municipales, con 120 millones de pesos para la rehabilitación del pavimento de la avenida Raúl Salinas, entre avenida Sendero y el entronque con avenida Acueducto y 70 millones de pesos para la rehabilitación del pavimento de la avenida Las Torres, entre avenida Manuel L. Barragán y avenida Raúl Caballero.

El horizonte de la obra pública articula proyectos de movilidad, seguridad, medio ambiente y servicios urbanos que orientan la inversión hacia una ciudad mejor conectada y con infraestructura de largo alcance. En el primer año de gobierno, el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 define un portafolio con 10 proyectos estratégicos con alcance municipal, intermunicipal y metropolitano con la concurrencia de recursos municipales, estatales y federales que integran un programa de inversión por 1 mil 500 millones de pesos para la repavimentación de la avenida Raúl Salinas entre avenida Sendero y entronque con avenida Acueducto, la repavimentación de la avenida Las Torres entre avenida Manuel L. Barragán y avenida Raúl Caballero, un paso elevado en avenida Raúl Salinas y vía Torreón, la repavimentación de la carretera a Colombia, la repavimentación de la carretera a Nuevo Laredo, el tercer carril en avenida Sendero entre avenida Pinos y avenida Raúl Salinas, la ampliación del carril lateral del libramiento noreste entre avenida Raúl Salinas y avenida Chocolates, la ampliación de carriles en avenida Camino Real entre avenida Agualeguas y Libramiento y la modernización multimodal del Libramiento y las carreteras a Monclova y a Colombia en la segunda y tercera etapa.

La coordinación intergubernamental amplía capacidades y facilita proyectos de regeneración urbana, movilidad sostenible e infraestructura de alcance metropolitano.

En el primer año de gobierno, el ayuntamiento de General Escobedo y el gobierno del estado, a través del Fideicomiso de Desarrollo Urbano celebraron un convenio para establecer mecanismos de colaboración en estrategias, acciones y programas orientados a la regeneración y rehabilitación urbana, el desarrollo urbano y la movilidad sustentable. Con el gobierno federal y el gobierno del estado se firmó el convenio marco para la liberación del derecho de vía destinado a la construcción del tren de pasajeros Saltillo–Nuevo Laredo en colaboración con los ayuntamientos de García, Santa Catarina, San Pedro, Monterrey, San Nicolás, General Escobedo, El Carmen, Salinas Victoria, Villaldama, Bustamante, Lampazos de Naranjo y Anáhuac, para coordinar acciones relacionadas con la infraestructura ferroviaria, patios y terminales. Entre los compromisos específicos de Escobedo sobresalen la exención o descuentos en derechos derivados de trámites legales, la reducción de plazos y términos en procedimientos administrativos, la identificación y entrega de inmuebles municipales requeridos para la obra y la simplificación de trámites y la emisión de licencias y permisos en el ámbito de su competencia para facilitar la liberación del derecho de vía.

La coordinación financiera entre el municipio y el estado garantiza acceso a recursos que fortalecen la inversión en obra pública productiva y consolidan proyectos de desarrollo urbano. En el primer año de gobierno, en el marco de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León, se firmaron convenios con el gobierno del estado para acceder a los recursos de los fondos presupuestales establecidos. El municipio recibió 35 millones 616 mil pesos del Fondo de Desarrollo Municipal 2025 y 34 millones 391 mil 903 pesos del Fondo de Ultracrecimiento, ambos destinados a proyectos de infraestructura con impacto comunitario que amplían la capacidad de inversión local y el alcance transformador de las obras públicas.

La modernización de la infraestructura cultural fortalece los espacios comunitarios y amplía las oportunidades de acceso al arte y la cultura en condiciones renovadas y funcionales. En el primer año de gobierno, el Teatro Fidel Velázquez, con capacidad para 560 personas, se consolida como un espacio comunitario que impulsa la actividad artística y cultural en mejores condiciones para el encuentro ciudadano y la expresión creativa. Se remodeló para convertirlo en el primer teatro digital del país. Sobresale la instalación de pantallas gigantes LED, equipo de audio e iluminación de última generación, pantallas LED en el lobby y líneas de lámparas LED en la sala y la remodelación de 2 camerinos con nuevo mobiliario y accesorios decorativos. Se rehabilitó el sistema de clima central y se sustituyó la alfombra en la sala general y camerinos.

La identidad histórica del municipio se fortalece mediante la recuperación de edificios y espacios emblemáticos que hoy ofrecen condiciones renovadas para la convivencia ciudadana y el desarrollo cultural. En el primer año de gobierno, se realizaron acciones de rescate y modernización en el centro histórico, sobresale la rehabilitación del edificio de la Presidencia Municipal, con instalación de luminarias LED y pisos que mejoran la seguridad y accesibilidad del edificio. Se rescataron de fachadas históricas en el entorno del centro municipal con respeto a su valor arquitectónico y con criterios de accesibilidad universal.

La infraestructura municipal escobedense responde a las necesidades de personas con discapacidad, mujeres, niños y adultos mayores, elimina barreras físicas y la accesibilidad a los espacios públicos. En el primer año de gobierno, se adoptaron normas y guías de diseño en las obras públicas de carpeta asfáltica, instalación de señalética, camellones, banquetas y de edificios públicos municipales que aseguran la accesibilidad conforme a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. En las plazas de la transformación se incorporaron criterios de perspectiva de primera infancia con prioridad en el desarrollo integral y el bienestar de niños y cuidadores, con elementos que favorecen la seguridad, la exploración, el juego libre y el contacto con la naturaleza.

La intervención comunitaria en la planeación de espacios públicos asegura que los proyectos respondan a las necesidades de los vecinos. En el primer año de gobierno, se realizaron 3 ejercicios de diseño participativo en plazas públicas, con la aportación de los ciudadanos de ideas y propuestas para mejorar sus parques. Las plazas de la calle Búho en la colonia San Francisco, la plaza de la calle Tordo en la colonia Residencial San Miguel y el parque Ojo de Agua en la colonia Jardines del Canadá se activaron como espacios de corresponsabilidad ciudadana en la mejora del entorno urbano.

2.1.3. Ciudad que crece con la movilidad urbana sostenible

La Prosperidad Urbana de General Escobedo proyecta un modelo de ciudad habitable, innovador y sustentable con un sistema de movilidad que transforma la ciudad con infraestructura que une proyectos habitacionales, comerciales e industriales con la vida cotidiana de los vecinos. La modernización del transporte público, el desarrollo del parque vehicular privado y la expansión de alternativas de movilidad generan un entorno urbano dinámico, accesible y eficiente.

La movilidad sostenible escobedense potencia la conexión entre comunidades, fomenta la inclusión social y respalda el crecimiento económico con acciones de planificación urbana orientadas a crear entornos funcionales que reducen tiempos de traslado y amplían las oportunidades de interacción vecinal en la ciudad.

La actualización del marco regulatorio responde a las dinámicas urbanas actuales, incorpora criterios de prevención de accidentes, movilidad sustentable y la gestión integral del tránsito entre peatones, ciclistas y conductores. En el primer año de gobierno, se aprobaron reformas al Reglamento de Tránsito y Vialidad que actualizan las disposiciones a los requerimientos contemporáneos del municipio y garantiza un tránsito ordenado, seguro y accesible, con espacios diferenciados, señalización adecuada y normas claras que protejan a todos los usuarios de la vía pública.

La planificación urbana escobedense promueve la movilidad urbana segura de interacción coordinada entre peatones, ciclistas y conductores para garantizar seguridad, fluidez y accesibilidad en la ciudad. En el primer año de gobierno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de la Dirección de Tránsito y Movilidad, coordinó con el Instituto Municipal de Planeación, IMPLAN, el rediseño de una red de carriles alternos y seguros para transporte no motorizado, separados del flujo vehicular que integra opciones de conectividad que facilitan la movilidad de ciclistas y peatones, contribuyen a reducir el índice de personas lesionadas en la vía pública y fortalecen la accesibilidad, seguridad y eficiencia del sistema de transporte urbano.

D. Ciudad que crece en los servicios

2.2.1. Ciudad que crece con equipamiento urbano funcional

La Prosperidad Urbana de General Escobedo marca un horizonte donde el crecimiento transforma la vida de la ciudad y de sus familias. Cada calle, parque y espacio público es un compromiso con la calidad de vida, la cohesión social y el bienestar colectivo, proyectando una ciudad dinámica, inclusiva y armónica en su desarrollo.

La ciudad se proyecta como un territorio inclusivo y armónico, capaz de generar oportunidades reales para todas las familias. Cada acción de la ciudad articula desarrollo, armonía y bienestar, crean entornos sostenibles y funcionales que responden al compromiso con la dignidad de la vida comunitaria y la inclusión de todos los vecinos.

La vitalidad de la ciudad se percibe en la experiencia de sus habitantes. Cada espacio urbano consolida cohesión, equidad y progreso, proyecta un modelo de ciudad donde bienestar colectivo, sostenibilidad y modernidad convergen para construir un futuro próspero, justo, accesible y pleno para las familias escobedense.

La preservación del valor histórico, cultural y simbólico de los monumentos del municipio es resultado del compromiso con memoria cívica que crea un referente único de cultura con valor comunitario. En el primer año de gobierno, se realizaron labores de rescate y rehabilitación en monumentos cívicos e históricos, que incluyen limpieza general, restauración de placas y mejora del entorno inmediato. Sobresalen las acciones de conservación del monumento a Benito Juárez en el centro de la ciudad, el monumento a Mariano Escobedo en el patio central de la presidencia municipal y la estatua ecuestre de Mariano Escobedo en avenida Sendero. Se desarrollaron programas de activación social y cultural vinculadas a las acciones al mantenimiento físico y a la conservación simbólica de los monumentos.

El patrimonio histórico escobedense es una infraestructura urbana de integración comunitaria que se conserva con acciones de coordinación con autoridades federales y la participación comunitaria. En el primer año de gobierno, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, para elaborar un catálogo de casas e inmuebles con valor histórico en el municipio. Este instrumento permite identificar y documentar el patrimonio arquitectónico, promover su conservación bajo criterios técnicos reconocidos y fomentar la participación vecinal en el uso responsable de los espacios con respeto a la identidad histórica y al legado urbano que preservamos para las futuras generaciones de escobedenses.

El crecimiento de la ciudad incorpora criterios de seguridad, sostenibilidad ambiental, accesibilidad, conectividad y servicios integrales que promueve desarrollos habitacionales con infraestructura completa y regulada. En el primer año de gobierno, se actualizaron los lineamientos del Plan Municipal de Desarrollo Urbano para que todo desarrollo habitacional obtenga los vistos buenos de autoridades en seguridad, medio ambiente y movilidad y de los prestadores de servicios básicos de agua y drenaje, energía eléctrica e internet.

2.2.2. Ciudad que crece con un sistema eficiente de vialidades

El progreso urbano de General Escobedo es resultado de vialidades que conectan la ciudad y potencian la vida de sus habitantes. Cada calle y avenida articula los sectores productivos con la cotidianidad de las familias, une colonias, barrios, comercios e industrias, genera un entorno seguro, accesible y dinámico donde la movilidad fluye en armonía con el desarrollo de la ciudad.

Cada conexión urbana impulsa la integración de comunidades, amplía oportunidades de empleo y fortalece la eficiencia del traslado de personas y mercancías en la ciudad. La movilidad se consolida con la conectividad entre los desarrollos y la modernidad y sostenibilidad de la red vial que proyecta un tejido articulado que favorece las actividades comunitarias y productivas las familias escobedenses.

La gestión de la funcionalidad de los espacios públicos se orienta a la seguridad del entorno y la imagen urbana con la promoción comunitaria del uso responsable de plazas, avenidas y áreas verdes.

En el primer año de gobierno, se realizó el desmonte y limpieza de 1 millón 470 mil 705 metros cuadrados en las 329 plazas municipales y el programa de mantenimiento mensual se orientó al cuidado urbano de camellones, avenidas y áreas verdes.

El cuidado de la infraestructura vial preserva entornos transitables, ordenados y seguros que favorecen la movilidad de personas y vehículos en el municipio. En el primer año de gobierno, se realizaron trabajos de pintura en camellones y vialidades en 399 mil 803 metros lineales que incluyen la avenida República Mexicana, avenida Concordia, avenida Barragán, avenida Raúl Salinas, avenida Pinos, avenida Unión, avenida Industrias, avenida Constitución, avenida Santiago Roel, avenida La Unidad, bulevar Juárez, avenida Paseo de la Amistad, carretera a Las Pedreras, avenida Revolución, avenida Raúl Caballero, avenida Juárez y puentes de carretera a Laredo y carretera a Colombia.

La inversión escobedense en infraestructura vial optimiza la conectividad, reduce tiempos de traslado y mejora la eficiencia del transporte de personas y mercancías en la zona metropolitana. En el primer año de gobierno, se realizaron acciones que fortalecen la movilidad regional, optimizan la infraestructura de transporte y consolidan corredores estratégicos para el desarrollo económico. Se concluyó la primera etapa de modernización del multimodal libramiento Monterrey-carretera a Monclova-carretera a Colombia, conocido como Triángulo Norte, con una inversión de 108 millones de pesos provenientes del Programa Estatal de Inversión, PEI-297.

Se iniciaron los proyectos ejecutivos para la contratación y ejecución de las obras de la segunda etapa por un monto de 210 millones de pesos.

La operación ordenada del tránsito optimiza la circulación vehicular, reduce riesgos de accidentes y mejora la conectividad en la ciudad.

En el primer año de gobierno, se realizaron 3 mil 600 operativos viales en puntos de alta afluencia vehicular del municipio, enfocados en la supervisión de obras viales, la atención a cruces conflictivos y la regulación del tránsito en horarios de mayor carga vehicular.

La preservación y mejora de la infraestructura vial fortalece la circulación segura de vehículos y peatones, optimiza la conectividad en la ciudad y garantiza redes de transporte funcionales en la ciudad. En el primer año de gobierno, se proyectó la renovación de 5 mil 365 metros cuadrados de pavimentos mediante la rehabilitación de la superficie de rodamiento en vialidades primarias y secundarias.

La modernización de cruces y distribuidores vehiculares fortalece la circulación segura y eficiente en la ciudad. En el primer año de gobierno, se realizó la reconfiguración y ampliación del cruce a nivel vehicular en el libramiento noreste de la vía México-Nuevo Laredo, en el marco de los trabajos del distribuidor Triángulo Norte que mejoran la seguridad vial, reducen tiempos de traslado y facilitan la movilidad diaria de los escobedenses. La atención integral a la red vial urbana garantiza circulación segura, funcional y accesible para la ciudadanía.

En el primer año de gobierno, se destinaron 97 millones de pesos a la rehabilitación y reparación de 36 mil metros cuadrados de vialidades. El programa de bacheo continuo en avenidas principales, secundarias y calles internas ha intervenido 67 mil 232 metros cuadrados mediante 2 cuadrillas de bacheo de alta presión y 3 de carpeta caliente que revitaliza la infraestructura vial y fortalecen la seguridad y comodidad en la movilidad diaria.

La señalización urbana y correcta identificación de las calles contribuye a la circulación segura y ordenada en la ciudad.

En el primer año de gobierno, se atendieron los reportes de nomenclaturas dañadas recibidos a través del Centro Integral de Atención Ciudadana, CIACE, con acciones de mantenimiento y reposición en las colonias del municipio que favorece la orientación de peatones y conductores, mejora la movilidad urbana y consolida un entorno funcional y accesible.

La seguridad de los niños en las rutas escolares se integra a la política de movilidad urbana y protección ciudadana con prioridad en las acciones orientadas a la prevención de accidentes y la coordinación institucional. En el primer año de gobierno, se realizaron 1 mil operativos del programa Paso Escolar Seguro en escuelas con mayor afluencia y riesgo vial en beneficio de 8 mil alumnos.

La sensibilización hacia la discapacidad impulsa una cultura de respeto, empatía y participación plena que fortalece la conciencia social y reduce estigmas con acciones de inclusión social comunitaria. En el primer año de gobierno, se realizaron 23 talleres de sensibilización dirigidos a la comunidad, instituciones educativas, servidores públicos y familias, con un alcance de 950 ciudadanos. Se brindó apoyo y orientación a 150 personas para la obtención del permiso temporal de uso de lugares exclusivos otorgado por DIF Nuevo León.

2.2.3. Ciudad que crece con un sistema eficiente de limpia y recolección

La ciudad que crece con un sistema eficiente de limpia y recolección que sostiene el bienestar en las colonias, barrios y poblados con servicios puntuales, modernos y responsables. La gestión de los residuos fortalece la salud pública y consolida un entorno urbano limpio, ordenado y digno para todas las familias. La colaboración comunitaria impulsa la preservación de calles, parques y espacios comunes con prácticas de urbanismo social que refuerzan el cuidado del entorno. La ciudad mantiene un compromiso permanente con la sustentabilidad ambiental y con la calidad de vida de sus habitantes. General Escobedo se proyecta como referente metropolitano en la gestión integral de los residuos, con eficiencia en la prestación de los servicios que convoca a la participación vecinal en el cuidado de colonias, barrios y poblados.

El programa de barrido manual en avenidas y calles principales es un compromiso permanente con la limpieza urbana y con la dignidad de los espacios compartidos, donde la ciudad afirma su vocación de cuidado colectivo. La limpieza de la ciudad integra acciones de barrido manual y recolección de escombros, orientadas a mantener espacios públicos ordenados y transitables. En el primer año de gobierno, se desarrolló un programa de barrido manual en avenidas principales y calles con frecuencia mensual. Se ofreció el servicio gratuito de recolección de hasta 3 carretillas de escombros por solicitud ciudadana que multiplica la gestión de limpia y recolección en el marco de un urbanismo social que garantiza salud pública, sustentabilidad ambiental y bienestar comunitario.

El manejo responsable de los desechos fortalece la salud pública y preserva el equilibrio ambiental en la ciudad. En el primer año de gobierno, se consolidó el programa de recolección continua de basura doméstica a través de Red Ambiental, con cobertura total en el municipio. Se recolectaron 123 mil 216 toneladas de desechos sólidos urbanos que mantienen limpia la ciudad y favorece la calidad de vida en el entorno comunitario.

2.2.4. Ciudad que crece con un sistema moderno de alumbrado público

En calles, avenidas y espacios vecinales que brinda seguridad y confianza en cada entorno urbano y mejora la vida comunitaria. Con una red moderna de iluminación con tecnologías sostenibles y sistemas eficientes se impulsa la vitalidad de la ciudad, acompaña el desarrollo de las actividades cotidianas y fortalece la cohesión social en los barrios y colonias. En General Escobedo el servicio de alumbrado público integra visión de bienestar colectivo, que une la modernidad tecnológica al derecho de las familias a vivir con tranquilidad y seguridad en su comunidad.

La modernización del alumbrado público contribuye a la seguridad ciudadana con el aprovechamiento de tecnologías sostenibles. En el primer año de gobierno, se consolidó un registro de reportes a través del CIACE para dar seguimiento al funcionamiento de las luminarias. Las lámparas tipo LED tiene una durabilidad promedio de 10 años y reciben mantenimiento y seguimiento diario para conservar su óptimo desempeño mediante revisiones nocturnas continuas para tener un mejor funcionamiento de la eficiencia en las luminarias en todo el territorio municipal.

El uso de la iluminación temática en la presidencia municipal promueve la identidad, los valores sociales y patrióticos y visibiliza causas relevantes en fechas conmemorativas. En el primer año de gobierno, la sede municipal recibió iluminación especial en días de celebración cívica y conmemorativos, que incluyen el Día de la Bandera, Día Internacional de la Mujer, Natalicio de Benito Juárez, Fiestas Patrias, Día de Muertos, Aniversario de la Revolución Mexicana y Día Mundial de la Lucha contra el VIH/Sida que fortalecen la apropiación de los espacios públicos, resaltan valores cívicos y fomentan la participación comunitaria en eventos culturales y sociales.

2.2.5. Ciudad que crece con servicios de conservación de parques lineales y áreas verdes

La ciudad que crece con servicios de conservación de parques lineales y áreas verdes que impulsan la transformación comunitaria y fortalecen el bienestar familiar, se convierten en espacios de la vida vecinal que articulan la participación ciudadana. La modernización y ampliación de plazas, jardines, centros de convivencia y unidades deportivas tiene la fuerza del urbanismo social y la calidad de los espacios públicos que se transforman en un entorno de cuidado compartido, cohesión comunitaria, salud urbana y de vitalidad vecinal de la ciudad.

La preservación y ampliación de áreas verdes crea entornos urbanos saludables, seguros y de valor social para la comunidad. En el primer año de gobierno, se consolidó un inventario de 7 parques lineales y 329 plazas con 1 millón 470 mil 705 metros cuadrados de áreas verdes vecinales y comunitarias de acceso y disponibilidad universal a las actividades de recreación, deporte y convivencia comunitaria que dinamizan la vida urbana.

La infraestructura pública escobedense es inclusiva y segura, integra criterios de accesibilidad en los espacios urbanos fomenta entornos seguros, funcionales y amigables para todos los ciudadanos. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas y el Instituto Municipal de Planeación, desarrolló acciones de sensibilización social en proyectos de infraestructura pública que promueven la adaptación de espacios para personas adultas mayores y con discapacidad con la inclusión social comunitaria.

2.2.6. Ciudad que crece con infraestructura social básica

La expansión de la infraestructura social básica escobedense se orienta a la equidad y bienestar en la gestión de comunidades con acceso a servicios con cobertura universal de agua potable, alcantarillado, saneamiento y electricidad en las colonias, barrios y poblados, particularmente en las zonas de mayor crecimiento habitacional. La formulación de proyectos de infraestructura garantiza la operación eficiente de la red de servicios con prioridad en la atención a zonas con rezago histórico y contribuyen a la mejora estructural del bienestar comunitario escobedense.

El acceso a servicios básicos en las comunidades históricamente desatendidas crea condiciones de vida digna para las familias escobedenses por la habitabilidad de sus viviendas y el desarrollo saludable. En el primer año de gobierno, se estableció un programa de abastecimiento de agua potable a 15 colonias sin infraestructura, que asegura el suministro en los hogares con acciones focalizadas de bienestar comunitario.

El manejo eficiente de aguas pluviales protege a la población escobedense, previene daños a la infraestructura y contribuye a entornos urbanos seguros y sostenibles. En el primer año de gobierno, se construyeron 22 mil metros cuadrados de infraestructura pluvial que dan cauce a la evacuación de aguas de lluvia, reducen riesgos de inundación en áreas urbanas y fortalecen la capacidad de la ciudad para enfrentar contingencias climáticas.

2.2.7. Ciudad que crece con servicios de abasto de productos básicos

En General Escobedo la provisión de productos básicos es un instrumento de bienestar colectivo que promueve la seguridad alimentaria, acceso justo y calidad de vida en toda la ciudad. La ciudad crece con servicios de abasto de productos básicos que se integran al desarrollo vecinal con la oferta de alimentos y enseres en cada colonia, barrio y poblado por la actividad del mercado de abasto y mercados rodantes.

El sistema de abasto comunitario escobedense garantiza el acceso oportuno a alimentos, insumos y bienes de primera necesidad para todas las familias, fortalece la seguridad alimentaria mercados rodantes que acercan los productos a los habitantes, reducen tiempos de traslado y apoyan la economía de los productores regionales que se integran a una cadena productiva de presencia comunitaria.

La planificación urbana orienta la disponibilidad de servicios esenciales hacia entornos accesibles, inclusivos y seguros para toda la población. En el primer año de gobierno, se reubicaron 5 mercados localizados en zonas de riesgo, se adaptaron sus instalaciones para facilitar el acceso de personas con discapacidad y adultos mayores. Se consolidó un entorno urbano seguro y equitativo, con disponibilidad inclusiva de productos que procuran el bienestar comunitario.

El desarrollo de los mercados y espacios comerciales integran a productores y comerciantes locales, promueven la identidad cultural y económica del municipio y fortalecen la economía de las familias. En el primer año de gobierno, se impulsó la participación de comerciantes y productores de artículos artesanales mediante la adecuación de normas para facilitar su actividad y promover la interacción entre mercados y comunidad que consolidan la identidad de los oferentes y fortalecen la convivencia social en los espacios públicos.

E. Ciudad que crece con la naturaleza

2.3.1. Ciudad que crece en equilibrio con el medio ambiente

La ciudad se orienta al crecimiento con la naturaleza con urbanismo social, impulsa comunidades sustentables en armonía entre el espacio habitable y el entorno ambiental. Se integran redes vecinales y comunitarias que participan en acciones que protegen el suelo, el aire, el agua, la flora y la fauna, mientras se consolidan prácticas de reforestación, saneamiento de ríos y cuerpos de agua, y reciclaje de desechos. El compromiso con la naturaleza se convierte en un eje de transformación urbana, que fortalece la cohesión social y fomenta una cultura de cuidado colectivo en parques, áreas verdes y espacios públicos. Cada acción comunitaria integra el desarrollo urbano y sostenibilidad con calidad de vida y bienestar ambiental. La ciudad avanza en equilibrio con su entorno, donde la participación vecinal, la planificación urbana y la protección de los recursos naturales se unen para garantizar un futuro resiliente, inclusivo y sostenible.

El cuidado compartido del espacio público gestiona el orden y la limpieza de los espacios urbanos, fortalece la seguridad y la salud comunitaria, al tiempo que consolida la corresponsabilidad social en su conservación. En el primer año de gobierno, se atendieron 212 reportes de lotes baldíos en condiciones de insalubridad o inseguridad, mediante inspecciones con evidencia fotográfica y actas circunstanciadas que resultó en la notificación a los propietarios del requerimiento de limpieza, desmonte y desyerbe.

La formación en valores ambientales desde la niñez fortalece la conciencia social y promueve hábitos responsables con la naturaleza con acciones que construyen una cultura ecológica en nuevas generaciones y fortalecen el compromiso colectivo con la sostenibilidad y el cuidado del entorno. En el primer año de gobierno, en coordinación con instituciones educativas de nivel básico y la Secretaría del Medio Ambiente, se desarrolló el programa de educación ambiental con la participación de 3 mil 500 alumnos de 10 primarias. Se realizaron campañas escolares de reciclaje y recolección de tapitas, 2 talleres de manejo de desechos y separación de basura impartidos por promotores ambientales con apoyo de la empresa Red Ambiental, en beneficio de 1 mil 200 estudiantes y jornadas de reforestación en patios escolares y áreas comunitarias con la siembra de 50 árboles.

El manejo responsable de residuos fortalece la sostenibilidad urbana y reduce riesgos a la salud y al entorno. En el primer año de gobierno, se consolidó un programa de reciclaje de llantas dirigido a la ciudadanía, con el propósito de ofrecer una alternativa segura para su disposición final y evitar acumulaciones que afecten el espacio público para el impulso de una gestión ambiental responsable que protege la salud comunitaria y preserva el equilibrio ecológico en el territorio municipal.

2.3.2. Ciudad que crece con servicios para el bienestar animal

El cuidado y protección de los animales forman parte de la vida comunitaria en General Escobedo. La participación vecinal y el urbanismo social fortalecen un entorno equilibrado entre la fauna urbana y el bienestar de las familias. La ciudad avanza con programas de control responsable de la reproducción de animales domésticos, campañas de salud y atención veterinaria, y acciones de manejo digno para los animales en situación de calle. Cada esfuerzo se suma a la construcción de un espacio limpio, saludable y en armonía con la naturaleza. El compromiso compartido entre autoridades y comunidad consolida una cultura de respeto hacia la vida animal, promueve la convivencia responsable y la protección del entorno en el marco de un modelo de ciudad que integra bienestar, sustentabilidad y la participación vecinal.

La atención veterinaria preventiva fortalece la salud pública y promueve la tenencia responsable de mascotas en los hogares. En el primer año de gobierno, las brigadas de salud animal acercaron servicios de vacunación y desparasitación a las colonias, barrios y poblados para la atención de 3 mil 485 mascotas que recibieron vacunas antirrábicas y tratamientos preventivos en un entorno comunitario de 11 mil 595 familias.

La regulación municipal fortalece la convivencia responsable entre la comunidad y sus animales de compañía, garantiza condiciones de cuidado, protección y respeto. En el primer año de gobierno, se modificó el reglamento para la protección, tenencia y bienestar de los animales, con el propósito de atender en forma eficaz los reportes de maltrato, regular con mayor precisión la tenencia responsable y fortalecer las sanciones ante conductas que atenten contra su integridad. El reglamento establece disposiciones sobre alimentación, higiene, espacios adecuados, vacunación, control sanitario, prevención del maltrato y abandono, registro y adopción en el marco del programa Escopet-id y reglas claras para que los animales lleguen a hogares responsables, uso de espacios públicos y convivencia, sobre el acceso de mascotas a parques, áreas comunes y eventos que promueve una comunidad responsable, solidaria y respetuosa con el bienestar animal.

La colaboración comunitaria contribuye al cuidado y la protección de los animales de compañía, integra esfuerzos solidarios por la salud y el bienestar animal. En el primer año de gobierno, se consolidó una red de bienestar animal con la participación ciudadana que integró un grupo de rescatistas de 10, conformado por mujeres voluntarias capacitadas en el manejo y cuidado de animales, que ofrecen hogares temporales a perros y gatos en situación de vulnerabilidad hasta su adopción definitiva.

El cuidado de los animales y la prevención del abandono se integran en la red de bienestar animal del municipio, fortaleciendo la convivencia y la tenencia responsable. En el primer año de gobierno, en colaboración con las organizaciones civiles Prodan, Comvepe y Unidos, se impulsaron jornadas de esterilización que resultaron en 2 mil 50 animales intervenidos que evitó el nacimiento de 89 mil 749 crías y contribuyó a la disminución de perros y gatos en situación de calle. El trabajo de las Rescatistas de 10 y los comités vecinales, consolidan una red integral de protección animal que abarca rescate, cuidado temporal y adopción, al tiempo que se forma una cultura de tenencia responsable en General Escobedo.

La solidaridad vecinal en atención al cuidado de animales y la prevención de camadas no deseadas fortalece la tenencia responsable y la convivencia en la comunidad. En el primer año de gobierno, se formalizó un convenio de colaboración con el Colegio de Médicos Veterinarios y asociaciones civiles pro-animal, con el objetivo de brindar servicios de esterilización gratuita para 200 animales que evitará el nacimiento de 8 mil 756 camadas no deseadas.

La educación y la sensibilización sobre la tenencia responsable y el respeto hacia los animales, integra a la comunidad en torno a la protección y bienestar animal. En el primer año de gobierno, se realizaron 51 pláticas de concientización en escuelas, colonias y comités vecinales con la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos en la formación valores de cuidado, respeto y protección hacia los animales. Se atendieron 2 mil 234 reportes de maltrato animal, mediante acciones de respuesta y seguimiento conforme a la ley que garantiza la protección de los animales y promueve la participación ciudadana e institucional en su cuidado en entorno comunitario de responsabilidad compartida con la tenencia de mascotas.

El acceso a los servicios veterinarios municipales fortalece la salud y protección de los perros y gatos, promueve la tenencia responsable y el cuidado integral de los animales en la comunidad. En el primer año de gobierno, la Clínica Veterinaria municipal se consolida como un centro de referencia para el bienestar animal con la atención de 8 mil 156 mascotas que recibieron consultas médicas preventivas y correctivas, vacunación antirrábica y esquemas de inmunización, desparasitación interna y externa, esterilizaciones y orientación sobre nutrición, cuidado diario y comportamiento animal.

La promoción de una cultura de adopción y tenencia responsable asegura a los perros y gatos en situación de vulnerabilidad la incorporación a familias comprometidas en su cuidado y protección. En el primer año de gobierno, se registraron 281 adopciones exitosas, 87 hogares temporales externos con participación de la red de ciudadanos en el rescate y recuperación de mascotas y 33 fueron atendidos hogares temporales internos operados desde las instalaciones municipales.

Las plataformas digitales municipales promueven la vinculación y concientización sobre el bienestar animal y la adopción, difunden información de servicios, recepción de reportes y participación en iniciativas comunitarias. En el primer año de gobierno, estas herramientas permitieron atender solicitudes, reportar casos de maltrato y difundir programas de adopción e integran a ciudadanos a las acciones municipales al tiempo que se fortalece la cultura de tenencia responsable.

La seguridad y el cuidado de las mascotas se fortalecen mediante el registro de información y la rápida localización de animales extraviados mediante el uso tecnología en la identificación de mascotas que facilitan su localización en caso de extravío. En el primer año de gobierno, se registraron 542 mascotas en el programa Escopet-id, una herramienta innovadora para la protección y bienestar animal que consiste en una placa con código QR colocada en el collar de las mascotas. al escanearse, permite identificar de inmediato al animal con datos que incluyen el nombre, temperamento y contacto con la dirección de protección y bienestar animal. Este registro permite que las mascotas extraviadas regresen rápidamente a sus hogares sin comprometer la privacidad de los propietarios y que la clínica veterinaria municipal tenga acceso a su historial médico para atención eficiente en emergencias.

ESTRATEGIA 03

PROSPERIDAD PRODUCTIVA

PROSPERIDAD IMPULSADA
POR EL TRABAJO Y LA INVERSIÓN

4 INFORME
2025

TRANSFORMACIÓN ESTILO NUEVO LEÓN

Estrategia 03

Prosperidad Productiva

Prosperidad impulsada por el trabajo y la inversión

F. Ciudad impulsada por la inversión y el empleo

General Escobedo lidera un proyecto de Prosperidad Productiva que fortalece la transformación del norte de México. La ciudad organiza sus ventajas competitivas para atraer inversión, generar empleo y consolidar un crecimiento económico con sentido humanista. Cada colonia, barrio y sector productivo se suma a esta visión que convierte el desarrollo en una fuerza compartida de bienestar y dignidad. El trabajo y la inversión, unidos en un mismo propósito, generan una fuerza transformadora capaz de abrir nuevos horizontes de dignidad, crecimiento y esperanza.

Con una ubicación estratégica en el norte del país, la ciudad aprovecha sus ventajas logísticas y su infraestructura para consolidarse como un referente regional de crecimiento económico. El impulso a la inversión en General Escobedo significa reconocer las ventajas que distinguen a nuestra tierra y potenciarlas como motores de desarrollo. es dar cauce al talento, al emprendimiento y a la innovación con la sostenibilidad como la base de un modelo económico en equilibrio entre la dinámica del mercado y el compromiso con la comunidad.

En General Escobedo se desarrolla a los emprendedores, a las empresas y a los trabajadores con proyectos estratégicos que abren oportunidades, fortalecen la economía regional y consolidan un modelo sostenible que genera confianza en la comunidad y liderazgo en la región. Esta política pública coloca a nuestra ciudad a la vanguardia en el desarrollo nortero, donde el crecimiento económico se traduce en inclusión, cohesión social y bienestar compartido para todas las familias.

Se consolida una política de desarrollo con visión de largo plazo que combina inversión pública y privada, impulsa la creación de parques industriales y centros logísticos, y garantiza condiciones favorables para nuevos proyectos. Este esfuerzo se traduce en crecimiento económico con justicia social, competitividad con inclusión y progreso compartido en cada colonia, barrio y poblado escobedense.

La fuerza transformadora de General Escobedo se expresa en la creación de empleos, en el impulso al emprendimiento y en la innovación que abre caminos de crecimiento sostenible. Las empresas, los trabajadores y el gobierno municipal caminan juntos hacia un mismo horizonte de desarrollo y crecimiento con dignidad y esperanza.

3.1.1 Ciudad impulsada por la inversión

El ordenamiento territorial industrial y logístico es una estrategia de largo plazo que orienta la inversión hacia proyectos con certeza jurídica, promueve la economía circular y articula la participación de los sectores público, privado, académico y social que generan condiciones de certidumbre para la inversión y la generación de empleo en General Escobedo. En el primer año de gobierno, se avanza en las acciones del Programa Parcial del Distrito Industrial y Logística con proyección al año 2050, que consolida tres décadas de ordenamiento territorial y de programación de obras urbanísticas necesarias. Este plan fortalece la certeza jurídica para los inversionistas y crea condiciones para que la población encuentre oportunidades laborales dentro del municipio.

La cooperación interinstitucional fortalece las políticas de sostenibilidad y genera marcos de actuación comunes entre General Escobedo y actores estratégicos. En el primer año de gobierno, el ayuntamiento de General Escobedo fue convocado por la Secretaría de Economía, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, la Red Latinoamericana de Gobiernos Confiables, RED LAGOC, y Práctica Laboratorio para la Democracia a integrarse al Acuerdo Nacional de Municipios por la Economía Circular Confiabilidad, que incorpora la aplicación de la norma ISO 18091:2019 y articula la participación de gobierno, sector privado, academia y sociedad civil organizada. La incorporación al acuerdo posiciona a Escobedo en una agenda nacional de economía circular que impulsa el desarrollo sostenible con participación corresponsable de todos los sectores.

La modernización regulatoria fortalece la certeza jurídica, impulsa la competitividad empresarial y genera condiciones de confianza para la inversión, consolida un modelo de gobierno eficiente y moderno que acompaña la transformación digital y mejora la calidad de los servicios para la ciudadanía. En el primer año de gobierno, se aprobó en octubre de 2024 el Reglamento para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa, orientado a agilizar trámites y actualizar el marco jurídico municipal. Se actualizó más del 50 por ciento del marco regulatorio con herramientas de simplificación que actualizan la transparencia y la rendición de cuentas. Se integró un Inventario Regulatorio Digital que concentra reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter municipal que permite una consulta ágil y accesible. Entre las actualizaciones sobresalen los reglamentos de Desarrollo Urbano y de Mejora Regulatoria, que sustentan la digitalización de trámites y servicios, facilitan la apertura y gestión de empresas, reducen cargas administrativas y promueven un entorno favorable para la inversión.

El desarrollo industrial fortalece la competitividad territorial y consolida la vocación productiva de General Escobedo como polo estratégico del norte de México. En el primer año de gobierno, la estrategia productiva se consolidó con el Programa Parcial del Distrito Industrial y Logístico, que brinda certeza a los inversionistas y asegura un crecimiento ordenado del territorio. En el territorio municipal operan 21 parques industriales y 18 están en desarrollo, que evidencian el dinamismo de su infraestructura productiva. Sobresalen los parques industriales C.P.A. Santa María Industrial, Nexus, Centro Logístico Libramiento I y II, Expeditors, G.P. Escobedo Sic, Gral. Mariano Escobedo, Gran Park I y II, I.G.S., Kalos, Landus, Libramiento I y II, Diamante, Nexus 21, Parque Industrial Escobedo, Industrial Gate Escobedo, Tecnocentro y Vynmsa I y II. Se consolida el desarrollo de los parques industriales Centro Logístico Libramiento I, 2.ª etapa, Centro Logístico Libramiento II, 2.ª etapa, Parque Industrial Terrateck, Fortek Park, Grand Park Escobedo 1, 2.ª etapa, Grand Park Escobedo 2, 2.ª etapa, Grand Park Escobedo 3 y 4, Parque Logístico Los Agaves, Parque Industrial Park Areya, Parque Industrial Inteligente y Privado, Fortek Park, GP Pocket Park, GP, Industrias Gate 2.ª etapa, Vynmsa II, 2.ª etapa, Parque Tecnológico Escobedo Poniente y Pietra Park.

La consolidación del Distrito Industrial y Logístico de General Escobedo garantiza certeza y seguridad jurídica a los inversionistas que deciden establecerse en el municipio y dan fortaleza al crecimiento económico y la generación de oportunidades productivas. En el primer año de gobierno, se formalizaron acuerdos estratégicos con la Caintra para fomentar el desarrollo de grandes, medianas y pequeñas empresas, con la Coparmex para impulsar el desarrollo económico y empresarial local, con el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias para promover el emprendimiento femenino, con el programa de la Ventanilla Nacional Digital de Inversiones para fortalecer la atracción de capital nacional y con la Secretaría de Economía y Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables, FIDEGOC, el Acuerdo Nacional de Municipios por la Economía Circular y la Confiabilidad para promover las prácticas de economía circular y confianza institucional. Se participó en los foros de organismos empresariales para la presentación del proyecto de Distrito Industrial y Logístico ante Cintermex, Canaco, Caintra, Canadevi e Invex, para invitar a los industriales a establecerse en nuestro territorio.

Un entorno propicio para la inversión favorece la diversificación productiva y genera nuevas oportunidades de empleo para la población escobedense. En el primer año de gobierno, se concretaron inversiones por 7 mil 804 millones 162 mil pesos, dentro y fuera del Distrito Industrial y Logístico. Sobresalen las inversiones Premium Restaurant Brands, KFC, con 5 millones 595 mil 609 pesos, Bodega Aurrera Express con sucursales en fraccionamiento Palmiras, fraccionamiento San Francisco La Alianza Juárez y Artículo 123, Privadas del Sauce, Constitución y Artículo 43, La Alianza y Real de Agaves con 239 millones 910 mil pesos, Mac Store en Plaza Bella con 12 millones de pesos, Sr. Natural con 30 millones 500 mil pesos, Mercado Libre con 1 mil 854 millones de pesos, Welded Tubes, Inc. con 410 millones de pesos, MI Technologies Internacional con 2 mil 917 millones 500 mil pesos, Costco con 1 mil 945 millones de pesos, Walmart Lomas de Anáhuac con 559 millones 255 mil 974 pesos e inversiones proyectadas en Parque Industrial Inteligente y Privado, Seojin Mobility, Sam's Club y Rastro San Gabriel por 2 mil 569 millones 600 mil pesos.

Estas acciones consolidan la infraestructura industrial y logística del municipio, fortalecen la confianza de los inversionistas, generan empleos directos y diversifican la economía local, proyectando un desarrollo sostenido y ordenado que beneficia a la comunidad.

3.1.2 Ciudad impulsada por el empleo

El norte de México tiene un proyecto de prosperidad productiva en General Escobedo que impulsa crecimiento económico, generación de empleo y oportunidades de desarrollo en cada colonia, barrio y poblado. Es un modelo articula inversión, trabajo e innovación con un enfoque de justicia social y bienestar compartido. La infraestructura de la ciudad fortalece el emprendimiento y los proyectos estratégicos que consolidan la economía regional, promueven sostenibilidad y crean condiciones de progreso para todas las familias. Cada iniciativa productiva gestiona inversiones que transforman la vida comunitaria e integran desarrollo económico con más empleos para los escobedenses. El gobierno municipal coordina esfuerzos con empresarios, instituciones y ciudadanía para construir un entorno favorable para el empleo con salarios justos.

La vinculación laboral entre empresas y solicitantes de empleo asegura condiciones para elevar la colocación laboral en el General Escobedo. En el primer año de gobierno, se promovieron 16 mil 119 vacantes que vincularon a 2 mil 728 solicitantes, el 53 por ciento son hombres y 47 por ciento mujeres, con una efectividad del 80 por ciento en la colocación. Se colaboró con Amazon para facilitar procesos de reclutamiento y se habilitaron oficinas municipales para la recepción de candidatos, atención y aplicación de pruebas médicas.

El acceso a empleo formal y digno constituye un eje estratégico para el desarrollo económico y social que articula mecanismos digitales para acercar a solicitantes y empresas. En el primer año de gobierno, se consolidó el Módulo de Bolsa de Empleo Digital en la página oficial, escobedo.gob.mx, del gobierno municipal de General Escobedo que integra la promoción de vacantes y la vinculación de solicitantes y moderniza los canales de intermediación laboral. Esta plataforma permite registrar, promover y publicar las vacantes activas de las empresas con la certeza que todos los empleos se oferten con las prestaciones de ley.

El impulso al primer empleo juvenil es un compromiso prioritario del gobierno municipal de General Escobedo. En colaboración con el CBTIS 258, el CBTA 250, el CECYTE, la Universidad Tecnológica Escobedo, UTE, y la Universidad Emiliano Zapata, UNEZ, se realizaron ferias de empleo orientadas a vincular a los jóvenes con oportunidades laborales formales para el primer empleo. Estos espacios fortalecen la inserción de nuevos talentos en el mercado de trabajo y consolidan una estrategia conjunta entre gobierno, academia y sector productivo para abrir camino a una generación con mayores oportunidades de desarrollo.

La articulación de instituciones educativas, cámaras empresariales y autoridades municipales mediante acuerdos de vinculación trazan una ruta para impulsar la preparación de capital humano y ampliar las oportunidades de desarrollo productivo en General Escobedo. En el primer año de gobierno, se formalizaron convenios con el CBTIS 258, CBTA 250, CECYTE, Universidad Tecnológica Escobedo y Universidad Emiliano Zapata y con las cámaras empresariales Canaco y Caintra que consolidan un modelo de colaboración que articula educación, empresa y gobierno en torno a la generación de empleo con capital humano competitivo.

La capacitación laboral amplía las oportunidades de formación técnica para incorporación de los escobedenses al empleo formal con la certificación de competencias que demanda el mercado laboral. En el primer año de gobierno, se formalizaron acuerdos de colaboración con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo, ICET, organismo de la Secretaría del Trabajo de Nuevo León, para promover y difundir la oferta de talleres de formación profesional técnica entre la población económicamente activa que busca empleo.

El autoempleo y el emprendimiento son caminos que fortalecen la autonomía económica, la inclusión productiva, generan alternativas de ingreso y consolidan un entorno de desarrollo con igualdad de oportunidades. En el primer año de gobierno se realizaron brigadas de emprendimiento y autoempleo en la colonia San Francisco, en coordinación con la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 78 de la Secretaría de Educación Pública, que incluyó la oferta de talleres de elaboración de chorizo y dulces artesanales. En el marco del Programa Manitas Dulces, se brindó capacitación en repostería a 27 adolescentes y jóvenes con síndrome de Down. A través del DIF Escobedo y la Secretaría de Desarrollo Económico se impartieron talleres de fabricación de conservas, jabones artesanales, repostería y emprendimiento a 120 escobedenses.

La intermediación en la colocación laboral promueve la integración de la población al mercado de trabajo y el desarrollo económico local. En el primer año de gobierno se organizaron 3 chambatonos y 3 ferias de empleo, con una oferta de 16 mil 119 vacantes. Se atendieron 2 mil 728 solicitantes, el 53 por ciento son hombres y el 47 por ciento mujeres, con una efectividad del 80 por ciento en la colocación laboral en empleos formales y dignos.

La capacitación, el emprendimiento y la inclusión laboral contribuyen al crecimiento económico local y a la diversificación de actividades productivas en Escobedo. En el primer año de gobierno, el programa Expo Emprendedores del Parque Lineal brindó una plataforma para la exhibición de productos y servicios en un espacio para la promoción del consumo de los productos locales. En el marco del programa Nenis 4T, durante los meses de julio y agosto, se creó un espacio para la comercialización de los productos de los emprendimientos de 95 mujeres que recibieron a 755 personas potenciales compradores. Los Centros DIF ofrecieron mensualmente actividades formativas en oficios como belleza, bisutería, tejido y bordado, carpintería, panadería, globoflexia, pequeña industria, flores artificiales, manualidades, pasta flexible y repostería a 450 personas. En los talleres de inclusión laboral del DIF Escobedo participaron 120 personas. Se desarrollaron las habilidades productivas y vocacionales de 27 adolescentes y jóvenes con síndrome de Down participaron en el Programa Manitas Dulces.

La vinculación directa entre la oferta laboral de las empresas y las personas en búsqueda de empleo fortalece la colocación profesional y optimiza el desarrollo del capital humano en Escobedo. En el primer año de gobierno, se realizaron 9 ediciones del programa Chambatón, que ofertaron las vacantes activas de las empresas con solicitantes de empleo con prioridad en el perfil laboral de cada participante para asegurar coincidencia con sus habilidades y experiencia que incrementan la eficiencia en la colocación y favorece la integración de los escobedenses al mercado laboral.

3.1.3 Ciudad impulsada por el mercado interno

El fortalecimiento del mercado interno escobedense expande las oportunidades económicas en las comunidades y consolida un modelo de desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas integradas a los proveedores locales en modelo de producción, distribución y comercialización de bienes y servicios. Es un modelo de prosperidad productiva transforma la economía regional y asegura que los beneficios del desarrollo se distribuyan de manera justa y accesible a todas las familias.

La integración de los productores y los negocios locales escobedenses en cadenas productivas contribuye al fortalecimiento de la economía municipal y a la diversificación de oportunidades comerciales. En el primer año de gobierno, se realizó un encuentro con Grupo Bachoco para reclutar nuevos proveedores, que promovió la incorporación de productores y negocios de Escobedo en la cadena de valor de la empresa para el impulso de la competitividad local y la generación de ingresos para los productores.

El fortalecimiento de capacidades empresariales impulsa la competitividad, la innovación y el desarrollo económico local. En el primer año de gobierno, se realizó el evento Impulsando empresarios de Escobedo, dirigido a pequeños y medianos empresarios, con la participación de 75 personas que recibieron capacitación en conocimientos prácticos y soluciones innovadoras, orientadas a consolidar el ecosistema de negocios local y a generar condiciones favorables para la expansión de empresas escobedenses.

El impulso al emprendimiento local fortalece la diversificación de negocios y genera dinamismo económico en el municipio. En el primer año de gobierno, se habilitaron espacios en el Parque Lineal y en el Parque Ojo de Agua, en la colonia Jardines de Canadá, para que emprendedores exhiban y comercialicen sus productos en apoyo a la consolidación de sus negocios con un desarrollo empresarial fuerte en un ecosistema de negocios sólido y diverso.

G. Ciudad impulsada por la competitividad

La capacitación técnica en la prosperidad productiva abre oportunidades para construir una economía inclusiva y equitativa, mediante programas de formación laboral que desarrollan habilidades, fomentan competencias y brindan aprendizaje práctico en oficios y tecnologías que elevan la productividad y competitividad de los trabajadores. La formación continua fortalece la capacidad de adaptación al cambio del mercado, impulsa el talento local y favorece la colaboración entre empresas, instituciones y comunidades. Cada escobedense capacitado aporta al progreso y consolida una economía dinámica, competitiva.

3.2.2 Ciudad impulsada por la capacitación técnica

La capacitación dual integra la formación académica con la práctica laboral, potencia las habilidades técnicas de los estudiantes y su preparación para el entorno productivo. En el primer año de gobierno, se establecieron programas de capacitación dual con el CBTIS 258 y el CBTA 250, para el desarrollo de competencias académicas y técnicas de los alumnos a través de la realización del servicio social en entornos laborales reales que facilita la inserción de jóvenes al mercado laboral y promueve el desarrollo de capital humano calificado en el municipio.

La formación de habilidades prácticas y productivas fortalece la capacidad de los escobedenses para generar ingresos y contribuir al desarrollo local mediante el autoempleo y el emprendimiento comunitario. En el primer año de gobierno, la Escuela de Artes y Oficios ofreció cursos comunitarios en artes y oficios digitales, que incluyen cursos de community manager, dibujo digital y marketing básico; cuidado y atención comunitaria, con talleres de cuidadores y asistencia básica en salud y formación técnica en robótica. Se capacitaron 220 personas, en el sector Alianza, zona con la mayor demanda social y económica.

H. Ciudad impulsada por el desarrollo regional

La infraestructura logística escobedense es prosperidad productiva que impulsa el desarrollo regional en el noreste, facilita la localización de inversiones y la instalación de empresas industriales, comerciales y cadenas productivas. La ciudad ofrece ventajas de competitividad, accesibilidad, disponibilidad de suministros, seguridad y cercanía a los consumidores, en un entorno productivo, sostenible y justo.

Los determinantes de la logística expanden la capacidad del municipio para atraer inversión estratégica, fortalecer la economía local y consolidar a General Escobedo como un nodo logístico de relevancia regional. La coordinación entre gobierno, empresas y comunidad garantiza que la infraestructura logística contribuya al crecimiento económico con inclusión y bienestar compartido.

3.3.1 Ciudad impulsada por infraestructura logística

La infraestructura local integrada a la red logística regional potencia la atracción de inversiones mediante la conectividad y accesibilidad estratégica de los parques industriales y logísticos. En el primer año de gobierno, el Distrito Industrial y Logístico de General Escobedo se consolidó como una opción para la instalación de empresas, que aprovechan la cercanía con las aduanas de Colombia y Nuevo Laredo y con los complejos industriales en Ramos Arizpe, Apodaca y Monclova. La movilidad de transporte de carga se fortalece mediante la modernización de los accesos a carreteras, libramientos, vías de ferrocarril y a los aeropuertos del Norte y Mariano Escobedo que facilitan la operación y distribución de productos a nivel nacional e internacional.

ESTRATEGIA 04

PROSPERIDAD ADMINISTRATIVA

PROSPERIDAD CREADA POR UN GOBIERNO FUERTE



TRANSFORMACIÓN ESTILO NUEVO LEÓN

Estrategia 04

Prosperidad Administrativa

Prosperidad creada por un gobierno fuerte

I. Ciudad bien administrada

4.1.1 Ciudad bien administrada con responsabilidad

La Prosperidad Administrativa de General Escobedo transforma el liderazgo municipal en el norte de México y consolida un modelo de gestión pública ética, cercana y responsable. La ciudad es orientada al desarrollo con alianzas y acuerdos con el gobierno de la república y el gobierno del estado que consolidan la acción transformadora, movilizan recursos estratégicos, amplían la intervención vecinal en la toma de decisiones y gestionan el cambio verdadero desde el centro de la vida comunitaria.

General Escobedo tiene un gobierno comprometido con la colaboración comunitaria, con la participación de los vecinos, empresas, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil que transforma a la administración pública en instrumento de prosperidad compartida, moderna en trámites y servicios con el uso tecnologías que favorecen la transparencia y simplifican el acceso ciudadano, estructuras orgánicas actualizadas, manuales de organización renovados con un marco regulatorio actualizado y servidores públicos que reciben capacitación y son evaluados por su desempeño y compromiso con los resultados.

Las finanzas públicas se gestionan con disciplina y transparencia, tienen prioridad las inversiones públicas que modernizan la infraestructura, elevan la calidad de los servicios y fortalecen la competitividad regional. Cada recurso se dirige hacia resultados medibles que generan bienestar compartido y promueven oportunidades para las familias escobedenses.

En General Escobedo las finanzas públicas son guiadas por la intervención comunitaria que integran presupuestos participativos, por la vigilancia en el destino de los recursos con auditorías permanentes y por la planeación presupuestal y control financiero basado en indicadores de desempeño. La austeridad en la asignación de recursos amplía la disposición presupuesta y reorientarlos a eficiencia en la ejecución de obras, mantenimiento de servicios y modernización administrativa que garantiza que cada peso invertido genere beneficios medibles en infraestructura social comunitaria, infraestructura urbana y desarrollo económico local.

La integridad de la administración pública municipal escobedense responde a la política anticorrupción con responsabilidad y transparencia, con ética y la vigilancia con la participación vecinal en la supervisión de los recursos que otorgan certeza al cumplimiento de la rendición de cuentas. La normatividad municipal anticorrupción diseña mecanismos de control interno, de transparencia en la asignación de contratos, de cumplimiento de las declaraciones patrimoniales, de acceso a la información pública y de la participación ciudadana en la contraloría social.

La seguridad ciudadana se integra a la Prosperidad Administrativa como un componente fundamental del bienestar colectivo que gestiona programas de prevención social comunitaria, de proximidad social y justicia cotidiana, de coordinación intermunicipal y la modernización y especialización de las corporaciones de la policía que posicionan General Escobedo como un referente de gobierno humanista con políticas seguridad de transformación comunitaria.

Los servidores públicos municipales escobedenses actualizan sus conocimientos y desarrollan capacidades de cercanía comunitaria y vecinal que transforman a la administración pública municipal. En el primer año de gobierno, resultado de la firma de los convenios con la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey, la Universidad de Monterrey, la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Regiomontana y la Escuela Profesional de Postgrados, se otorgaron becas de 100 por ciento a 30 servidores públicos que accedieron a programas de maestría, especialidad y educación continua.

La capacitación de los servidores públicos escobedenses fortalece las competencias profesionales y eleva la calidad del desempeño en la función pública. En el primer año de gobierno, se capacitaron a 239 servidores públicos de las unidades administrativas municipales que recibieron formación mediante cursos, talleres y conferencias en Liderazgo Político Positivo que contribuye a consolidar un servicio público eficiente, sensible a los cambios del entorno y con mayores herramientas para atender con calidad a los vecinos escobedenses.

Los servidores públicos fortalecen sus capacidades en materia de ética, legalidad y prevención, consolidan prácticas responsables en la actuación cotidiana y de atención a los vecinos. En el primer año de gobierno, en el marco de la alianza estratégica con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Nuevo León, 152 elementos policiales recibieron capacitación como primeros respondientes y 22 servidores públicos de nuevo ingreso fueron capacitados en prevención de delitos electorales.

El fortalecimiento del diálogo entre comunidad y gobierno municipal consolida la confianza y la corresponsabilidad en la toma de decisiones públicas. En el primer año de gobierno, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se realizaron 39 reuniones de Proximidad Policial PROXPOL y 52 audiencias públicas, con la participación de un promedio de 2 mil 275 ciudadanos. Se realizaron 163 reuniones vecinales con la participación de 4 mil 75 vecinos, que presentaron peticiones, propuestas y tomaron acuerdos sobre temas de interés comunitario que consolidan un modelo de participación y la colaboración entre ciudadanía y gobierno en General Escobedo.

4.1.2 Ciudad bien administrada con orden y transparencia

La administración pública de General Escobedo se ejerce con orden y transparencia con la observancia de la legalidad y el cumplimiento estricto del marco normativo y con criterios de eficiencia, austeridad y rendición de cuentas. Los servidores públicos cumplen con la normatividad y responsabilidades claras en la ejecución de políticas, programas y servicios municipales. La información se presenta en plataformas abiertas, accesibles y comprensibles, para que la ciudadanía participe activamente en la vigilancia, evaluación y mejora de la gestión pública. El compromiso con la política anticorrupción consolida la confianza comunitaria y convierte a la transparencia en un principio rector del desarrollo institucional.

La modernización normativa de la gestión administrativa impulsa la actualización del marco jurídico municipal con procesos ágiles, transparentes y accesibles de intervención ciudadana. En el primer año de gobierno, el ayuntamiento de General Escobedo, aprobó el Reglamento de Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa, diseñado para responder a las necesidades actuales del municipio con certeza jurídica, simplificación trámites y a transparencia en los procedimientos administrativos.

La gestión de la normatividad urbana para un desarrollo ordenado promueve la regulación en materia de zonificación y construcciones garantiza el ordenamiento del territorio y asegura condiciones claras para el uso responsable del suelo. En el primer año de gobierno, se mantuvieron vigentes los reglamentos de Zonificación y Usos de Suelo y de Construcciones, que establecen procedimientos de autorización, control y vigilancia, y los requisitos para permisos relacionados con el desarrollo urbano. Se formularon nuevos reglamentos de Zonificación y Usos de Suelo, Construcción y Anuncios, con el propósito de actualizar la normativa municipal que fortalecen el marco regulatorio y se armonizan con las disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

La estandarización de procesos administrativos, resultado de actualización de los manuales de procedimientos garantiza procesos claros, eficientes y uniformes en las dependencias municipales. En el primer año de gobierno, se actualizaron 14 manuales de procedimientos de un total de 22 dependencias que consolidan la estandarización de los procesos internos, fortalece la eficiencia administrativa, la transparencia en la gestión pública e impulsa la mejora continua en la prestación de servicios a los vecinos.

El cumplimiento de obligaciones en transparencia y protección de datos genera confianza, integridad y responsabilidad en la gestión pública. En el primer año de gobierno, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Nuevo León para la capacitación continua de 40 servidores públicos, 170 servidores públicos en ética y conducta y 30 servidores públicos en el cumplimiento de declaraciones patrimoniales.

La revisión sistemática de recursos y procedimientos fortalece la gestión municipal y asegura la correcta aplicación del gasto público. En el primer año de gobierno, se revisaron 478 estimaciones de obra pública para garantizar su ejecución con base en los lineamientos establecidos y el uso adecuado de los recursos. Se auditaron 257 facturas del sector salud y se validó el soporte documental de 53 eventos masivos. Se realizaron revisiones de control interno en la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil, Justicia Cívica, Servicios Públicos y la Dirección de Deportes que fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el manejo de recursos municipales.

La publicidad clara y completa de la información municipal consolida la rendición de cuentas y la confianza ciudadana. En el primer año de gobierno, según el informe correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2025, el portal INFO NL del Instituto Estatal de Transparencia y acceso a la Información y Protección de datos personales del estado de Nuevo León, el municipio de General Escobedo, N.L., obtuvo una calificación de 90.9 en el cumplimiento de las obligaciones de información que debe publicarse en el portal de transparencia.

La organización y conservación de la memoria administrativa garantiza el resguardo de la información y la continuidad de la gestión municipal. En el primer año de gobierno, los servidores públicos del Archivo Histórico y Documental recibió capacitación en clasificación de expedientes, normatividad archivística y procesos de conservación, que permitió actualizar los procedimientos internos y fortalecer las capacidades técnicas en la materia. Se inició el Proyecto del nuevo edificio de Archivo y Documental, con un diseño arquitectónico orientado a la preservación de los documentos históricos.

4.1.3 Ciudad bien administrada con atención y compromiso ciudadano

La administración pública de General Escobedo se organiza en torno a la vitalidad vecinal y comunitaria, promueve una gobernanza inclusiva que integra la participación ciudadana en la toma de decisiones estratégicas. Las redes vecinales y comunitarias coordinan acciones de colaboración para atender demandas de mejora en servicios urbanos, infraestructura y equipamiento, consolidan un modelo de colaboración responsable que fortalece la cohesión social. Cada decisión se apoya en información sistematizada, indicadores de desempeño y mecanismos de retroalimentación que aseguran eficiencia, transparencia y resultados en beneficio de las familias y del bienestar colectivo.

La colaboración vecinal potencia el desarrollo de espacios públicos y promueve la integración de la comunidad. En el primer año de gobierno, se realizaron 3 ejercicios de diseño participativo en plazas públicas del municipio, con la participación de 450 ciudadanos, que aportaron ideas y propuestas para mejorar el parque de la calle Búho de la colonia Villas de San Francisco, parque de la calle Tordo de la colonia Residencial San Miguel y parque Ojo de Agua de la colonia Jardines del Canadá.

El diálogo ciudadano y la colaboración comunitaria con la administración pública municipal fortalece la participación y promueve la corresponsabilidad en la toma de decisiones. En el primer año de gobierno, se realizaron 31 audiencias públicas, que incluyeron reuniones de proximidad policial y reuniones vecinales, con la participación de 620 vecinos que permitieron presentar peticiones, sugerencias y propuestas directamente a las autoridades.

La participación vecinal en la mejora urbana fortalece la planificación y ejecución de acciones que mejoran la infraestructura urbana comunitaria. En el primer año de gobierno, se realizaron 14 asambleas ciudadanas que incluyen reuniones para la integración de comités y reuniones vecinales, con la asistencia de 480 vecinos que acuerdan sobre temas relacionados con la Junta de Mejoras que contribuyen al desarrollo ordenado y sustentable del municipio.

En el diálogo y la colaboración comunitaria es ejemplo de la vinculación entre la ciudadanía y las autoridades, facilita la atención de necesidades y la toma de decisiones colectivas. En el primer año de gobierno, se realizaron 39 reuniones de proximidad policial, PROXPOL, y 52 audiencias públicas con la participación de 2 mil 275 ciudadanos que presentaron peticiones, sugerencias y propuestas a las autoridades. Se realizaron 163 reuniones vecinales, con la participación de 4 mil 75 vecinos que debatieron y tomaron decisiones sobre asuntos de interés comunitario.

La gestión comunitaria potencia la atención de las necesidades vecinales mediante los mecanismos de participación ciudadana. En el primer año de gobierno, resultado del fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, se gestionaron 359 solicitudes realizadas al alcalde en las juntas vecinales.

El activismo comunitario de los 300 jueces auxiliares con presencia en seis zonas con 400 colonias, permitió una gestión cercana y efectiva a los vecinos. Se realizaron 36 sesiones de los Consejos Sectoriales en el marco de las acciones del programa de Presupuesto Participativo que fortalecen la gobernanza local y promueven una cultura de participación activa, transparencia y toma de decisiones comunitarias.

La retroalimentación comunitaria sobre la calidad de los servicios públicos es un mecanismo de gestión de la eficiencia de la administración pública y fortalece la cercanía con los vecinos. En el primer año de gobierno, el Centro de Innovación y Atención Ciudadana, CIACE, habilitó canales para que los vecinos presenten quejas, propuestas y sugerencias sobre trámites, servicios y atención de las dependencias que incluyen encuestas digitales, medios de comunicación y correo electrónico que permitieron obtener información directa para optimizar la calidad del servicio público.

La organización vecinal se activa en torno a la colaboración y la toma de decisiones comunitarias que convoca a la participación ciudadana en las asambleas de colonos. En el primer año de gobierno, se celebraron 135 asambleas ciudadanas con la participación de 3 mil 750 vecinos en la conformación de 135 comités sociales integrados por 810 vecinos que deliberan sobre la orientación del desarrollo comunitario.

La comunicación diaria y directa con los líderes y representantes comunitarios permite una interacción eficaz en la gestión focalizada de las necesidades de grupos sociales y comunidades. En el primer año de gobierno, se habilitaron 3 grupos de WhatsApp con 225 integrantes, conformados por líderes religiosos y miembros de la comunidad indígena que permiten la recepción de peticiones, reportes de la ciudadanía y la divulgación información sobre actividades de la administración municipal.

El vínculo institucional estructurado que brinda la disposición un centro de gestión de la atención a los vecinos fortalece la confianza ciudadana y optimiza la gestión de trámites y servicios municipales. En el primer año de gobierno, se atendieron 60 mil 852 de 67 mil 162 reportes ciudadanos recibidos en el Centro de Innovación y Atención Ciudadana, CIACE, que gestiona la atención a los vecinos mediante 8 líneas telefónicas, 1 número de WhatsApp y 1 correo electrónico y sistemas de registro, canalización y seguimiento a reportes, quejas, solicitudes y trámites hasta su resolución. Con servidores públicos capacitados se brindó atención en módulos especiales a los ciudadanos que acuden en forma directa al centro. La comunicación con la red de jueces auxiliares permitió recibir información sobre las necesidades y problemáticas vecinales.

Los espacios colegiados de diálogo que orientan la toma de decisiones municipales tiene la fuerza de la participación social y ciudadana en la gestión del desarrollo municipal. En el primer año de gobierno, se reactivaron y sesionaron de forma periódica 3 consejos ciudadanos integrados por representantes sociales, empresariales y ciudadanos que consolidan la consulta y colaboración en la toma de decisiones municipales. La intervención colegiada del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Consejo de Anticorrupción y del Consejo para la Medalla al Mérito Cívico fortalece la gobernanza incluyente y transparente que garantiza la participación ciudadana y social en los asuntos municipales.

4.1.4 Ciudad bien administrada con finanzas públicas sanas

Las finanzas públicas municipales se orientan al desarrollo y bienestar de los escobedenses con disciplina en la administración de los recursos públicos que garantiza un flujo continuo de ingresos para el financiamiento de la infraestructura comunitaria y servicios urbanos, el impulso a la actividad productiva y el crecimiento económico con prosperidad compartida.

La política hacendaria municipal promueve una recaudación justa, eficiente y equitativa con suficiencia para el financiamiento del gasto públicos con criterios de austeridad y procedimientos estandarizados de gestión financiera y herramientas electrónicas de control presupuestal.

La capacidad de gestión del gasto público de General Escobedo asegura la estabilidad, eficiencia y transparencia y el destino de los recursos públicos hacia obras, servicios y programas que transforman la vida de las familias. La recaudación se administra con disciplina y claridad, cada decisión financiera responde a criterios de responsabilidad, evaluación de resultados y rendición de cuentas.

El modelo de desarrollo escobdense facilita la instalación de empresas genera empleos bien remunerados, fortalece la actividad productiva y consolida la hacienda pública municipal. Los ingresos provenientes de impuestos y derechos se traducen en recursos que financian la seguridad pública, los servicios urbanos, la movilidad, el equipamiento de la ciudad y el bienestar social y comunitario mediante becas educativas, apoyos asistenciales, útiles escolares y programas de reconstrucción del tejido social.

En General Escobedo instrumentamos un modelo de gestión pública inspirado en la transformación nacional y los valores del humanismo mexicano alineado con los objetivos del Plan México y la 4T Norteña., con el objetivo de generar crecimiento económico acompañado de justicia social. La ciudad convierte cada inversión y proyecto productivo en oportunidades concretas de bienestar que se comparte con las familias escobedenses. La estrategia es atraer nuevas inversiones que aumenten los ingresos municipales para distribuir esos recursos entre quienes más lo necesitan. En esta estrategia cada proyecto productivo y cada empresa instalada se convierte en una oportunidad para hacer realidad la prosperidad como un bien social que se comparte entre los vecinos que menos tienen.

El programa de fortalecimiento de la hacienda pública municipal impulsa una política fiscal orientada a ampliar la base de recaudación para incrementar los ingresos propios. Se promueve la eficiencia en la gestión del impuesto predial, al tiempo que se perfecciona la fórmula de distribución de participaciones y aportaciones federales y estatales. La ciudad asegura recursos suficientes para financiar proyectos de infraestructura, servicios públicos y programas de bienestar que elevan la calidad de vida de las familias escobedenses.

El incremento de los ingresos propios permite ampliar la capacidad financiera de General Escobedo para atender prioridades de desarrollo y bienestar ciudadano. En el periodo de 2021 a 2025, la recaudación por concepto de ingresos propios aumentó 80 por ciento, al pasar de 487 millones 500 mil pesos recaudados en 2021 a 878 millones 700 mil pesos estimados para 2025, lo que representa un crecimiento de 391 millones 200 mil pesos que afirman un escenario de autonomía financiera y de la calidad de la inversión en proyectos estratégicos para el desarrollo comunitario.

El fortalecimiento de la recaudación del impuesto sobre adquisición de inmuebles permite ampliar la capacidad de inversión en infraestructura y servicios municipales. En el periodo de 2021 a 2025, la recaudación por concepto de ISAI aumentó 79 por ciento, al pasar de 154 millones de pesos recaudados en 2021 a 276 millones 700 mil pesos estimados para 2025, lo que representa un incremento de 122 millones de pesos, signo de la sostenibilidad financiera del municipio y la capacidad de gestión en la ejecución de proyectos de inversión productiva.

La captación de participaciones y aportaciones federales y estatales asegura la disponibilidad de recursos para proyectos de inversión y programas sociales. En el periodo de 2021 a 2025, los ingresos por este concepto aumentaron 81 por ciento, al pasar de 976 millones 800 mil pesos recibidos en 2021 a 1 mil 768 millones 100 mil pesos presupuestados para 2025, lo que representa un incremento de 791 millones 300 mil pesos que consolidan la capacidad financiera del municipio y respaldan la ejecución de obras y servicios en beneficio de la comunidad.

La política de disciplina financiera asegura la transparencia y el manejo responsable de los recursos públicos. En el primer semestre del ejercicio fiscal 2025, de acuerdo con los datos publicados en el portal del Sistema de Alerta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el municipio de General Escobedo, Nuevo León, se mantiene con semáforo verde en tres indicadores clave, conforme al artículo 43 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, que establece la evaluación de los entes públicos con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único cuya fuente o garantía de pago provenga de ingresos de libre disposición.

Indicador	Valor	Semáforo
Deuda Pública y Obligaciones / Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)	12.9%	●
Servicio de la Deuda y Pago de Inversión / Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)	1.8%	●
Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores menos efectivo / Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	-6.8%	●

El fortalecimiento de la hacienda pública municipal incorpora incentivos que promueven la recaudación del impuesto predial. En el primer año de gobierno, la campaña *Predial 2025*, realizada del 2 de enero al 31 de marzo de 2025, ofreció descuentos de 15 por ciento en predial, 50 por ciento en rezagos y 100 por ciento en recargos en enero, de 10 por ciento en predial, 30 por ciento en rezagos y 80 por ciento en recargos en febrero y de 5 por ciento en predial, 20 por ciento en rezagos y 50 por ciento en recargos en marzo. Como estímulo adicional, los primeros 25 mil contribuyentes de casa-habitación que cumplieron con el pago recibieron el beneficio de un servicio de asistencia funeraria sin costo con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. El resultado de estas acciones se recaudaron 201 millones 732 mil pesos, equivalente a un incremento del 24 por ciento con respecto al mismo periodo de 2024, con 65 mil 737 expedientes pagados.

El último trimestre de año, entre el 15 de noviembre y el 20 de diciembre de 2025 se realizó la campaña *Buen Fin de Año 2025*, con descuentos especiales para propietarios de vivienda con adeudos de predial o modernización catastral y para los contribuyentes con infracciones de tránsito no graves.

La recuperación de la cartera catastral vencida avanzó mediante acciones específicas en zonas habitacionales con acceso restringido. En el periodo de julio y agosto de 2024 se entregaron avisos de invitación domiciliados con descuentos en rezagos y recargos a 8 mil 193 contribuyentes con una recuperación de 3 millones 659 mil pesos. En el ejercicio fiscal 2025, las acciones de notificación externa a 35 mil 800 contribuyentes con adeudo de predial permitieron recuperar 11 millones 400 mil pesos entre los meses de abril y julio.

La actualización de los valores catastrales es una medida de orden financiero y urbano que alinea la base gravable con la realidad del mercado inmobiliario. La neutralidad impositiva en la estrategia de fortalecimiento de la recaudación municipal en materia de impuesto predial se ajusta al valor real de los inmuebles, sin afectar la vivienda de uso habitacional. En el año 2024 se identificó que General Escobedo mantenía un rezago en los valores unitarios de tipo y categoría de construcción aprobados en 2022, al compararlos con los municipios de San Nicolás y Monterrey, el rezago superaba la inflación acumulada de 15.32 por ciento registrada entre enero de 2022 y septiembre de 2024. Adicionalmente el proceso de re-localización productiva impulsado por el *nearshoring* elevó la plusvalía de los inmuebles en el municipio con valores vigentes por debajo de las operaciones del mercado inmobiliario. Para atender esta situación, se propuso para la autorización del Ayuntamiento de General Escobedo y posterior aprobación del Congreso del Estado aprobó en diciembre de 2024, una actualización del 20 por ciento en los valores unitarios de construcción para los usos industrial, comercial y de servicios, mantiene sin modificación la categoría G correspondiente a la construcción habitacional, con efectos para el ejercicio fiscal 2025.

El presupuesto público es un instrumento estratégico para orientar proyectos y programas prioritarios que elevan el gasto de inversión en obra pública productiva con el objetivo de reducir la brecha de la desigualdad. En el primer año de gobierno, se destinó un mayor porcentaje de los recursos a inversión pública, con prioridad en obras con impacto social y económico. La gestión presupuestaria se enfocó en proyectos que fortalecen la infraestructura y amplían el acceso a servicios básicos. Este enfoque da mayor valor al gasto público con énfasis en los resultados que transforman el entorno comunitario y promueven condiciones más equitativas para la población.

La gestión presupuestaria eficaz potencia la inversión pública como herramienta para el desarrollo urbano y social y que favorece la equidad y el bienestar comunitario. En el primer año de gobierno, el presupuesto municipal se incrementó un 116 por ciento, pasó de 1 mil 370 millones de pesos en el año 2021 a 2 mil 968 millones de pesos presupuestados para el ejercicio 2025, lo que representa un aumento de 1 mil 508 millones de pesos que fortalece la capacidad de respuesta General Escobedo a las necesidades sociales y económicas de las familias escobedenses.

La política de gasto municipal orienta los recursos hacia la inversión productiva y la eficiencia del gasto corriente con prioridad en el desarrollo social y la mejora de la infraestructura. En el primer año de gobierno, el presupuesto destinado al gasto de inversión se incrementó de 26 por ciento en el año 2021 a 47 por ciento para el ejercicio 2025. El gasto de inversión pasó de 360 millones de pesos en 2021 a 1 mil 403 millones 100 mil pesos en 2025, lo que representa un aumento del 288 por ciento. El presupuesto destinado al gasto corriente se redujo de 68 por ciento en 2021 a 46 por ciento para el ejercicio 2025 que eleva la asignación de recursos a proyectos estratégicos de alcance comunitario y bienestar compartido.

La gestión financiera municipal se rige por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de General Escobedo, que garantizan la transparencia y rendición de cuentas en la administración de los recursos públicos. En el primer año de gobierno, se formularon informes contables y financieros de manera mensual para su revisión y autorización por el Ayuntamiento de General Escobedo y se integraron los informes trimestrales sobre el origen y aplicación de los recursos financieros que se remitieron al Congreso del Estado para su revisión.

J. Ciudad bien gobernada

4.2.1 Ciudad bien gobernada con proximidad policial y justicia cívica

General Escobedo prospera con un liderazgo comunitario y un modelo de gobernanza inclusiva que articula la participación vecinal con la gestión institucional de un esquema de seguridad ciudadana basado en territorialidad y proximidad policial, justicia cívica y prevención del delito. La seguridad ciudadana se organiza en torno a un sistema de proximidad que acerca a la corporación policial a los espacios cotidianos de los vecinos.

La ciudad potencia la seguridad ciudadana con redes vecinales que se organizan como instancias de prevención y acompañamiento comunitario que se vinculan con programas de formación en cultura de paz, mediación comunitaria y educación cívica que promueve la corresponsabilidad en la convivencia armónica y en la solución de conflictos.

El modelo que incorpora justicia cívica ha probado su capacidad de resolver conflictos con prácticas de mediación y se acompaña de servicios comunitarios y atención especializada a víctimas. La gestión de la seguridad integra participación vecinal en los diagnósticos territoriales, fomenta una cultura de legalidad y convivencia pacífica, y promueve valores compartidos que consolidan un entorno comunitario seguro, justo y solidario.

La seguridad en General Escobedo se fortalece con sistemas de inteligencia territorial que georreferencian los incidentes, permiten patrullajes inteligentes y concentran los esfuerzos preventivos en las zonas con mayor vulnerabilidad. La planeación de la seguridad se apoya en análisis de datos, tecnología de videovigilancia y coordinación interinstitucional para anticipar riesgos y actuar de manera estratégica. Esta capacidad técnica convierte la prevención del delito en un ejercicio continuo de planeación y respuesta, con resultados verificables en la reducción de índices delictivos y en el fortalecimiento de la percepción de seguridad.

Los espacios comunitarios fortalecidos por la participación vecinal activan mecanismos para responder a las necesidades comunitarias mediante acciones directas en colonias y espacios públicos. En el primer año de gobierno, se realizaron 6 mil 436 recorridos de seguridad, vigilancia y prevención en 36 colonias en respuesta a 360 solicitudes que derivaron de 525 reuniones con líderes vecinales. Se recibieron 60 solicitudes de limpieza de áreas verdes y, a través del programa *Recupera tu espacio verde*, se rehabilitaron 45 espacios con la colaboración de 150 ciudadanos.

La seguridad ciudadana se fortalece con acciones prioritarias focalizadas en áreas identificadas como de mayor incidencia delictiva que fortalece la prevención y la respuesta institucional en beneficio de la comunidad. En el primer año de gobierno, se realizaron 8 mil 900 recorridos en zonas catalogadas como puntos rojos, acompañados de 520 operativos antipandillas y de filtro que resultó en la detención de 4 mil 200 personas por faltas administrativas y a 750 por la comisión de delitos.

La prevención social en la construcción de entornos seguros fortalece el tejido comunitario con programas que promueven la convivencia, los valores familiares y la seguridad ciudadana con proximidad social. En el primer año de gobierno, se desarrollaron acciones con la participación de 4 mil 139 familias en 75 colonias que incluyen el programa *Sembradores de Paz*, orientado a la prevención de adicciones y al fomento de valores con el programa *Rehabilitación de Espacios Públicos*, con jornadas de limpieza en plazas y corredores; y el programa de *Visitas Guiadas y Ferias de Seguridad*, que acercaron información preventiva a los vecinos en la colonias, barrios y poblados.

La justicia cívica guía la resolución comunitaria de conflictos, fomenta la convivencia pacífica mediante la promoción de acuerdos y la construcción de canales de diálogo entre los escobedenses y y de los escobedenses con las autoridades. En el primer año de gobierno, el sistema de Justicia Cívica impulsó la resolución de conflictos comunitarios a través de juntas vecinales de seguridad que difundieron mecanismos alternativos para solucionar disputas y se consolidó la comunicación directa con los vecinos.

La transparencia y cercanía en materia de seguridad es resultado de la apertura institucional en los procesos comunitarios de seguridad que fortalece la confianza ciudadana y genera condiciones de colaboración entre comunidad y autoridades. En el primer año de gobierno, se realizaron acciones que consolidan la legitimidad de las instituciones y el modelo de seguridad participativo con recorridos por las instalaciones de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica que acercaron los escobedenses al conocimiento de los procesos internos y permitieron transparentar la actuación de las áreas vinculadas a la protección comunitaria.

Los consejos ciudadanos de seguridad es participación social con organización comunitaria en torno a la prevención del delito con espacios de corresponsabilidad vecinal. En el primer año de gobierno, se realizaron acciones de fortalecimiento institucional que impulsan una cultura de paz, legalidad y cohesión comunitaria que consolida la participación ciudadana en la seguridad pública. Se tomó protesta al Consejo Ciudadano de Seguridad con representantes del sector empresarial, sindical, magisterial y de la sociedad civil. Se instaló el Consejo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, integrado por sectores privados, académicos, organizaciones civiles y áreas municipales. Estos consejos se orientan al objetivo de diseñar y aplicar estrategias en los espacios de la infancia y adolescencia, juventudes, familia y género.

La educación comunitaria en formación cívica y valores comunitarios impulsa la cultura de la legalidad, el respeto y la responsabilidad social desde las primeras etapas de formación. En el primer año de gobierno, se desarrollaron eventos cívicos en coordinación con el calendario escolar oficial, que promovieron en los estudiantes el sentido de identidad y pertenencia a la nación mediante la divulgación de las celebraciones conmemorativas. En el marco del programa *Semilleros de Esperanza*, se impartieron 8 talleres de capacitación ética a 2 mil 500 estudiantes de primaria en las colonias San Francisco y San Miguel que fortalecen la formación integral de la niñez y consolidan bases cívicas y sociales del tejido social comunitario.

La formación escolar con perspectiva preventiva fortalece la seguridad y promueve una cultura de responsabilidad entre niñas, niños y jóvenes. En el primer año de gobierno, las acciones de los programas de seguridad y prevención en 164 centros educativos: 36 jardines de niños, 56 escuelas primarias, 42 secundarias, 26 de nivel medio superior y 4 de nivel superior, divulgaron tópicos relativos a la prevención de adicciones, ciberacoso y sexting, seguridad vial, uso de números de emergencia y orientación para denunciar el acoso escolar.

La formación continua de las corporaciones policiales asegura mayores capacidades para responder con eficacia y responsabilidad a las necesidades de seguridad ciudadana de la comunidad. En el primer año de gobierno, se realizaron 18 cursos de capacitación para el 100 por ciento del estado de fuerza. Los elementos de las corporaciones de policía recibieron formación en competencias básicas, primer respondiente, protocolo de actuación con niñas, niños y adolescentes, redacción del informe policial homologado, sensibilización para la atención de adolescentes, talleres electorales, ascenso y descenso de personal herido en combate, medicina táctica, atención rápida a personal herido, manejo del paquete básico de primeros auxilios IFAK y seguridad en aeronaves.

La medición nacional de la percepción ciudadana registra avances positivos en la consolidación de un entorno más seguro y confiable en General Escobedo. En el primer año de gobierno, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, ENSU, del INEGI y publicada en abril de 2025, reportó una mejora en la percepción de seguridad en Escobedo con una reducción de 9.2 puntos porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior, que registró un porcentaje de 55.4 por ciento. El levantamiento realizado en marzo mostró que el 46.2 por ciento de los escobedenses percibe inseguridad, variación que equivale a un incremento del 16 por ciento en la percepción de seguridad de la ciudadanía.

La justicia cívica cercana garantiza el acceso a mecanismos de atención directa permite fortalecer la confianza ciudadana en la resolución de conflictos cotidianos y en la gestión de asuntos de interés comunitario. En el primer año de gobierno, el sistema de Justicia Cívica registró 4 mil 558 asuntos comunitarios relacionados la resolución de conflictos comunitarios y vecinales, casos de ruido y asuntos vinculados al bienestar animal y al medio ambiente. Se difundieron 10 acciones emblemáticas del modelo de justicia cotidiana que favorecen la armonía comunitaria y el acance ciudadano de la resolución de conflictos en plataformas digitales.

La articulación comunitaria de la justicia cívica y atención especializada a la comunidad de dependencias e instituciones escobedenses fortalece la capacidad de ofrecer soluciones alternativas a conflictos individuales, emocionales y sociales. En el primer año de gobierno, se realizaron canalizaciones hacia el Centro de Atención Integral para Adolescentes, el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones, Alcohólicos Anónimos, y se promovieron labores comunitarias.

Los operativos coordinados para la seguridad y la prevención responden a la colaboración interinstitucional que fortalece la capacidad de atender y prevenir situaciones que afectan la seguridad y el bienestar comunitario. En el primer año de gobierno, se realizaron 60 operativos en coordinación con los tres órdenes de gobierno y 75 operativos intermunicipales que consolidan la presencia institucional en la comunidad y promueven entornos seguros y ordenados.

4.2.2 Ciudad bien gobernada con una actuación policial fuerte

La ciudad bien gobernada con actuación policial fuerte que procuramos se fortalece con un mando profesional y comprometido, capaz de responder a las necesidades de la comunidad con eficiencia y proximidad. La modernización institucional incorpora equipo y tecnología avanzada, programas de capacitación continua y sistemas de incentivos al desempeño, garantizando la protección de la seguridad ciudadana con respeto absoluto a los derechos humanos. La labor policial se guía por principios de legalidad, objetividad y profesionalismo, genera confianza vecinal y contribuye a la paz, la cohesión social y la resiliencia de colonias, barrios y poblados de la ciudad.

La seguridad comunitaria con proximidad social genera cercanía y confianza ciudadana. En el primer año de gobierno, se realizaron 1 mil 200 operativos de proximidad que protegen el entorno de vida de 130 mil vecinos en el marco de las acciones de los programas *Policía en tu colonia*, *Cajero Seguro*, *Pasajero Seguro*, *Negocio Seguro*, *Policía en tu Parque*, *Taxi Seguro*, *Plaza Segura*, *Poli bike* y *K9* que consolidan la interacción entre la ciudadanía y las instituciones de seguridad y promueven la confianza, participación y condiciones seguras de desarrollo comunitario.

La certificación y acreditación policial se someten a estándares internacionales de profesionalización que brindan confiabilidad, profesionalismo y eficiencia de los cuerpos de seguridad y aseguran procesos transparentes y homologados. En el primer año de gobierno, General Escobedo se posiciona como el único municipio a nivel estatal y nacional en obtener la certificación de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, CALEA, con el cumplimiento de los 549 estándares. Resultado de la Certificación TRI-ARCO, se creó la Dirección de Acreditación y Certificaciones de Procesos Policiales CALEA que establece los lineamientos para la profesionalización institucional y la transparencia en la actuación policial.

La institucionalización especializada en seguridad ciudadana incrementa la capacidad de respuesta frente a delitos de mayor gravedad, asegura una actuación policial eficaz y profesional. En el primer año de gobierno, se creó la Dirección de Operaciones Estratégicas, que opera la Unidad Táctica de Operación Policial, Grupo TOP, se orienta a la atención de delitos de alto impacto en el municipio.

La capacitación policial responde a un programa de formación integral y profesionalización de la fuerza que mejora la capacidad operativa, la pericia y la cultura de seguridad ciudadana. En el primer año de gobierno, se destinó una inversión de 22 millones de pesos en la creación del Centro de Capacitación Virtual, que incluyó la adquisición de 3 simuladores de entrenamiento que incluye 1 simulador de tiro virtual con tres pantallas que reproducen más de 500 escenarios, 1 simulador de conducción de vehículos que reproduce diferentes condiciones y escenarios de manejo y 1 simulador de conducción de motocicletas diseñado para labores policiales y de vialidad con la capacitación en su operación al 100 por ciento del estado de fuerza.

La profesionalización del cuerpo policial es un eje estratégico para fortalecer competencias, conocimiento y desempeño institucional. En el primer año de gobierno, se formalizó una alianza con la Universidad Regiomontana, que brinda acceso a los elementos policiales a estudios de licenciatura y posgrado, que amplían las oportunidades de desarrollo académico y especialización profesional.

El reconocimiento al desempeño policial con estímulos por profesionalización y dedicación valoran el compromiso y la excelencia del cuerpo policial en el marco del fortalecimiento institucional y desarrollo profesional. En el primer año de gobierno, se otorgaron 1 mil 866 reconocimientos a los elementos de policía mediante el programa de estímulos al desempeño que incluyen 70 bonos por quinquenio por antigüedad, 700 bonos bimestrales al mérito policial por logros destacados y 1 mil 96 bonos bimestrales por desempeño laboral por productividad.

La profesionalización policial escobedense es resultado de la formación continua y la actualización de competencias que consolidan la actuación de corporaciones policial capacitadas y preparadas para la seguridad ciudadana. En el primer año de gobierno, se fortalecieron los vínculos con la Universidad de Ciencias de la Seguridad, se trabajó con el Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas para actualizar y evaluar las competencias básicas de los elementos operativos y se mantuvo coordinación permanente con academias e institutos del área metropolitana para garantizar capacitación permanente y de alta calidad.

La modernización y ampliación del parque vehicular incrementa la capacidad de respuesta y consolida el modelo de proximidad policial y justicia cotidiana. En el primer año de gobierno, se adquirieron 60 nuevas patrullas con una inversión de 172 millones de pesos que incluye la incorporación de 50 camionetas y 10 vehículos tipo sedán Charger con mamparas divisorias para el traslado de detenidos que se integran a los patrullajes por cuadrantes, complementan la tecnología de vigilancia y potencian la capacidad operativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La formación policial de los nuevos elementos desarrolla la capacidad operativa de las corporaciones y garantiza la continuidad del modelo de proximidad policial. En el primer año de gobierno, la Academia de Policía de General Escobedo graduó a 5 generaciones que incorpora a 105 nuevos elementos al estado de fuerza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La protección a la infancia y adolescencia responde a la capacitación especializada en la formación policial que garantiza la atención adecuada y el respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes. En el primer año de gobierno, se impartió el curso *Protocolo de actuación para la atención de casos de niños, niñas y adolescentes* a los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que fortalecen la sensibilidad institucional, aseguran la correcta intervención y atención integral en casos que involucran a la infancia y a adolescentes.

La gestión de información y supervisión de informes policiales en la elaboración y control de los informes garantiza la transparencia, la legalidad y el respeto a los derechos humanos en la actuación policial. En el primer año de gobierno, se elaboraron 4 mil 200 Informes Policiales Homologados cívicos y 750 Informes Policiales Homologados delictivos que responden a la supervisión que asegura el cumplimiento de los principios del uso legítimo, racional y proporcional de la fuerza.

El bienestar integral de las corporaciones policiales es resultado de la promoción de la salud mental que fortalece la capacidad operativa, la resiliencia y el desempeño responsable del personal de seguridad. En el primer año de gobierno, se brindaron 750 servicios de atención en el manejo de emociones y estrés. Se abrieron 126 expedientes para brindar atención personalizada, adaptada a las necesidades de cada elemento policial.

La atención integral a la población vulnerable asegura la inclusión, el respeto a los derechos humanos y el acceso a servicios especializados. En el primer año de gobierno, el DIF Escobedo, en coordinación con las dependencias municipales, desarrolló talleres de sensibilización sobre derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad. Se brindaron asesorías legales y psicológicas para la resolución de conflictos y la defensa de derechos. Se establecieron protocolos de actuación para atender casos de maltrato infantil y de adultos mayores y se realizaron acciones específicas para la restauración de derechos de los adultos mayores y de las niñas y niños.

4.2.3 Ciudad bien gobernada con seguridad en coordinación con la federación y el estado

General Escobedo es una ciudad bien gobernada en coordinación con el gobierno de la república y estatal que impulsa la seguridad ciudadana a través de redes de confianza que integran la participación vecinal con la acción institucional de la federación y el estado. La coordinación se traduce en operativos conjuntos, fortalecimiento de inteligencia criminal, programas de capacitación y certificación policial, control de confianza, homologación de informes y acceso a fondos de seguridad pública. Esta articulación garantiza la prevención del delito, la protección de las familias y la consolidación de un entorno urbano seguro, justo y resiliente, en el marco de la cooperación interinstitucional que potencia las acciones por el bienestar y la paz comunitaria.

Los operativos interinstitucionales que procuran la seguridad ciudadana resultan de la coordinación entre dependencias municipales, estatales y federales en las acciones de control y vigilancia en los accesos al municipio, la prevención del delito y la seguridad de la comunidad. En el primer año de gobierno, se coordinaron 60 operativos interinstitucionales con filtros de revisión en 4 puntos estratégicos de acceso que inspeccionaron 1 mil 700 vehículos y 250 personas que resultó en el aseguramiento de 4 vehículos por falta de documentos y se recuperó 1 con reporte de robo.

La coordinación metropolitana en seguridad convoca colaboración de los órdenes de gobierno en el fortalecimiento de la estrategia de seguridad regional y la respuesta conjunta ante riesgos comunitarios por la comisión de delitos. En el primer año de gobierno, se realizaron reuniones periódicas de la Mesa Metropolitana de Seguridad con los responsables de la seguridad ciudadana en el estado que consolidan canales de comunicación y coordinación operativa, permiten una vigilancia efectiva, mejoran la capacidad de reacción ante incidentes y potencian la cooperación institucional.

La colaboración interinstitucional en la promoción de la paz y la prevención de adicciones fortalece el bienestar comunitario y previene conductas de riesgo mediante actividades recreativas, educativas y de apoyo psicológico. En el primer año de gobierno, en el programa *Jornadas por la Paz*, participaron 1 mil 500 ciudadanos en actividades recreativas y de seguridad. El Centro de Atención Integral para la Prevención de Adicciones, CAIPA, brindó 1 mil 800 servicios que incluyen atención psicológica individual y grupal, talleres de habilidades parentales y educación sexual y la organización de ferias comunitarias orientadas a la prevención de conductas de riesgo en la comunidad.

El equipamiento para la seguridad ciudadana fortalece la presencia policial con incorporación de equipos especializados que fortalece la vigilancia y la proximidad policial. En el primer año de gobierno, en el marco de las acciones del Secretariado Ejecutivo del Estado, se recibió en donación una Torre Móvil de Videovigilancia, 1 moto patrulla y 1 camioneta RAM que significa una inversión de 8 millones de pesos que amplía la cobertura operativa y mejora la capacidad de respuesta ante incidentes de seguridad.

La inversión en infraestructura y equipamiento policial para el fortalecimiento institucional de la seguridad pública amplía la capacidad operativa y la profesionalización del estado de fuerza en General Escobedo. En el primer año de gobierno, se aprobaron 9 proyectos financiados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, y del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, FOFISP, destinados a la adquisición de licencia de análisis de redes de vínculos, chalecos balísticos, torre móvil de vigilancia, licencia policial Alerta Inmediata para la Atención Ciudadana, kardex digital para la policía municipal, uniformes completos, equipo táctico, patrullas y motocicletas.

4.2.4 Ciudad bien gobernada con respeto a los derechos humanos

General Escobedo consolida un modelo de gobernanza que coloca la dignidad humana en el centro de la acción pública. La administración municipal promueve políticas inclusivas y libres de discriminación que integran la perspectiva de derechos humanos en los programas de seguridad, educación, desarrollo social y atención comunitaria. La actuación policial se rige por protocolos con enfoque de legalidad, proporcionalidad y respeto a las víctimas que garantizan la protección frente a la violencia y la explotación. Se promueve la cultura de igualdad mediante campañas de educación cívica, cursos de capacitación especializados y mecanismos de cooperación interinstitucional que fortalecen la justicia social, la cohesión comunitaria y la construcción de una ciudad solidaria y respetuosa de los derechos fundamentales.

La protección de los derechos humanos requiere instituciones abiertas y canales confiables para la denuncia de conductas que vulneran la dignidad de las personas. En el primer año de gobierno, el municipio habilitó la línea telefónica para recibir denuncias sobre faltas administrativas y hechos de corrupción que garantiza la confidencialidad y protege la integridad de las personas denunciantes que fortalece los mecanismos de participación ciudadana, promueve la cultura de la legalidad y se asegura el respeto a los derechos humanos en la vida pública municipal.

La protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad es un principio rector de la actuación de los servidores públicos municipales. En el primer año de gobierno, se consolidó la red *SIPINNA-Escuelas*, integrada por 425 maestros, directores y supervisores de instituciones públicas y privadas para la atención de las necesidades de niñas, niños y adolescentes e identificar factores de riesgo mediante protocolos especializados. Se estableció una red de 43 instituciones educativas y de salud para coordinar la atención y el cuidado en la primera infancia. En el marco del *Programa de Protección a las Personas Adultas Mayores* se atendieron 102 reportes de maltrato y se restituyó los derechos de 204 personas. En la *Casa en Rosa*, se fortaleció la atención a mujeres con cáncer de mama mediante acompañamiento digno y humano que garantiza el derecho a la salud y a la inclusión social. Se realizaron 23 talleres de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad dirigidos a la comunidad en general, escuelas, servidores públicos y familias.

4.2.5 Ciudad bien gobernada con vigilancia vial para la seguridad ciudadana

La ciudad crece con prosperidad urbana y bienestar vecinal y comunitario en el marco de un modelo de movilidad integral orientado a regular el tráfico, fomentar el respeto mutuo y mejorar la seguridad urbana que trasciende en la movilidad segura y ordenada con políticas públicas y tecnologías avanzadas que garantizan un tránsito fluido y seguro en las vialidades de la ciudad. La promoción del cumplimiento de normas viales, se consolida con la colaboración entre autoridades, vecinos y organizaciones sociales y la educación vial dirigida a conductores, ciclistas y peatones.

El orden vial y la movilidad fluida son elementos que garantizan un entorno urbano seguro y accesible para escobedenses. En el primer año de gobierno, se realizaron 3 mil 600 operativos en puntos estratégicos de la ciudad con prioridad en las vialidades con obras, cruces conflictivos y áreas con alta carga vehicular requieren la coordinación entre autoridades y ciudadanía para mantener la circulación en las vialidades y fortalecen la seguridad en el tránsito urbano.

La actualización de la normativa fortalece la regulación del tránsito y la movilidad, garantiza un entorno urbano seguro, ordenado y accesible para los escobedenses y una cultura de cumplimiento de las normas viales y de coordinación entre autoridades, vecinos y organizaciones sociales. En el primer año de gobierno, se reformó el Reglamento de Tránsito y Vialidad, con el objetivo de adecuarlo a las necesidades actuales y homologarlo con las disposiciones de los municipios del área metropolitana y con la Ley de Movilidad Sostenible, Accesibilidad y Seguridad Vial del Estado.

La educación vial gestiona una movilidad con seguridad en el tránsito y facilita el acceso a derechos ciudadanos relacionados con la conducción responsable. En el primer año de gobierno, se instrumentó el curso básico de manejo gratuito, dirigido a ciudadanos que tramitan la licencia de conducir. Se realizaron 800 cursos para 3 mil 200 escobedenses que conocen de la cultura vial y de la responsabilidad al conducir.

El control estratégico del flujo vehicular en los cruces mejora la eficiencia del tránsito y promueve una circulación más fluida en el municipio. En el primer año de gobierno, se realizaron inspecciones en los 108 cruces con mayor índice vehicular, que resultaron en la optimización del flujo de tránsito y la reducción de la congestión vehicular en puntos críticos con un desplazamiento ágil de los conductores y orden en la vía pública.

El monitoreo de incidentes viales permite evaluar el comportamiento del tránsito y generar información confiable para la toma de decisiones. En el primer año de gobierno, se creó un sistema de seguimiento conectado a la plataforma ciudadana *Cómo Vamos*, que registra y analiza los incidentes viales en el municipio para la mejora de la gestión urbana, anticipar riesgos y optimizar la circulación.

La movilidad urbana con un enfoque en accesibilidad y respeto ciudadano es la base de la regulación del uso de los estacionamientos que contribuye al uso ordenado y seguro de la vía pública. En el primer año de gobierno, se aplicaron sanciones a vehículos que incumplieron las normas de estacionamiento con el objetivo de garantizar la movilidad de la circulación peatonal y la accesibilidad de personas con discapacidad.

La intervención en cruces viales estratégicos de la ciudad promueve un entorno vial seguro y organizado. En el primer año de gobierno, se desarrollaron proyectos en colaboración con el IMPLAN para atender 6 cruces con la mayor incidencia de accidentes en el municipio, orientados a reducir riesgos, mejorar el flujo vehicular y fomentar la seguridad de conductores, ciclistas y peatones.

4.2.6 Ciudad bien gobernada con protección civil para la seguridad ciudadana

General Escobedo es una ciudad bien gobernada con protección civil para la seguridad ciudadana. La protección civil escobedense es un esfuerzo colectivo que integra a autoridades, vecinos y comités comunitarios que se integran en un sistema municipal moderno de prevención de riesgos. La capacitación certificada de la brigadas vecinales, la renovación de equipos y la difusión de una cultura de seguridad fortalecen la capacidad de respuesta ante emergencias naturales o humanas. Este enfoque promueve la protección del bienestar, la seguridad física y el patrimonio de las personas, consolidan un entorno urbano resiliente y preparado para afrontar cualquier contingencia.

El componente de planeación de la gestión integral de riesgos en protección civil propicia una respuesta rápida y coordinada ante fenómenos naturales. En el primer año de gobierno, se consolidó la colaboración con el Sistema Nacional mediante participación en reuniones técnicas y cursos de capacitación especializados. La agenda de trabajo incluye la Reunión Nacional de Temporada de Incendios Forestales 2025 y la Reunión Nacional de Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2025 que incrementan la capacidad institucional de anticipar riesgos y mejorar la seguridad de la población ante los desastres.

La formación en protección civil promueve la cultura de prevención y la preparación ciudadana desde edades tempranas. En el primer año de gobierno, se realizaron talleres sobre primeros auxilios y protocolos de emergencia con la participación de 3 mil 220 alumnos de escuelas de educación básica que conocieron sobre cómo proteger la integridad física personal y de terceros, el patrimonio y la seguridad de la comunidad estudiantil de emergencia.

La preparación ciudadana ante emergencias crea una cultura de protección civil que amplía la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo, la seguridad y la resiliencia comunitaria. En el primer año de gobierno, se realizaron 10 simulacros en planteles educativos y 4 en empresas en cumplimiento con los lineamientos de la Ley General de Protección Civil, que establece la realización de dos simulacros al año en preparación a la ciudadanía, probar la coordinación institucional y promover la seguridad integral frente a emergencias.

El cumplimiento de las normas de protección civil en materia de supervisión de la seguridad en inmuebles y establecimientos garantiza la integridad de las personas y la correcta aplicación de la normativa vigente. En el primer año de gobierno, se realizaron inspecciones continuas para verificar el cumplimiento del Reglamento de Protección Civil que aseguran que los inmuebles públicos y privados ofrezcan condiciones seguras para la ciudadanía.

La capacitación comunitaria promueve la adopción de protocolos de actuación y la resiliencia ante situaciones de riesgo. En el primer año de gobierno, se realizaron talleres en colonias y planteles educativos de los tres niveles, con la participación de 3 mil 220 personas que conocieron sobre qué hacer y cómo actuar en casos de emergencia.

La educación y la participación ciudadana fortalecen la resiliencia y la autoprotección en las comunidades. En el primer año de gobierno, en el marco del programa *Raíces de Esperanza*, se desarrollaron actividades en 8 escuelas primarias con la participación de 2 mil 500 personas que incluyen estudiantes, docentes y familias, con la colaboración de dependencias municipales que contribuyen a formar comunidades seguras, organizadas y resilientes.

La formación comunitaria en materia de protección civil amplía la capacidad de respuesta ante emergencias y protege la integridad de las familias escobedenses. En el primer año de gobierno, se desarrollaron cursos de capacitación en escuelas de educación básica y en colonias del municipio con la participación de 3 mil 220 personas que incluye a vecinos, padres de familia y alumnos que conocieron de primeros auxilios y prevención de riesgos, autoprotección y cómo actuar de manera efectiva en situaciones de emergencia.

K. Ciudad bien comprometida

4.3.1 Ciudad bien comprometida con el estado y la federación

General Escobedo se proyecta como un municipio del norte de México que integra el liderazgo vecinal, comunitario y público en una gestión articulada con el gobierno de la república y el gobierno del estado. La ciudad impulsa la prosperidad compartida con acciones de gestión con la federación y el estado que fortalecen la hacienda municipal, la seguridad ciudadana, la justicia, el desarrollo social y humano, y la gestión de infraestructura básica. La coordinación con los municipios metropolitanos y los poderes federales y estatales potencia la inversión en vivienda, educación, salud, alimentación y empleo, consolidando la transformación vecinal y comunitaria en beneficio de todas las familias escobedenses.

La colaboración con el estado y la federación se traduce en proyectos estratégicos que armonizan el crecimiento económico con el bienestar comunitario. Se gestionan obras de infraestructura social y programas de desarrollo productivo que elevan la calidad de vida, fomentan la formación de emprendedores locales y consolidan la justicia económica. Esta acción integral asegura la seguridad y la certeza en las inversiones, fortalece la hacienda pública municipal mediante políticas fiscales equitativas y promueve la sostenibilidad financiera que configuran un modelo de gobernanza inclusiva que combina eficiencia, ética y resultados para la comunidad.

Con el objeto de coadyuvar en la transferencia de información para asuntos de investigación en materia de seguridad pública, el Gobierno del Estado de Nuevo León y el Gobierno Municipal de General Escobedo, Nuevo León, firmaron un convenio de colaboración para coordinar acciones, a fin de establecer y desarrollar estrategias o mecanismos de apoyo entre "LAS PARTES", con el propósito de facilitar el acceso e intercambio de información contenida en la base de datos del predial municipal, que en el ámbito de sus respectivas competencias, requieran ambas instancias para el adecuado cumplimiento de sus atribuciones que correspondan a cada institución orientada a mejorar la capacidad de respuesta, análisis y la toma de decisiones ante situaciones de emergencia y eventos de alto impacto social, por lo que convienen llevar a cabo las acciones necesarias para lograr los fines del mismo, comprometiéndose a generar mecanismos que permitan una comunicación y colaboración efectiva.

ESTRATEGIA 05

PROSPERIDAD METROPOLITANA

PROSPERIDAD CONSTRUIDA EN UNIDAD REGIONAL

4 INFORME
2025

TRANSFORMACIÓN ESTILO NUEVO LEÓN

Estrategia 05

Prosperidad Metropolitana

Prosperidad construida en unidad regional

L. Ciudad unida a la cooperación regional

General Escobedo se integra al desarrollo económico de México con la fuerza norteña que aporta a la Prosperidad Metropolitana de Monterrey. La ciudad atrae inversiones que crean industria, impulsa proyectos de infraestructura que elevan la productividad y diversifica la actividad sectorial generadora de empleos que potencian fortaleza a la competitividad regional y amplían oportunidades para todas las familias. La participación de General Escobedo en la instalación de empresas, la consolidación de cadenas productivas y la infraestructura estratégica fortalece la dinámica de la zona metropolitana y la proyecta a un crecimiento que une desarrollo urbano al bienestar compartido.

Los nodos logísticos, parques industriales y espacios escobedenses de inversión estratégica multiplican la capacidad productiva de la zona metropolitana. La ciudad comparte una visión de prosperidad incluyente con oportunidades compartidas que consolidan el sentido de pertenencia a la ciudad más norteña de la transformación en México.

General Escobedo se afirma como un componente activo y estratégico de la región que avanza hacia un futuro más justo, competitivo y humano para toda la zona metropolitana de Monterrey.

5.1.2. Ciudad unida a los acuerdos estratégicos para desarrollo intermunicipal

General Escobedo se afirma en la Prosperidad Metropolitana mediante acuerdos estratégicos que consolidan proyectos de seguridad, desarrollo humano y transformación urbana. La ciudad participa en compromisos intermunicipales y convenios con la federación, el estado y organismos nacionales e internacionales que fortalecen la cooperación regional y amplían las capacidades colectivas para el progreso económico y social.

La presencia de General Escobedo en el norte de México se siente en la agenda regional de la prosperidad metropolitana, es protagonista de la firma de convenios y acuerdos con los órdenes de gobierno que impulsan proyectos de desarrollo urbano, seguridad y transformación digital. En el primer año de gobierno, se formalizaron convenios que fortalecen la integración de capacidades entre órdenes de gobierno y áreas del sector público. Se firmó un acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la Comisión Nacional de Vivienda para impulsar proyectos de vivienda y ordenamiento territorial. Se estableció un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública de Nuevo León que permite el acceso y la integración de información del impuesto predial para optimizar la planeación de la seguridad. Se consolidó la colaboración con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del Gobierno de México, con soluciones tecnológicas que simplifican trámites y servicios municipales.

La coordinación entre órdenes de gobierno y organismos especializados asegura la planificación y ejecución de proyectos estratégicos de desarrollo urbano, movilidad e infraestructura. En el primer año de gobierno, se firmaron convenios con municipios de Nuevo León para optimizar la gestión regional, con el fideicomiso FIDEURB (BP6823) para estrategias de regeneración y rehabilitación urbana, y con los municipios de Salinas Victoria, con el municipio del Carmen y el organismo público SIMEPRODE se firmó un convenio para la conservación y mantenimiento vial. Se firmó un convenio marco de coordinación que establece las bases de la liberación del derecho de vía necesaria para la construcción del tren de pasajeros Saltillo-Nuevo Laredo.

M. Ciudad unida al crecimiento intermunicipal

General Escobedo impulsa la Prosperidad Metropolitana de Monterrey al consolidar alianzas entre municipios que permiten gestionar proyectos compartidos con impacto directo en la vida vecinal. Las alianzas intermunicipales fortalecen la cooperación intermunicipal y abren paso a nuevas oportunidades de desarrollo económico inclusivo, amplían el bienestar colectivo y generan condiciones de prosperidad que trascienden a los límites del territorio municipal.

5.2.1 Ciudad unida al crecimiento de la infraestructura intermunicipal

La coordinación intermunicipal en materia de movilidad y vialidad impulsa la integración regional y la eficiencia en la operación del tránsito y establece bases sólidas para la planificación y gestión vial en la región metropolitana. En el primer año de gobierno, se reformó el Reglamento de Tránsito y Vialidad para actualizarlo a las necesidades actuales y homologarlo con la legislación vigente, que alinea la normativa municipal con los ayuntamientos del área metropolitana y con la Ley de Movilidad Sostenible, Accesibilidad y Seguridad Vial del estado.

5.2.2 Ciudad unida en la mejora de los servicios públicos intermunicipales

General Escobedo participa en la Prosperidad Metropolitana de Monterrey con proyectos que elevan la calidad de los servicios públicos y consolidan la coordinación intermunicipal. Estas acciones fortalecen un desarrollo urbano equilibrado y conurbado, aseguran que los servicios sean suficientes, oportunos y de alto impacto para mejorar la vida de las familias.

5.2.3 Ciudad unida a la conectividad intermunicipal

Hacer del sistema de vialidades metropolitano una infraestructura conurbada para el impulso de movilidad urbana y de fortalecimiento para la conectividad intermunicipal con proyectos integrales para incorporar y fortalecer corredores urbanos y vialidades primarias que mejoren el flujo vehicular y el traslado en el transporte público interurbano.

N. Ciudad unida al bienestar metropolitano

Los proyectos intermunicipales de bienestar social que promueve General Escobedo consolidan la Prosperidad Metropolitana de Monterrey, integra acciones comunitarias de desarrollo humano, equidad y oportunidades para todas las familias de la zona conurbada. La coordinación entre municipios amplía el acceso a infraestructura social, fortalece la cohesión comunitaria y genera condiciones que elevan la calidad de vida en toda la región.

5.3.1 Ciudad unida a la coordinación intermunicipal para la seguridad pública

General Escobedo se integra a la Prosperidad Metropolitana de Monterrey mediante la coordinación intermunicipal en seguridad pública, que fortalece la cooperación entre municipios para prevenir y reducir los índices delictivos. Las acciones incluyen el desarrollo de infraestructura de seguridad, la atención prioritaria a zonas vulnerables y la profesionalización de las corporaciones, asegura un impacto metropolitano que protege a las familias y consolida entornos urbanos más seguros.

La coordinación institucional para la seguridad pública orienta la planificación de estrategias integrales y la atención oportuna a riesgos y necesidades ciudadanas, consolida un esquema de gobernanza preventiva y fortalece la capacidad de respuesta institucional frente a situaciones de riesgo, contribuyendo a la seguridad y bienestar de la población. En el primer año de gobierno, se realizaron 78 mesas de construcción de la paz, con la participación de autoridades municipales y organismos de seguridad. Las reuniones se realizaron 2 veces por semana, con el objetivo de analizar resultados y generar propuestas operativas para mejorar la seguridad pública.

La profesionalización del personal de seguridad fortalece la eficacia institucional y la aplicación de protocolos actualizados en la región que consolidan esquemas de capacitación continua y garantizan la preparación técnica y operativa del personal de seguridad. En el primer año de gobierno, la Academia de Formación y Capacitación Continua participó en el Consejo Académico de la Región Noreste, CARN, en colaboración con otras instituciones para la formación y actualización de integrantes de corporaciones policiales.

La coordinación intermunicipal fortalece la capacidad de respuesta y la eficiencia en la prestación de servicios de seguridad. En el primer año de gobierno, se realizaron 38 mesas de trabajo intermunicipales con la participación de las autoridades de las corporaciones de seguridad locales con el objetivo de establecer procedimientos conjuntos y sistemas de información compartidos que contribuyen a optimizar la gestión de recursos y promueven una atención efectiva y con enfoque humano.

La promoción del deporte se orienta a prevenir la violencia y generar entornos seguros para la infancia y la adolescencia en toda la región metropolitana. En el primer año de gobierno, se puso en marcha el programa Menos Calle y Más Deporte, con la participación de empresarios de PROESCOBEDO y coordinación con municipios vecinos, que realizan una agenda de actividades deportivas en comunidades en situación de riesgo que amplían el acceso a espacios de recreación, fortalecen la integración comunitaria y promueven la colaboración para reducir la exposición de niñas, niños y adolescentes a contextos de violencia en la zona metropolitana.

mijes

PRIMER AÑO DE PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

4

INFORME

2025



CAPITAL DE LA
TRANSFORMACIÓN
EN TODO NUEVO LEÓN

TRANSFORMACIÓN
ESTILO NUEVO LEÓN

www.escobedo.gob.mx

mijes

PRIMER AÑO DE PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027



**CAPITAL DE LA
TRANSFORMACIÓN**
EN TODO NUEVO LEÓN



GobiernoEscobedo



gobiernoescobedo



Gob_Escobedo